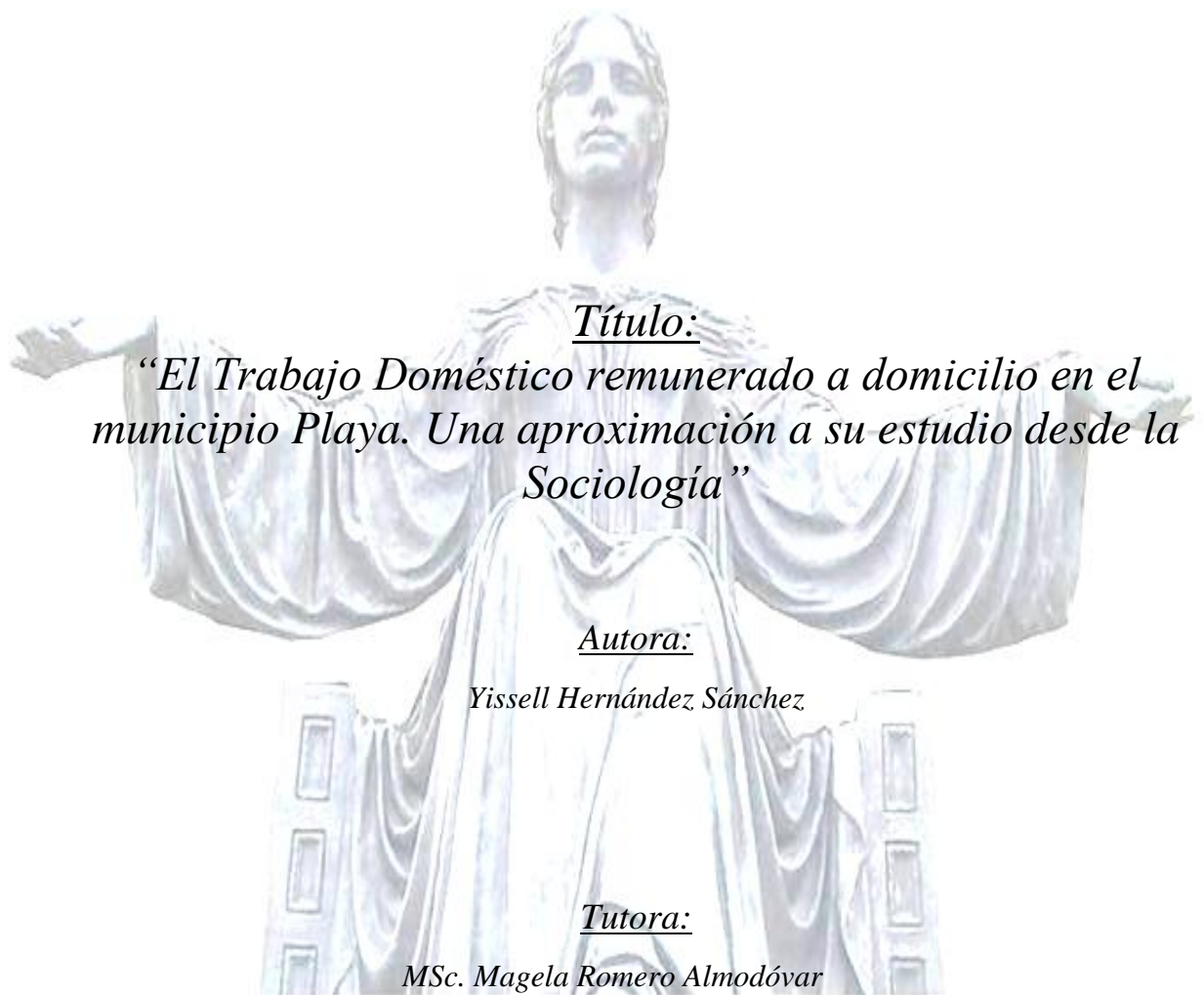


*Universidad de La Habana
Facultad de Filosofía e Historia
Departamento de Sociología*

Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciada en Sociología



Título:

“El Trabajo Doméstico remunerado a domicilio en el municipio Playa. Una aproximación a su estudio desde la Sociología”

Autora:

Yissell Hernández Sánchez

Tutora:

MSc. Magela Romero Almodóvar

Ciudad de La Habana

Mayo del 2010

“...a mis padres, con todo mi amor...

A pesar de todo... lo logré...

¡Aquí está mi tesis!”

Los amo.

Agradecimientos:

A mi tutora, a la cual debo la realización de mi tesis, por sus críticas y sugerencias, pero sobre todo por su paciencia y dedicación.

A mis padres por su educación, por ser lo más grande que tengo, por existir y darme la vida, por ayudarme y permitirme realizar este sueño; a mi hermano por ser mi apoyo y mi ídolo.

A mis abuelos que son mi mayor compañía, por las noches de desvelo y los días que parecían interminables, a mi abuela Mercedes que es mi paño de lágrimas, por sus consejos y por apoyarme siempre.

A todos mis seres queridos que hoy no están conmigo: a los que están lejos y a los que ya nunca más estarán, a mi abuelos paternos por cuidarme desde el cielo; a mis tíos y primos que me ayudan a hacer realidad mis sueños, a Yulién y familia por el cariño que les tengo y por ayudarme a crecer; a mi ángel... por guiar mi camino...

A Frank por vivir siempre en mi corazón y ayudarme a sacar fuerzas de donde no tenía; también a su familia por los tantos años compartidos y por su impulso constante...

A todas mis amistades; a Lisbeth por ser como un libro abierto y por su preocupación, a Carmen y Olivia por ser mis motores impulsores en toda la carrera, por ser las amigas de siempre; a Zoila por haber estado alguna vez y por su incondicional amistad, a Debbie por su sonrisa insaciable, a mis “Jimis” por ser las niñas de mis ojos y estar siempre conmigo; a mis compañeros de trabajo y a mi Director por su ayuda y comprensión en todo momento, y por permitirme una experiencia nunca antes vivida.

A los expertos, investigadores y personas entrevistadas por su atención e información brindada.

A mis profesores de toda la carrera, por la formación que me dieron y los conocimientos impartidos; a mis compañeros de aula, por permanecer los 5 años juntos compartiendo alegrías y tristezas.

A Maydolis, por haberme dado la oportunidad de darle valor a la vida, por ser un ejemplo de lucha incansable y por haberme enseñado a que a pesar de todo: se puede seguir adelante.

A LA VIDA, por permitirme estar aquí.....

A todas aquellas personas que de una u otra forma permitieron la realización de este estudio...

Mil Gracias

Índice

	Pág.
➤ Introducción	5
➤ Capítulo I. Fundamentos teóricos para el estudio del trabajo doméstico remunerado a domicilio desde la sociología	8
✓ <u>Epígrafe 1.1</u> Principales discusiones en la teoría sociológica clásica y contemporánea acerca del trabajo	8
✓ <u>Epígrafe 1.2</u> El Trabajo Informal como objeto de estudio de la Sociología. Aspectos generales y principales resultados en el contexto nacional e internacional	21
✓ <u>Epígrafe 1.3</u> El trabajo doméstico remunerado a domicilio como una modalidad del trabajo informal. Apuntes para su análisis en el contexto cubano	39
➤ Capítulo II. El trabajo doméstico remunerado a domicilio. Propuesta de un diseño metodológico para su investigación	51
✓ <u>Epígrafe 2.1</u> Diseño de investigación	51
- Problema de Investigación	51
- Objetivo general y objetivos específicos	51
- Preguntas al problema	51
- Principales conceptos	52
- Operacionalización de las variables	53
✓ <u>Epígrafe 2.2</u> Metodología empleada para la recogida y análisis de la información	56
✓ <u>Epígrafe 2.3</u> Criterio muestral	59
➤ Capítulo III Percepciones y desempeño de las Trabajadoras domesticas remuneradas a domicilio. Particularidades del municipio Playa.	60
✓ <u>Epígrafe 3.1</u> Caracterización de las variables relacionadas con los rasgos socio demográficos de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio	60
✓ <u>Epígrafe 3.2</u> Percepciones y desempeño del rol de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio	62
➤ Conclusiones	75
➤ Recomendaciones	79
➤ Bibliografía Consultada	70
➤ Anexos	84

Introducción

El trabajo constituye una categoría central para el análisis de la Sociología, ciencia que, como las demás Ciencias sociales, estudian al hombre en tanto ser social. Sin embargo, nuestra disciplina lo hace con un enfoque propio que se define por la mirada holística y totalizadora del tejido social buscando las distintas interrelaciones que se producen entre los fenómenos de la sociedad, la dinámica de sus instituciones y las repercusiones que esto tiene para la conducta individual.

El pensamiento social, incluyendo las propuestas de los autores y corrientes que más abstractas pudieran parecer, tienen, de manera general, determinados puntos de contacto con las realidades sociales, históricas y concretas que les da origen. En tal sentido, y para contribuir al desarrollo de la presente investigación, es necesario centrar la atención en el análisis del propio proceso del trabajo, los cambios que éste ha experimentado y su evolución hasta nuestros días. Concibiendo esto como parte de un proceso en el que se involucran y mezclan factores económicos, acontecimientos internacionales y la cada vez más compleja realidad de las naciones latinoamericanas con sus particularidades.

En la constitución del objeto de estudio propio de la ciencia sociológica, el análisis del trabajo ha sido de los temas más importantes, y las discusiones en torno a él, como fenómeno social, se fueron desarrollando, sobre todo con el auge y la expansión de de la Revolución Industrial y las transformaciones que esta suponía para el ámbito fabril. Desde ese entonces, existe la Sociología del Trabajo, y entre los aspectos más relevantes estudiados por ella, se pueden encontrar el análisis del proceso de trabajo, su organización y las repercusiones de las transformaciones a nivel social.

Sin embargo, otros temas como el *Trabajo Informal*, sólo han tomado auge en las discusiones y publicaciones sociológicas a partir del año 1970, como resultado del papel activo de este fenómeno en las economías nacionales de un buen número de países, como fuente de empleo, ingresos, producción y consumo. Su estudio ha supuesto, muchas complejidades teóricas y metodológicas, hecho que se corrobora en las polémicas que definirlo y definir las causas que lo provocan ha causado a especialistas altamente calificados.

Se debe destacar que este tipo de trabajo, no es exclusivo de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, pues existen estudios que dan cuenta de su existencia en naciones desarrolladas, en las que este fenómeno se manifiesta, sobre todo durante períodos de crisis económicas. Por lo tanto, el fenómeno de trabajo informal constituye, hoy, una de las cuestiones más importantes a analizar en los debates sobre el desarrollo económico y social de cualquier nación por las implicaciones que el mismo tiene para las economías de muchos países, fundamentalmente, los subdesarrollados.

El trabajo doméstico remunerado a domicilio, por su parte, es considerado por algunos especialistas como una de las formas en que se manifiesta el trabajo informal en la actualidad, y las discusiones en torno a él se caracterizan por una gran diversidad de criterios que muchas veces se establecen desde diferentes disciplinas y enfoques. Muchas veces se ha pensado en él como aquellas tareas realizadas sólo por las mujeres en sus hogares y que ayudan a la reproducción biológica; otras tantas se ha reducido su definición a cuestiones de pobreza, discriminación de género, raza o clases sociales; sin embargo, no se han tenido en cuenta aquellas actividades que las mujeres realizan en función de apoyar las dinámicas domésticas de otros. De esta forma, se observa que el trabajo doméstico remunerado a domicilio ha sido despojado ideológicamente de su contenido de trabajo y de reproducción social.

Debe destacarse, el impacto de las reflexiones que desde la teoría feminista y de género se han realizado sobre el tema con tal de visibilizarlo. En ellas, se ofrece un número significativo de elementos que explican la utilidad social que este adquiere y también el impacto directo que tiene en el desarrollo de las economías nacionales. Sin embargo, no ha sido desde ese enfoque que se han construido los resultados que aquí se presentan, sino desde la perspectiva sociológica. No obstante, como podrá observarse, hubo algunos resultados en los que se evidencia la necesidad de implementarlo en estudios posteriores.

En tal sentido, el *trabajo informal* debe entenderse como la actividad que se realiza en función de la producción de bienes y servicios con el objetivo de obtener ingresos y generar ocupaciones¹. En tanto, el *trabajo doméstico remunerado a domicilio* es una modalidad de trabajo informal que realizan fundamentalmente las mujeres en hogares ajenos a los suyos, como prestación de servicios domésticos por los cuales reciben remuneración; ejercicio que posibilita la producción de bienes materiales y simbólicos de importancia fundamental para los procesos de producción social y económica².

En cuanto al estado de la investigación se considera que, a pesar de existir y constituir problemas importantes para todo el tejido social, tanto el trabajo informal como el trabajo doméstico remunerado a domicilio son fenómenos dentro del mercado del trabajo sobre el que existe muy

¹ González, Alfredo (1995) "*La economía sumergida en Cuba*". En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3 p.21

² Concepto tomado de: Romero Almodóvar, Magela "Trabajadoras domésticas no remuneradas. Un estudio de su rol desde la perspectiva de género". Tesis elaborada para la obtención del grado de máster en estudios de género. Julio 2009, p. 42-43. Este concepto fue ajustado a las particularidades del tema de la presente investigación.

poca documentación y apenas unos cuantos trabajos y estudios publicados. Sin embargo esos estudios, aunque escasos, también han sido muy polémicos y han contribuido, en gran medida, a un mayor despliegue y entendimiento del tema, posibilitando establecer los principales aspectos teóricos-metodológicos que devienen estas formas de manifestación del trabajo.

En virtud de lo anteriormente mencionado, con la presente investigación se pretendió el abordaje de algunos aspectos de la informalidad laboral, a través del estudio de las particularidades que presenta el trabajo doméstico remunerado a domicilio en la sociedad cubana actual. En tal sentido, se planteó como objetivo general analizar, desde una perspectiva sociológica, algunos de los elementos que caracterizan las percepciones y el desempeño del rol de un grupo de trabajadoras domésticas remuneradas a domicilio del municipio Playa. Entre la metodología empleada se utilizó fundamentalmente la entrevista en profundidad, la observación científica y la encuesta, con motivo de obtener una información lo más completa posible sobre la realidad a estudiar. Para el análisis de información se utilizó el análisis bibliográfico y el análisis de contenido lo cual permitió obtener los resultados expuestos al final de la investigación.

Para la realización de este trabajo se hizo uso fundamentalmente de bibliografía activa, a través de la lectura de las principales obras que desde la teoría sociológica se han construido para defender algunas tesis relativas al tema. También se consultó bibliografía pasiva, la cual permitió conocer las percepciones de otros autores acerca de las obras de los exponentes de la Sociología del Trabajo y conocer cuáles de sus ideas han resultado más contendidas, este tipo de bibliografía, además, sirvió para profundizar en las indagaciones más actuales que han tenido lugar sobre el fenómeno estudiado.

El trabajo consta de 130 páginas (incluidos los anexos) y se estructuró en tres capítulos fundamentales, el primero dedicado a profundizar en algunos de los postulados teóricos y metodológicos que sobre el tema a investigar existen, tanto a nivel internacional como nacional. Un segundo donde se presenta el diseño metodológico sobre el que se trabajó; mientras que en el tercero se muestran los principales resultados obtenidos mediante el análisis de los datos recopilados de la realidad social. Posteriormente se presentan las conclusiones a las que se arribó, las recomendaciones que se desprenden de los resultados alcanzados, la bibliografía consultada y finalmente los anexos del presente estudio, a través de los que se pueden observar los métodos y técnicas construidos para levantar la información pretendida, los datos resultantes a través de tablas, y la transcripción de las entrevistas a expertos realizadas para esta investigación.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del trabajo doméstico remunerado a domicilio desde la sociología

Epígrafe 1.1 Principales discusiones en la teoría sociológica clásica y contemporánea acerca del trabajo

“El trabajo es una categoría central de la Sociología, pues la naturaleza colectiva del trabajo humano y el sistema de relaciones sociales que lo conforman, han hecho del mismo el centro de la atención para los sociólogos desde hace muchos años.”³

Sin embargo, el estudio del mismo comprende más allá de la indagación sobre las particularidades de las relaciones sociales de empleo existentes, para concentrarse en la investigación del ámbito más amplio y complejo que abarca también otras formas de trabajo y de actividad.

Grandes sociólogos como Emile Durkheim y Karl Marx concedieron al trabajo un lugar central en sus teorías y aportaron con sus obras, términos y tesis que han sido de gran utilidad para la Sociología que le precede, como son los conceptos de división social del trabajo, organización del trabajo, entre otros relacionados directamente con las implicaciones sociológicas de este fenómeno. En Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII comenzó la Revolución Industrial, que se expandió rápidamente por el resto de Europa. *“Este cambio en el modo de producción derivó en la praxis social en un acomodamiento de las sociedades involucradas”⁴*; y como consecuencia, surgió una realidad conceptualmente diferente de la economía: el liberalismo económico⁵.

Fue en el siglo XIX que nació la obra de Emile Durkheim “La división Social del Trabajo” (1893), en la que el autor analizó las consecuencias sociales de la modernización y las implicaciones que este proceso tiene para el tránsito de una sociedad organizada de forma simple o primitiva a una sociedad superior, compleja y diferenciada. Para sus análisis partió de la base del concepto de solidaridad y expresa que *“en las sociedades pequeñas numéricamente y con amplia extensión productiva, la división del trabajo era casi imperceptible”⁶*, hecho que se fundamenta en la existencia de la solidaridad en la colectividad, que hace más estrecha la conciencia colectiva y

³Godio, Julio (2001) “Sociología del Trabajo y Política” Buenos Aires: Disponible en: Formato Digital (Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Trabajo), Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 3

⁴Ibarra, Idilio W (1997) “Sociología. Teorías de los autores clásicos: Durkheim y Marx”. Disponible en: <http://www.archimadrid.es>. Consultado el 26 de Noviembre del 2008, p. 13

⁵ Ibídem, p.18

⁶ Durkheim, Emile (1993) “La División Social del Trabajo”, Ed. Planeta - De Agostini, Barcelona, p. 69

prácticamente anula a lo individual⁷. Por el contrario, en la medida que las sociedades crecen numéricamente se hace imprescindible la diversificación del trabajo para poder atender las necesidades de la colectividad. Dicha diversificación laboral estratifica a la sociedad acorde a sus funciones, y en este sistema se establece lo que Durkheim llamó una "*solidaridad orgánica*"⁸.

Con el desarrollo de la Modernidad se produce el tránsito de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica y esto tiene determinadas implicaciones para el individuo, por ejemplo: el desarrollo del Derecho como cuerpo institucional y sus avances para dotar al individuo de una mayor autonomía. Además, en las sociedades organizadas los individuos desarrollan diferentes aptitudes, casi siempre en dependencia "*del tipo de funciones que desarrollan y los diferentes enfoques de pensamiento, de estética, de ética, etc.*,"⁹ que tienen; por lo que la conciencia individual de un grupo se diferencia de los otros, y lo mismo ocurre con el individualismo dentro de cada subgrupo social. Esta tesis durkheimiana de alguna manera explicó cómo la diversificación del trabajo es la consecuencia del crecimiento demográfico en un mismo espacio y también la forma en que los individuos se vuelven más dependiente de los demás, cuando se produce en él un cambio de valores que lo llevan a la anomia, y en ese sentido manifiesta que: "*La división del trabajo varía en razón directa al volumen y a la densidad de las sociedades*".¹⁰ De manera general, Durkheim especificó que el crecimiento demográfico es la causa de todos los demás cambios sociales, por lo que su teoría en este aspecto, ha sido clasificada como reduccionista.¹¹

El concepto de anomia, también sirvió al autor para explicar las conductas dentro de la sociedad que no son capaces de ajustarse a las normas y valores socialmente establecidos, y en ese sentido, el concepto representó un importante antecedente de las discusiones teóricas que posteriormente se desarrollaron respecto a las conductas desviadas dentro del espacio social. Se considera, entonces, que esta teoría puede también servir en la explicación sociológica del fenómeno que nos ocupa (el trabajo informal), pues, de manera general, esta constituye una de las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo, los cuales operan fuera de los márgenes establecidos por el Estado y de las leyes instituidas por éste; aunque esto ocurre solo en algunos casos y no en el que específicamente nos ocupa (el caso de las trabajadoras domésticas remuneradas a domicilio), como se verá más adelante.

De igual modo, Durkheim se refirió a las sociedades basadas en la solidaridad mecánica o por semejanza, frente a una sociedad que se fundamenta en la solidaridad orgánica, donde "*la función*

⁷ Ibídem, p. 70

⁸ Ibídem, p. 82

⁹ Ibídem, p. 85

¹⁰ Ibídem, p. 90

¹¹ Ibarra, Idilio W. (1997) "Sociología. Teorías de los autores clásicos: Durkheim y Marx", Disponible en: <http://www.archimadrid.es> Consultado el 26 de Noviembre del 2008, p. 25

de la división es crear un sentimiento de solidaridad de nuevo tipo que sirva de cemento a las modernas sociedades complejas".¹² Por lo tanto, los conflictos que se observan en las modernas sociedades capitalistas Durkheim los analizó como divisiones anormales del trabajo, ya que no producen solidaridad social. Distinguió así la "*división anómica del trabajo*" y la "*división coercitiva*"¹³ y las define del siguiente modo: la primera a partir de "*la falta de solidaridad debido a la carencia de reglamentación de las relaciones entre los órganos (rigidez de la división intelectual del trabajo)*"¹⁴ y la segunda por los antagonismos observados entre las clases sociales. "*Para que la división del trabajo produzca solidaridad, no basta con que cada uno tenga un lugar en el reparto de las actividades, sino que es preciso que éste le resulte conveniente y apropiado*"¹⁵.

Es de suponer, entonces, que Durkheim no creyó que la especialización producida por la propia división del trabajo fuese la causante de estos conflictos, sino que los entendió como "*resultado de una situación anómica provocada por la falta de reglamentación de los contactos entre el capital y el trabajo que puede cronificar el conflicto de clases*".¹⁶ Este aspecto de la relación existente entre el capital y el trabajo resulta significativo para la presente investigación, pues la característica esencial de la gran mayoría de las unidades insertadas en el sector informal del trabajo, en casi todos los países, es la ausencia de la división entre el capital y el trabajo como factores de producción¹⁷.

Se impone entonces señalar que Durkheim, a diferencia de Marx, no se preocupó por las consecuencias del ascenso de la división social sobre el trabajo de los individuos, sino que tendió, por lo general, a resaltar los aspectos positivos de este proceso; ya sea cuando hizo referencia al desarrollo de la personalidad individual, con mayores márgenes de iniciativa para los sujetos, cuando subrayó la capacidad de la división del trabajo para aumentar la actividad funcional y el rendimiento de la persona comprometida con un papel profesional, o finalmente cuando señaló la mayor facilidad de procurar una movilidad social de los trabajadores¹⁸.

¹² Durkheim, Emile (1993) "La División Social del Trabajo", Ed. Planeta - De Agostini, Barcelona, p. 77

¹³ *Ibidem*, p. 80

¹⁴ *Ibidem*, p. 83

¹⁵ *Ibidem*, p. 85

¹⁶ De la Garza Toledo, Enrique (2000) "Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo", 1ra Edición, México, p. 132

¹⁷ Márquez Sánchez, Fidel (1992) "América Latina: Sector Informal", Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e investigaciones sobre el trabajo), Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 14

¹⁸ *Ibidem*, p. 137

Al entender de Marx, la división social del trabajo, *desigual a cualitativa y cuantitativamente la relación entre el trabajo y su producto*¹⁹, esto lleva consigo la contradicción entre el interés del individuo y el interés común de todos los individuos, fomentando así un conflicto de clases. Este aspecto sirvió como antecedente a un posterior enfoque marxista sobre la informalidad en el mundo del trabajo, analizada a partir de esta concepción clásica de las clases sociales.

Marx, a su vez, expresó el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de una sociedad y la dependencia que se establece entre éstas y el grado de la acumulación capitalista, en la base de la cual se encuentra la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo, uno de los más notables aportes de su propuesta.

*"Ya hemos visto que es tendencia constante y ley de desarrollo del régimen capitalista de producción al establecer un divorcio cada vez más profundo entre los medios de producción y el trabajo y el ir concentrando los medios de producción dispersos en grupos cada vez mayores; es decir, el convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital. Y a esta tendencia corresponde, de otra parte, el divorcio de la propiedad territorial para formar una potencia aparte frente al capital y al trabajo, o sea, la transformación de toda propiedad del suelo para adoptar la forma de la propiedad territorial que corresponde al régimen capitalista de producción"*²⁰.

Como se observa, las diferencias entre Marx y Durkheim en cuanto al conflicto entre trabajo y capital, estuvieron dadas por el hecho de que Marx explicó este antagonismo como consecuencia del régimen de producción capitalista, mientras Durkheim lo vio como divisiones anormales del trabajo. Esta disparidad entre los autores se debió, entre otras razones, a las diferencias entre ellos, sobre todo por las posiciones políticas y sociales desde las que partió cada uno para reflexionar y describir las realidades que les rodeaban.

Otro importante aporte de Marx resultó ser la calificación de las formas concretas que asume la división del trabajo, factor determinante del aprendizaje y del valor de la fuerza de trabajo²¹. De esta forma, la división del trabajo impediría el aprovechamiento de la calificación obrera al fomentar

¹⁹ Marx, Karl, "El Capital" Tomo I, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 13 de Diciembre del 2008, p.45

²⁰ Marx, Karl, "El Capital" Tomo III, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 13 de Diciembre del 2008, p.176

²¹De la Garza Toledo Enrique (2000) "Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo" 1ra Edición, México, p. 145 Marx, Karl, "El Capital" Tomo I, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 13 de Diciembre del 2008, p.45

habilidades manuales de los trabajadores “*a costa de aplastar todo un mundo de fecundos estímulos y capacidades*”²².

El proceso de descalificación progresiva, del que habló este autor, se acentúa inexorablemente con el desarrollo de la gran industria y la mecanización “*al convertir al hombre en accesorio con conciencia propia de una máquina parcial*”²³. Partiendo de este supuesto, se puede decir que con su obra se comenzaban a prever algunos elementos característicos de la crisis en la que entró posteriormente el trabajo humano, principalmente por el amplio desarrollo de la tecnología, donde se simplificó el trabajo manual de los obreros a partir de la introducción de amplios y complejos sistemas de maquinarias, los cuales trajeron aparejado también despidos y una precarización paulatina de las condiciones de vida de los obreros.²⁴ En sus reflexiones, Marx expresó su inconformidad con las consecuencias de este proceso de mecanización y también con la importancia que desde la ciencia se le daba al mismo, pues limitaba el análisis a problemas más importantes a tener en cuenta dentro del ámbito laboral como los infortunios de la clase, las condiciones higiénicas y sobre todo la descalificación del trabajo²⁵.

Para explicar su posición, este autor acudió a todo tipo de argumentos, sobre todo a los de la economía política que le antecedió; a través de los conceptos de “alienación y explotación del trabajo”, abordados en obras como los “*Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*”,²⁶ en ésta reflejó cómo el trabajo permite al ser humano transformar la realidad natural, donde la interacción del hombre con el mundo exterior posibilita la producción. Este proceso convierte al hombre en sujeto de la producción y a ésta en objeto, sin embargo en el capitalismo esta visión abstracta se invierte, pues el trabajador queda cautivo de su producto y pasa de ser sujeto a objeto, quedando su producto como sujeto y no como objeto²⁷. A esto es a lo que se llamó “*alineación del trabajo*”²⁸, basada en “*la disparidad entre la fuerza productiva del trabajo, que crece incesantemente con la expansión del capitalismo, y la falta de posibilidades por parte del trabajador para ejercer su control sobre los objetos que produce*”.²⁹ El trabajo pasa a ser un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo.

²² Marx, Karl, “El Capital” Tomo I, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 13 de Diciembre del 2008, p.81

²³ *Ibidem*, p. 190

²⁴ Esto se explicará más adelante con la aparición del paradigma fordista en la teoría sociológica sobre el trabajo.

²⁵ Marx, Karl, “El Capital” Tomo I, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 13 de Diciembre del 2008, p. 190

²⁶ Marx, Karl (1844), “Manuscritos Económicos y Filosóficos” Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 14 de diciembre del 2008

²⁷ *Ibidem*, p. 38

²⁸ *Ibidem*

²⁹ *Ibidem* Marx, Karl (1844), “Manuscritos Económicos y Filosóficos” Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 14 de diciembre del 2008

El concepto de trabajo abstracto, propuesto por Marx, le condujo a considerar la fuerza de trabajo como mercancía que se vende libremente en el mercado abierto, cuyo precio se determinaría como cualquier otra mercancía mediante el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. Es decir, por la cantidad de productos que el obrero requiere para poder subsistir y reproducirse. El trabajador vende su fuerza de trabajo y recibe por ello un salario que es el precio de la venta³⁰. Es aquí precisamente donde tuvo lugar una de las importantes miradas sociológicas de Marx, pues se preocupó por las repercusiones sociales de esta alienación y abstracción del trabajador respecto al producto de su trabajo, dentro de las cuales se encuentra “*la racionalización económica de las relaciones sociales en el capitalismo*”³¹.

La categoría trabajo también ocupa un lugar primordial en la concepción del materialismo histórico, donde la producción constituye el primer hecho histórico y la producción de la vida material, la condición primaria de toda la existencia humana³². Día tras día el hombre crea y recrea la sociedad en que vive y las relaciones que se establecen entre los que participan en el proceso de producción. Esto muestra que Marx, desde en aquella época, tenía clara la importancia de analizar las relaciones laborales que se establecen entre los trabajadores durante el proceso de producción y la repercusión que las mismas tenían en la producción y reproducción de la vida material, social e individual que el hombre logra a través del trabajo. Y su análisis, se vio reflejado en la contemporaneidad, en muchas de las formas en las que el trabajo puede manifestarse y se manifiesta.

Estas aproximaciones, pese a las diferencias entre los autores, el marco conceptual que proponen y el carácter de la reflexión sobre del trabajo, constituyen notables aportes a la posterior evolución de la Sociología del Trabajo, al margen de los cuales no es posible entender el desarrollo posterior de esta disciplina. Como reconoció De la Garza y Toledo³³ la mirada de los sociólogos de la etapa clásica de desarrollo de esta ciencia, sobre el análisis del fenómeno del trabajo, se caracteriza, aunque la mayoría le dedica atención a esta temática, díganse Durkheim y el marxismo, por una tendencia a analizarlo, fundamentalmente priorizando sus repercusiones en el marco de las colectividades, perdiendo de vista, en algunos casos, o restándole importancia, en otros, al estudio de las formas específicas en que se manifiesta el trabajo: las condiciones de trabajo, sus formas de organización y el ámbito fabril.

³⁰ *Ibíd*em

³¹ *Ibíd*em, p. 40

³² Marx, Karl; Engels, Federico (1974) “La Ideología Alemana” En: Obras Escogidas en III Tomos (Tomo I). Editorial Progreso, Moscú, p. 56

³³ De La Garza Toledo, Enrique “El papel del concepto de Trabajo en la teoría social del siglo XX” Disponible en: Formato digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) Consultado el 28 de febrero del 2010

Posterior a la aparición del marxismo fue con las ideas de Taylor que la discusión sobre la división del trabajo adquirió su máxima expresión, pues para Taylor ésta efectivamente reduce los costos y reorganiza científicamente el trabajo³⁴, aunque encontró un rechazo creciente del proletariado, elemento que, “*sumado a la crisis de expansión estructural de mercado (por velocidad de circulación de la mercancía)*”³⁵ lo llevaría a una reformulación práctica en el siglo XX que es la idea de fordismo. Es precisamente con las concepciones de Frederick W. Taylor que nació el paradigma que estudió el trabajo y la forma en que este se organiza, -como continuación del tratamiento de esta temática en enfoques antecedentes-, mejor conocido como “taylorismo”.

La escuela taylorista reflexionó acerca de la división de las distintas tareas del proceso de producción y lo que este implica para el aislamiento del trabajador y la imposición de un salario proporcional al valor que el obrero añade al proceso productivo.³⁶ Este representó un nuevo método de organización industrial, cuyo fin era aumentar la productividad y evitar el control que el obrero podía tener en los tiempos de la producción³⁷, a este método se le denominó *Organización Científica del Trabajo*³⁸.

La gran contribución de Taylor al desarrollo del capitalismo industrial estuvo en la sistematización de aquéllas prácticas organizativas que permitían la entrada de la masa de obreros no calificados a la industria³⁹. De esta forma, los principios de Taylor así como las técnicas que utilizó, conformaron un modelo en extremo eficiente mediante el cual se pudo reducir drásticamente la necesidad de mano de obra calificada y por ende aumentó las ganancias. Por tanto, la propuesta de Taylor estimuló una caída en los costos de producción ya que representó una disminución de los salarios. A partir de su implementación, muchas empresas comenzaron a disminuir las pagas a sus obreros con el objetivo de aumentar la productividad, lo que conllevó que hacia los años 1912 y 1913 a se produjeran numerosas huelgas en contra del sistema taylorista⁴⁰. E. J. Arnoletto, refiriéndose a Taylor señala que este elaboró un sistema de organización que tiende a alcanzar una racionalización del proceso de trabajo.⁴¹

³⁴ “Taylorismo” Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia> Consultado el 12 de enero del 2009, p. 3

³⁵ *Ibidem*, p. 5

³⁶ *Ibidem*, p. 6

³⁷ *Ibidem*, p. 6

³⁸ “Repaso de Fordismo y Taylorismo”. En: Cambio Social y Cultural. Sociología, Disponible en: <http://academic.uprm.edu/> Consultado el 12 de enero del 2009, p. 12

³⁹ Coriat, Benjamín (1991) “El taller y el cronómetro”. En: Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, S. XXI, México, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Marín Villena) Consultado el 10 de Enero del 2009, p. 56

⁴⁰ *Ibidem*, p. 78

⁴¹ Arnoletto, Eduardo J. “La administración científica. El taylorismo y el fordismo” Disponible en: Formato Digital (Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo) (IEIT) Consultado el 22 de Febrero del 2010

Era necesario, entonces, para que este modelo funcionara, que lo obreros estuvieran controlados en sus tareas; fue por ello que se formó un grupo de empleados encargados de la supervisión, distribución y dirección del trabajo fabril⁴². De ese modo: *“quedaba atrás, definitivamente, la época en que el artesano podía decidir cuánto tiempo le dedicaba a producir una pieza, según su propio criterio de calidad. Ahora, el ritmo de trabajo y el control del tiempo de las tareas del trabajador estaban sujetos a las necesidades de la competencia en el mercado”*.⁴³

Si bien este sistema de Taylor generó varias polémicas, es importante destacar que sus principios no ignoraron la necesidad de la calificación obrera, al afirmar que *“la nueva ciencia de la administración se construye a partir de los conocimientos tradicionales que han poseído los trabajadores, que pasan a ser traducidos en reglas y leyes”*⁴⁴. Reconoció que la base de dichos conocimientos es la práctica y aunque sus postulados indujeron a todo lo contrario, no pasó por alto la necesidad prestarle atención al obrero, por la utilidad que esto pueda generar, tanto para los sistemas como para los instrumentos utilizados en la producción⁴⁵.

A través de su propuesta, este autor realizó importantes aportes a la nueva ciencia de la administración donde se tienen en cuenta los conocimientos de los trabajadores basados en la práctica y mediante la que se les da el apoyo necesario para que superen la calidad de su producción. Por eso es importante resaltar que aunque Taylor presentó varias contradicciones en sus concepciones debido a que sus postulados de cierta forma refutan lo anteriormente expuesto, su teoría sirvió para la posterior comprensión y superación de sus límites, así como para la evolución de la categoría trabajo en los análisis sociológicos formulados posteriormente.

Las concepciones de Henry Ford confrontando problemas muy similares a los de Taylor, pues a pesar de que sus postulados sirvieron para reducir aún más el margen de autonomía que le restaba al trabajador; ese saber sistemático que Taylor puso en manos de los técnicos, Ford lo asignó al sistema de máquinas⁴⁶. De esta manera, nació el fordismo, otro paradigma cuyos autores hicieron aportes considerables a las tradiciones teóricas de la Sociología del Trabajo.

El fordismo surgió a fines del siglo XIX promoviendo la especialización, la transformación del esquema industrial y la reducción de costos. A diferencia del taylorismo, no se logró a costa del

⁴² *Ibíd*em, p. 88

⁴³ “Taylorismo” Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia> Consultado el 12 de enero del 2009, p. 3

⁴⁴ Coriat, Benjamín (1991) “El taller y el cronómetro”. En: Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, S. XXI, México, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 10 de Enero del 2009, p. 90

⁴⁵ *Ibíd*em, p. 91

⁴⁶ Rodríguez de Rivera, José (1999) “El Fordismo” En: Cambio Social y Cultural, Disponible en: <http://academia.uprm.edu> Consultado el 12 de enero del 2009, p.1

trabajador sino a través de una “*estrategia de expansión del mercado*”.⁴⁷ Mientras que la contribución más importante de Taylor estuvo en materia de organización de la producción, como bien lo expresó su método, la de Ford estuvo en materia tecnológica. El fordismo analizó, no sólo el principio de división del trabajo según especialización total, tal como lo había formulado anteriormente Charles Babbage,⁴⁸ y lo había perfeccionado el taylorismo, sino fue más allá e inició lo que se ha llamado, la “*segunda revolución industrial*”.⁴⁹

Para llegar a elaborar su sistema, Ford tuvo que resolver el problema práctico de trabajar con personas de mínima formación, es decir, sin calificación para un trabajo técnico. No empobreció conscientemente el trabajo, sino “*hizo de la necesidad virtud y convirtió la falta de preparación en una ventaja competitiva al aplicar la división/especialización del trabajo, asignando mínimas tareas a cada operario*”⁵⁰. La atomización del trabajo implicada en este sistema involucra un claro proceso de simplificación de tareas lo que a su vez supone que el trabajador necesite cada vez menores calificaciones generales⁵¹.

Es necesario aclarar que aunque Ford intentó superar en cierta medida las ideas de Taylor, de igual forma su modelo fue objeto de muchas críticas, al prestarle mayor atención al sistema integrado por grandes y complejas maquinarias, que aunque no requerían de una amplia calificación de los obreros sí les reducía sus actividades y relaciones laborales. De esta forma, comenzó a darse una pérdida de trabajo que posteriormente acarreó a considerables consecuencias como la insuficiencia de fuerza de trabajo humana.

Es importante destacar que aunque este modelo “taylorismo – fordismo” no alcanzó los éxitos deseados, su aplicación tuvo grandes repercusiones industriales en el mundo del trabajo, entre ellas se pueden mencionar:⁵²

- *Alta demanda por trabajadores no especializados*
- *Procesos mecanizados y estandarizados*
- *Producción eficiente*
- *Optimización de la producción y alza en el rendimiento del trabajo*

⁴⁷ Gramsci, Antonio (1973) "Americanismo y Fordismo." Roma: Riuniti, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 10 de Enero del 2009, p. 36

⁴⁸ Charles Babbage (1792-1871), personaje que durante el siglo XIX realiza toda una serie de estudios sobre la división del trabajo y el papel de la maquinaria y su utilización, así como las repercusiones de este proceso en la fuerza de trabajo, entre otros temáticas que serían posteriormente retomadas por los sociólogos del trabajo.

⁴⁹“Fordismo” Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia> Consultado el 14 de enero del 2009, p. 2

⁵⁰ *Ibíd*em, p. 4

⁵¹ Gramsci, Antonio (1973) "Americanismo y Fordismo" Roma: Riuniti, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena) Consultado el 10 de Enero del 2009, p. 36

⁵²“Repaso de Fordismo y Taylorismo” En: Cambio Social y Cultural. Sociología. Disponible en: <http://academic.uprm.edu/> Consultado el 12 de enero del 2009, p. 15

- *Producción en masa*
- *Reducción del tiempo para producir y reducción en los costos*
- *Precios más bajos de las mercancías en el mercado*
- *Mayor capacidad para extraer ganancias, o plusvalía*

Algunos de los impactos en el orden social de estas concepciones se tradujeron en las consecuencias que implicó para el individuo el trabajo repetitivo y ausente de creatividad, el espacio de trabajo separado del espacio de vida, el tiempo de ocio. Esto también redundó en la aparición de una sociedad crecientemente consumista y el crecimiento de las ciudades y los suburbios⁵³.

Las contradicciones que se reflejaron en los planteamientos tayloristas – fordistas en torno a la calificación obrera, estuvieron dentro de las razones que llevaron a la crisis de ese modelo, en la década del 1970. *“El desconocimiento casi absoluto por parte de los trabajadores de la planeación y funcionamiento global del proceso productivo les limitaría su iniciativa y creatividad, al tiempo que la estricta división del trabajo disminuiría su potencial versatilidad”*⁵⁴.

Consecuentemente, nació una de las principales líneas de trabajo crítica de los planteamientos tayloristas – fordistas y esta fue la que vendría a conformar la teoría organizacional anglosajona⁵⁵, desarrollada a partir de los experimentos de Elton Mayo y la Escuela de Relaciones Humanas.

Esta escuela de pensamiento surgió con los experimentos realizados en una empresa de material eléctrico “Western Electric”, situada en el cinturón industrial de Chicago; los mismos fueron ejecutados por un grupo de expertos que comenzaron a estudiar como influía el flujo de diversos modos de iluminación sobre el rendimiento de los obreros⁵⁶. A través de los mismos, se demostró, por una parte, que la fuerza de atracción del movimiento de relaciones humanas residía en la relación existente entre sus aspectos teóricos y prácticos, entre lo *“(…) científico y la aplicación al mundo de la industria (...)”*⁵⁷. Al respecto, Bolle de Bal resaltó que no es posible la existencia de una Sociología del Trabajo efectiva si no se supera dialécticamente la estrecha concepción de las relaciones humanas y si no se integra la noción del conflicto social y sus expresiones institucionales⁵⁸.

⁵³ *Ibidem*, p.18

⁵⁴ De la Garza Toledo Enrique (2000), “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo”, 1ra Edición, México, p. 156

⁵⁵ *Ibidem*, p. 157

⁵⁶ Bolle de Bal, M. (1993-1994) “Problemas teóricos y metodológicos”, En: Catá Guilarte, Euclides (2004) “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo”, Ed. Félix Varela, La Habana, p. 100

⁵⁷ *Ibidem*, p. 102

⁵⁸ *Ibidem*, p. 105

Esta escuela propuso así una salida de la crisis por la que pasaba la Sociología del trabajo en aquel entonces, proponiendo que ésta:

*“puede y debe progresar simultáneamente en dos planos: por una parte, en la elaboración de teorías particulares que se basen en series limitadas de datos (las relaciones interpersonales o relaciones humanas, las relaciones colectivas de trabajo o relaciones industriales, la sociología de la técnica, la dinámica de clase, los problemas del poder y de la autoridad); por otra, en la construcción de un esquema conceptual más general, susceptible de consolidar e integrar estas diversas teorías particulares”.*⁵⁹

Constituyendo este un importante aporte a las discusiones teóricas de la disciplina, pues da cuenta de la crisis que ‘esta afrontaba y además de hacer un profundo análisis respecto a ella, propone vías de solución y perspectivas de desarrollo para la misma.

Se hace necesario indicar que, aunque los autores clásicos (Durkheim y Marx) así como los paradigmas de la Sociología del Trabajo que surgieron después (Taylorismo, Fordismo y la Escuela de Relaciones Humanas) no abordaron específicamente el Trabajo Informal, sí se les puede reconocer sus análisis relativos al trabajo en cuanto a su división social, su organización científica, el conflicto capital- trabajo, así como otros procesos de gran importancia. También por el carácter social que le atribuyeron a dicho fenómeno y el impacto que sus obras tuvieron en quienes posteriormente demostraron interés al respecto.

Posteriormente, tras la crisis del modelo taylorista - fordista se abrió paso a las nuevas explicaciones e investigaciones acerca del fenómeno del trabajo. Además, se comenzó una lenta introducción de las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones al mundo del empleo, que aunque contribuyeron al desarrollo y perfeccionamiento de la producción, siguieron disminuyendo la necesidad de fuerza de trabajo humana y calificada.

Hacia la década de 1970 no sólo se trataban los elementos de organización y división social del trabajo, sino que se profundizaba en algunas de las formas en las que este se manifiesta como:

- trabajo asalariado (trabajo formal, trabajo ilegal)
- trabajo a tiempo parcial
- trabajo de reproducción social y reproducción individual (trabajo doméstico)
- teletrabajo
- trabajo informal

⁵⁹ Ibídem, p. 113

- trabajo voluntario
 - trabajo invisible
 - trabajo comunitario
- } Otras Formas

De éstas, las que competen al fenómeno del Trabajo doméstico remunerado a domicilio son: el “trabajo informal” y “el trabajo doméstico”, por eso, se profundizará en ellas en los epígrafes que siguen a continuación.

Entre los sociólogos contemporáneos más destacados por sus aportes teóricos y metodológicos al entendimiento del mundo del trabajo en la actualidad se encontró Juan José Castillo, quien por la década del los setenta específicamente en 1977, publicó una importante obra, titulada *“El trabajo del Sociólogo”*⁶⁰. En la misma, hizo referencia a una serie de cuestiones relacionadas con los orígenes de la Sociología del Trabajo y con las transformaciones que se han sucedido en ese mundo desde la segunda mitad del siglo XX en adelante. Además abordó en algunos acápites, determinadas políticas sociales sobre el trabajo, su reestructuración productiva, organización, el impacto de la incorporación de las nuevas tecnologías y las condiciones en que este se ejecuta.

También en su artículo *“A la búsqueda del trabajo perdido”*⁶¹, refiere las particularidades de la crisis que desafía el trabajo en la actualidad y las dificultades para superarla, como consecuencia, fundamentalmente, del alto desarrollo de la tecnología y la adopción de maquinarias como nuevas fuerzas de trabajo. Sin embargo, para el la búsqueda de este trabajo, requiere de la incorporación activa de los sociólogos al estudio de la realidad laboral, es por eso que continúa el título de su trabajo de la siguiente forma: *“(…) Y de una Sociología capaz de encontrarlo (…)”*

Se impone mencionar, también, las contribuciones de Enrique de La Garza Toledo con su obra *“Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo”*⁶², compilación en la que se exponen algunas cuestiones fundamentales sobre la necesidad de “reconceptualizar” la relación entre el mundo del trabajo y el movimiento obrero. Éste, constituye un difícil desafío intelectual, ya que implica no menos que un *“replanteo de la problemática teórica que define a los comités de investigación respectivos en la Asociación Sociológica Interna”*⁶³. Este autor hizo referencia a varios aspectos que deben incluirse en un nuevo programa para la Sociología del Trabajo, estos son:⁶⁴

⁶⁰ Castillo, Juan José (1994) “El Trabajo del Sociólogo” Ed. Complutense, España, p. 9

⁶¹ Castillo, Juan José “A la búsqueda del trabajo perdido (Y de una sociología capaz de encontrarlo)” En: Catá Guilarte, Euclides (2004) “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo, Ed. Félix Varela, La Habana, p. 1

⁶² De la Garza Toledo Enrique (2000), “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo”, 1ra Edición, México, p. 75

⁶³ *Ibidem*, p. 90

⁶⁴ *Ibidem*, p. 93

- Las instituciones y prácticas de una economía global”. (Estos asuntos han sido hasta ahora dominio de la política económica internacional y son tópicos vinculados con las dinámicas comerciales y de inversiones se tornan centrales en estos nuevos estudios de movimientos globales. El problema de los estándares laborales está emergiendo como el desafío principal que confronta a todos los actores en el mundo del trabajo).
- Un nuevo programa de estudios laborales necesita identificar a los nuevos “actores” e instituciones que están dando forma a nuestra sociedad civil global: Las organizaciones no gubernamentales, los nuevos movimientos sociales, los movimientos medio – ambientalistas, los movimientos de la paz y los movimientos de la mujer.
- La necesaria identificación de las nuevas formas emergentes de internacionalismo laboral, así como el análisis su relación con formas más antiguas. También deben identificarse las nuevas formas de organización así como las posibilidades y peligros que implican la transferencia del conocimiento.
- La naturaleza cambiante del Estado y su relación con el nuevo orden global son cuestiones centrales que confronta el movimiento obrero.
- Asimismo deberán identificarse las nuevas demandas a las que se enfrenta la fuerza de trabajo en el contexto de la globalización, así como las demandas de nuevas formas de organización del trabajo, y de nuevos tipos de habilidades.

A partir de ellos, la presente investigación se considera un desafío, pues se plantea el abordaje desde la Sociología del Trabajo hoy, de aspectos pocos abordados en los estudios del Trabajo de la realidad cubana. Esto se debe a que en América Latina se encuentra un espectro de problemas y dimensiones donde coexisten fenómenos emergentes y asociados a la Modernidad y que precisan ser estudiados. De esta forma se incluye el análisis del denominado Sector Informal que junto con los cambios en materia de aportes patronales (privatización de los servicios o reducción de aportes) arroja problemas de no pequeña magnitud hacia el futuro, al aumentar en forma considerable el número de trabajadores que quedarían sin protección y cobertura en los próximos años.

La Sociología del trabajo intenta, pues, dar cuenta de esa heterogeneidad, en simultaneidad con las crisis de sus propios paradigmas y categorías de análisis⁶⁵.

A continuación se expondrán los aspectos fundamentales que abarca el fenómeno del trabajo informal y más adelante el trabajo doméstico remunerado a domicilio, como importantes y poco estudiadas formas en la que el trabajo tiene lugar en nuestros países actualmente.

⁶⁵ Novick, Marta (2000), “El Trabajo y su Sociología en América Latina. Modernidad y Exclusión” En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. El Trabajo en los umbrales del siglo XXI, Año 6, No. 11, p. 35

Epígrafe 1.2- El trabajo informal como objeto de estudio de la Sociología. Aspectos generales y estudios sobre la informalidad en el contexto nacional e internacional

El Trabajo Informal. Algunos estudios realizados en el contexto internacional

Al estudiar el trabajo informal, nos encontramos ante la presencia de un fenómeno socio – económico que ha tendido a identificarse con la economía sumergida, mercado negro, sector informal, economía subterránea, etc. Es por eso que en torno a él existen numerosas definiciones, unas elaboradas por estudiosos del tema y otras que han sido adoptadas por organismos internacionales que han contribuido al análisis y entendimiento de su existencia como tal. Sin embargo, existe un consenso generalizado en apuntar que el interés por investigar sobre el fenómeno del trabajo informal, surgió entre los sociólogos, antropólogos sociales y economistas hacia los años 1970⁶⁶, específicamente a través del estudio de los trabajadores urbanos marginales de las ciudades del Tercer Mundo, destacando que los primeros estudios se realizaron en África trasladándose luego a América Latina y el Caribe, los cuales se presentarán a continuación. A partir de ese interés por estudiar los procesos que abarca el fenómeno del trabajo informal se originaron importantes debates cuyos problemas fueron tratados en el simposio sobre “*Trabajo informal y pobreza en las ciudades del Tercer Mundo*”⁶⁷.

Algunos investigadores aseguran que fue Keith Hart en su informe sobre Gana en 1971, quien primero utilizó el término para referirse a esta realidad, mientras otros afirman que fue en el estudio sobre Kenya realizado por investigadores de la OIT en 1972 donde se le denominó Trabajo Informal, a esas relaciones laborales precarias que existen al margen de los empleadores tradicionales⁶⁸.

A partir de esos estudios y del interés que comenzó a despertar el tema del trabajo informal en los investigadores, surgió la primera conceptualización que intenta dar cuenta de este fenómeno en América Latina, la cual fue desarrollada por el DESAL⁶⁹, insertada en la teoría de la modernización, teniendo como antecedente a Robert Park (1970) y en América Latina a Gino Germani (1962)⁷⁰. La

⁶⁶ Phal, R.E (1993-1994) “Nuevas Formas de enfocar el trabajo. La noción del trabajo informal” En: Catá Guilarte, Euclides (2004) “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo, Ed. Félix Varela, La Habana, p. 67

⁶⁷ *Ibíd*em, p. 68

⁶⁸ Kanepa González, Candice (1997) “*El sector informal en Cuba: una reflexión sociológica*” TD 803, p. 8

⁶⁹ De la Garza Toledo, Enrique (2000), “*Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*” 1ra Edición, México, p. 189

⁷⁰ *Ibíd*em, p. 193

marginalidad deseliana se propuso identificar a los individuos marginales, sobre la base de un conjunto de indicadores de naturaleza ecológica, económica, social, política, psicológica y cultural; donde se privilegia el indicador ecológico y se identifican cinturones de miseria urbana que se bautizaron con el nombre de “problemas marginales” dentro de los cuales debían encontrarse los individuos marginales⁷¹. Esto tiene estrecha vinculación con el tema a investigar, ya que los actores que ejercen en el sector informal, son considerados, en muchos casos, como personas marginales o aisladas en la sociedad.

Dentro del marco institucional de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) nació la otra gran vertiente que intenta explicar la categoría del trabajo informal. A raíz de la publicación del famoso informe de Kenia que, a decir de Tokman,⁷² presentaba debilidades teóricas, surgió el concepto de trabajo informal urbano. El enlace entre la teoría de Lewis (1960) y la teoría cepaliana constituyó el marco teórico dentro del cual se le dio contenido al sector informal⁷³. Mientras que los trabajos de Víctor Tokman y sus colaboradores del PREALC (Programa Regional para el Empleo en América Latina y el Caribe), representaron una de las contribuciones más valiosas para los estudios sobre el tema y la evolución a través del tiempo de las variadas definiciones acerca de la informalidad⁷⁴.

El análisis de las dimensiones sociales del trabajo informal urbano o no vinculadas al mercado, se introdujo por los estudios realizados por Alejandro Portés y Manuel Castells. El primero lo definió como “*todas aquellas actividades generadoras de ingreso que no están registradas y reguladas por el Estado*”⁷⁵, mientras que el segundo como “*la actividad pecuniaria cuyas relaciones laborales se desenvuelven de forma normal, total o parcialmente, al margen de la normativa legal que las regula*”⁷⁶. Otras son las definiciones brindadas por los organismos internacionales, en los que se focaliza la problemática en su aspecto contable⁷⁷; ejemplo, la Organización de Cooperación y Desarrollo de Europa (OECD) para la que el trabajo informal puede ser entendido como:

“el conjunto de actividades que deberían estar contabilizadas en el concepto de Producto Interno Bruto, pero que pueden estar omitidas en la práctica, porque uno o más de los agentes que

⁷¹ Ibídem, p. 196

⁷² Ibídem, p. 197

⁷³ De la Garza Toledo, Enrique (2000), “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo” 1ra Edición, México, p. 200

⁷⁴ Ibídem, p. 200

⁷⁵ Martine, Guerguil. (1988) “Algunos alcances sobre la definición del sector informal”. En: Revista de la CEPAL, No. 35. Agosto, p. 5

⁷⁶ Ibídem, p. 5

⁷⁷ Capecchi, Victorio, (1986), “Evaluación de los Estudios sobre Economía Sumergida. Problemas Estadísticos de la Economía Sumergida”, Madrid, Disponible en: Formato Digital (Oficina Nacional de Estadísticas) (ONE) Consultado el 21 de Noviembre del 2008, p. 35

*participan en ellas intentan esconderlas ante las autoridades públicas. Incluye la producción legal no declarada, la producción de bienes y servicios no legales y excluye la producción de las economías domésticas, autoconsumo e intercambio”.*⁷⁸

En virtud de que las definiciones anteriormente expuestas aún no logran abarcar todos los procesos y conceptos que abarca el tema del trabajo informal, se hace necesario hacer referencia a una definición que sea lo más abarcadora posible que dé lugar a la mayor cantidad de elementos conceptuales, y que a su vez posibiliten una comprensión más eficiente del fenómeno. Una de las definiciones más acabadas en ese sentido, es la emitida por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en 1987, en la que se refirió:

*“El Trabajo Informal comprende aquellas actividades independientes en pequeña escala, desarrolladas con o sin trabajadores remunerados, que la caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización y tecnología y cuyo objetivo fundamental es crear empleos y generar ingresos para sus participantes; estas actividades se consideran como encubiertas en la medida en que carecen de la aprobación formal de las autoridades y escapan al mecanismo administrativo encargado de velar por el cumplimiento de las leyes sobre los salarios mínimos o impuestos, así como otros instrumentos similares y relativos a cuestiones fiscales y condiciones de trabajo”*⁷⁹.

Esta definición pretendió abarcar todos los procesos que tienen lugar a lo interno del fenómeno del trabajo informal, pero es necesario abordar algunos aspectos que en ella no se señalaron y que se considera son vitales para el análisis y entendimiento de este sector. En primer lugar, no se debe entender al trabajo informal al margen de la Economía Formal o Estructurada⁸⁰, sino que se encuentran estrechamente vinculadas. Se puede señalar un ejemplo que evidencie tal planteamiento: si en un país la crisis económica conduce a una situación en la cual la economía formal no es capaz de asimilar a la población activa, esta recurre a actividades informales procurando obtener ingresos de subsistencia. Este aspecto del mismo modo se puede corroborar en los estudios realizados en el 2005 por Gerardo Tunal Santiago, publicados en la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, en los que resume cómo las “(...)microempresas del sector informal urbano

⁷⁸ *Ibíd*em, p. 37

⁷⁹ *Ibíd*em, p. 38

⁸⁰ *Ibíd*em, p. 44

significan uno de los tantos mercados de trabajo(...)”⁸¹, partiendo del supuesto de que éstas tienen la capacidad de vincularse al producto nacional bruto de cualquier nación y de “(...)suscribir su dinámica al patrón general económico de un país(...)”⁸² al expresar las instancias de oferta y demanda económica específicamente del mercado de la mano de obra.

El segundo aspecto se encuentra relacionado con las causas⁸³ que genera el trabajo informal, dentro de las cuales podemos señalar: el creciente nivel de paro, que obliga a gran número de trabajadores a salir temporal o definitivamente del sector formal y la imposibilidad de encontrar un nuevo empleo estable en él; la incorporación de jóvenes que arriban a la edad laboral y de mujeres que no encuentran trabajo estable en el sector formal. Otra de los aspectos que dan origen al fenómeno es la búsqueda de mayores ingresos y de obtener cierta independencia económica por parte de los actores involucrados en este tipo de actividad; lo cual conlleva al abandono voluntario del sector formal o a llevar simultáneamente dos o más ocupaciones. En el trabajo de Dore – Cabral en 1995, “En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía regulada”, se expone que la crisis que experimentan los mercados de trabajo formales, principalmente en el llamado tercer mundo, no sólo ha producido altos índices de desempleo, sino que también ha contribuido al crecimiento de “(...)grupos socialmente vulnerables(...)”⁸⁴ y al crecimiento de mercados de trabajo no asalariados; fenómeno que pudiera explicarse, entre otros aspectos, por la profunda crisis económica que se vive en los países pobres por un “(...)acelerado y desmedido proceso de urbanización, y por la dinámica misma de los sistemas del mundo”⁸⁵.

En cuanto a las características fundamentales de este sector y los actores que agrupa, es importante citar el trabajo de G. Meyer de la Universidad de Oxford en 1989 “Dualistic Development”, donde expresa que el sector informal urbano ha sido relacionado con pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, niños, trabajadores y otras personas desempleadas que laboran ilegalmente en los centros urbanos. Por lo que se deduce que el sector informal urbano normalmente tiene una producción marginal de pequeña escala y está limitada por tecnologías simples, pequeño capital y

⁸¹ Tunal Santiago, Gerardo (2005) “El mercado de Trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas” En: Revista de Ciencias Sociales. Categorías Innovadoras en la Ciencia Social. No. 108. Universidad de Costa Rica, p. 26

⁸² *Ibíd*em, p. 27

⁸³ Capecchi, Victorio (1986) “Evaluación de los Estudios sobre Economía Sumergida. Problemas Estadísticos de la Economía Sumergida”, Madrid, Disponible en: Formato Digital(Oficina Nacional de Estadísticas) (ONE) Consultado el 21 de Noviembre del 2008 p. 50

⁸⁴ Cabral– Dore (1995) “En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía regulada”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, Disponible en: Formato digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 87

⁸⁵ *Ibíd*em, p. 36

falta de relaciones con otros sectores, principalmente con el formal⁸⁶. Otras de las características que expone este trabajo, respecto a este tipo de labores son:⁸⁷

- *fácil entrada*
- *confianza en productos indígenas*
- *relaciones de trabajo sustentadas por relaciones de tipo familiar*
- *pequeñas escalas de operación*
- *trabajo intensivo y adaptación tecnológica*
- *calificación adquirida fuera de la educación formal*
- *desregulación y competitividad de los mercados*

Las ideas de Meyer caracterizan muy bien al sector informal, pero no ven la relación existente entre éste y el sector formal de la economía, aunque es importante decir que su trabajo es más antiguo en comparación con los ya mencionados que fundamentan en la existencia de un debate al respecto y en las evidencias trabajadas después de los años '90, cuando el trabajo informal alcanzó un marcado desarrollo en muchos países subdesarrollados.

La carencia de estudios que abordaran la realidad de este fenómeno en el mundo laboral, hizo que entre los espacios abiertos al debate sobre el trabajo informal en la contemporaneidad, un importante lugar lo ganaran las publicaciones del sociólogo Juan José Castillo, que aunque no dedicó su estudio específicamente al trabajo informal, hizo alusión a él, en su intento por explicar la situación del fenómeno del trabajo en el mundo actual. En su ya mencionado libro “El trabajo del Sociólogo”, este autor explica que los fenómenos que se engloban en denominaciones diversas como economía sumergida, trabajo informal o descentralización productiva son simplemente índice de cambios sustantivos y de fondo en las tendencias y mecanismos de regulación de las sociedades industriales avanzadas; e incluso cree importante afirmar esto por “*la tendencia secular hacia la gran dimensión y la organización formal muestra signos evidentes de haber llegado a un punto de inflexión*”⁸⁸.

Señala, además, que las causas de la descentralización productiva se ven, de en la estrategia de desplazamiento del peso político y organizativo de los obreros en la gran fábrica, en los cambios de los mercados de productos; en las posibilidades introducidas por las nuevas tecnologías que permiten segmentar el proceso del trabajo sin perder el control sobre el mismo; en los cambios de

⁸⁶ Meyer, G. (1989) “Dualistic Development” Oxford University Press, EUA, Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 73

⁸⁷ *Ibíd*em, p. 78

⁸⁸ Castillo, Juan José (1994) “El trabajo del Sociólogo” 1ra edición, Ed. Complutense, España, p. 109

las materias primas; en los imperativos de la organización del trabajo; en las expectativas y cambios abiertos por la experimentación en nuevas formas de organización del trabajo pero sobre todo en las ventajas laborales, en las ventajas de la gestión de la fuerza de trabajo, ventajas tanto fisiológicas como patológicas: uso de mano de obra clandestina, sin seguros sociales⁸⁹, etc.

Este estudio se muestra significativo ya que, aunque haya sido realizado en el contexto de la sociedad española, señala causas muy trascendentales que dan lugar a la evolución del trabajo informal y que pueden ser afines a muchos países del mundo, por ejemplo en Cuba. Además señala como una de estas posibles causas la organización del trabajo, vista desde los autores clásicos de la Sociología del Trabajo no en relación con la informalidad pero sí como un elemento esencial de la categoría trabajo.

Una importante obra contemporánea en la que se hizo alusión al fenómeno del trabajo informal fue el “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo” del año 2000 compilado por Enrique de la Garza Toledo, donde expresa que la informalidad recoge *“al conjunto formado por actividades económicas con bajos niveles de productividad, que auto emplean a miembros de la familia, empleos con bajas remuneraciones, empleo ocasional, pobreza urbana, y cinturones de miseria en los márgenes de las principales ciudades de América Latina”*⁹⁰.

Como se puede apreciar, en este artículo se tiene en cuenta una serie de elementos que no se han abordado en ninguno de los estudios precedentes, como el factor pobreza y el carácter ocasional de este tipo de trabajo. No obstante, se debe indicar que en el contexto actual de algunos países de América Latina, el trabajo informal puede ser visto como un conjunto de actividades sumamente eficientes, que tiene un fuerte impacto en el empleo, en los ingresos y que podrían en algún momento llegar a disminuir la pobreza urbana.

Estos han sido algunos estudios realizados sobre el Trabajo Informal en el contexto internacional, y que de alguna forma recogen los aspectos más relevantes acerca de este tema discutidos; sin embargo, no se puede dejar de reconocer la existencia de otros trabajos como por ejemplo el de R. E. Phal donde se explican las nuevas formas de enfocar el trabajo. En este, el autor enfoca el tema de la informalidad, recogiendo aspectos como la cuestión de la provisión de servicios bajo el capitalismo tardío, el análisis de las relaciones sociales de empleo, tanto dentro como fuera de este; y algunos elementos que figuran como problemáticas esenciales en las discusiones actuales sobre

⁸⁹ *Ibidem*, p.113

⁹⁰ De la Garza Toledo, Enrique (2000) “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo” 1ra Edición, México, p. 89

este sector: la provisión de servicios, el ciclo doméstico y la fuentes de trabajo, enfatizando en la elaboración de estrategias de trabajo doméstico⁹¹.

Otra de las investigaciones realizadas respecto a este tema fue la de Jorge Enrique Lema de la Universidad de Morón, en la que se profundiza en el carácter legal o ilegal del trabajo informal, aspecto que se considera no ha tenido gran trascendencia en los estudios anteriormente mencionados, y que, sin embargo, es de gran relevancia para un mejor entendimiento y explicación de este fenómeno. Este ha sido de los aspectos más polémicos en los debates que han tenido lugar sobre el tema, pues algunos autores lo destacan como el rasgo más fuerte de la informalidad, por ser una actividad que no se ajusta a las normas legales vigentes⁹² y en que *“el costo de acceder a la economía formal está, por muchas razones, fuera del alcance de sectores humildes”*⁹³. Aunque se éste se presenta como uno de los asuntos más importantes a tener en cuenta a la hora de estudiar el trabajo informal, no debe considerarse definitivo; pues a los efectos de estos estudios “no todos los que están al margen de las normas legales vigentes son informales, ni todos los informales realizan la totalidad de su actividad al margen de la ley. Este es un asunto muy versátil y posteriormente se explicará, sobre todo para comprender de mejor forma, las particularidades de este fenómeno en el contexto cubano.

Existe otro elemento significativo dentro de los aportes que Enrique Lema realiza, y es su alusión a la relación que existe entre pobreza e informalidad, tratado también por Enrique De la Garza, quien destaca cómo la inserción de los sectores medios en el terreno de la informalidad, ya sea como trabajo principal o secundario, refuerza la pérdida de sus capacidades adquisitivas.

Teniendo en cuenta la amplitud de las definiciones que sobre trabajo informal existen, y los elementos que cada una de ellas aporta, se decidió utilizar para la presente investigación, la definición ofrecida por la OIT, en la que se plantea que:

“el trabajo informal se define como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan casi siempre en

⁹¹ Phal, R.E (2004) “Nuevas Formas de enfocar el trabajo. La noción del trabajo informal” En: Catá Guilarte, Euclides “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo, Ed. Félix Varela, La Habana, p. 67

⁹² Enrique Lema, Jorge (Sociólogo. Docente e Investigador de la Universidad de Morón) “¿Qué es el empleo informal?” Disponible en: Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 4

⁹³ *Ibíd*em, p. 17

*pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción*⁹⁴.

Como puede observarse esta es una definición que se ajusta bastante a las posibles realidades de los distintos países, en los cuales, generalmente, el sector informal está constituido por unidades de producción explotadas por personas que trabajan por cuenta propia. Estas pueden hacerlo ya sea individualmente, con la ayuda de trabajadores familiares no remunerados o en sociedad con miembros de su propio hogar o de otros hogares, o sea, esas personas o esos hogares suministran a la vez el trabajo y el capital. Se observa, pues, que el empleo de trabajadores remunerados es sólo una modalidad auxiliar de trabajo⁹⁵.

Es evidente que el conjunto de manifestaciones del trabajo informal que se expone no agotan su universo, pero sí resulta representativo y da una imagen de su amplitud. Además, ellas sólo reflejan aspectos externos del fenómeno, siendo necesario contar con investigaciones específicas para poder revelar sus interrelaciones y características esenciales.

El Trabajo Informal en los estudios sobre el Trabajo en Cuba

*“La magnitud, importancia, características y funcionamiento del trabajo informal en la economía de un país varían según su desarrollo, su estructura productiva, su situación económica, las insuficiencias del sector formal y las políticas fiscal, laboral y económica, etc”*⁹⁶.

En Cuba, esta actividad siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia.

Durante la época capitalista, las causas de la existencia de la economía informal y sus características fueron similares a las que prevalecen en los países en vías de desarrollo, al ser alternativa de escape ante el alto nivel de desempleo, brindando la posibilidad de obtener ingresos que permitieran la subsistencia. Además mediante las mismas se complementaba el funcionamiento del sector formal y se asumían las actividades de la producción y los servicios, a veces de forma total otras de forma predominante. Así, muchos de los llamados trabajadores por cuenta propia brindaban servicios

⁹⁴ Márquez Sánchez, Fidel (1992) “América Latina: Sector Informal”, Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) , Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 14

⁹⁵ *Ibíd*em, p. 43

⁹⁶ Quintana Mendoza, Didio (1997) “El Sector Informal Urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización”. En: Cuba: Investigación Económica ,(INIE) No. 2, La Habana, p. 34

como los de plomería, carpintería, reparaciones de instalaciones eléctricas, reparación y mantenimiento constructivo de la vivienda, jardinería, labores domésticas, entre otros⁹⁷.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, ocurre una aparente eliminación del desempleo, se otorga una serie de “*garantías sociales*”⁹⁸ y se produce un sensible incremento de los ingresos de la población, todo lo cual propicia que una parte de las personas dedicadas al trabajo informal pasaran a ocupar empleos y a obtener ingresos en el marco de la economía formal, y por consiguiente el ámbito del trabajo informal se ve limitado en esta etapa. Esta situación, tuvo su punto culminante en la llamada Ofensiva Revolucionaria⁹⁹ de 1968, donde toda la actividad productiva y de servicios se concentró en las empresas estatales fomentada por la intervención del Estado en los pequeños negocios que aún quedaban en manos de propietarios privados. Se incorporó al sector estatal la pequeña y mediana empresa restante e incluso la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, quedando casi exclusivamente como sector privado, los pequeños campesinos propietarios de tierras, así como un grupo de propietarios de camiones y taxis¹⁰⁰. Lo cual conllevó a que la actividad estatal, tanto la pequeña empresa, como el trabajo por cuenta propia, se redujera a la mínima expresión y el empleo en las zonas urbanas fuera meramente de corte oficial.

Hacia la década de 1960, debido a variadas cuestiones, entre las que se podrían mencionar la incapacidad de las nuevas empresas estatales para dar respuestas plena a algunas de las demandas de bienes y servicios de la población; comienza a ganar lugar el trabajo informal y, en las condiciones de Cuba, pasa de ser una actividad de subsistencia ilegal a una vía de obtención de ingresos adicionales. Mientras que hacia los años ‘70, esta realidad comenzó a ser modificada por el paulatino impacto que fueron teniendo las políticas respecto a la actividad privada individual, a partir del cual se explica el crecimiento del empleo formal en correspondencia con la oferta de la mano de obra y una ampliación consecuente de la oferta de bienes y servicios estatales a la población. Así, la década del ‘70 se caracterizó por los esfuerzos en el perfeccionamiento de la planificación, a lo que se unió también el estrechamiento de las relaciones económicas y políticas con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)¹⁰¹ en 1972, período en el que Cuba comienza a recibir una serie de importaciones de alimentos y otros insumos necesarios para el consumo

⁹⁷ *Ibíd*em, p. 38

⁹⁸ *Ibíd*em, p. 40

⁹⁹ González, Alfredo. (1995) “Modelos Económicos Socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa”. En: Cuba: Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana, p. 28

¹⁰⁰ Marcelo, Luis (1995) “Elementos para una reorganización del sistema empresarial cubano”. En: Cuba: Investigación Económica (INIE), No. 1, La Habana, p. 87

¹⁰¹ González, Alfredo (1995) “Modelos Económicos Socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa”. En: Cuba: Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana, p. 46

nacional, esencialmente por parte de la URSS, principal exportadora de productos vitales al país; constituyendo casi el 70% del comercio cubano¹⁰².

En la década de 1980, ya no sólo se lograba satisfacer el empleo por la vía estatal, sino que estaba presente además un equilibrio entre los ingresos y los gastos monetarios de la población, ya que la demanda de bienes y servicios se satisfacía en lo fundamental por la oferta estatal. Es importante destacar que los años anteriores a los '80 y hasta 1989, son conocidos por los estudiosos como la etapa de latencia (o permanencia) del sector informal pues suple déficits que en algún momento pudiera tener el surtido de la oferta estatal. Se observa, entonces, que de manera irrevocable las ideas para la construcción del Socialismo y el carácter del funcionamiento de la economía fueron, sin duda, factores que incidieron, en gran medida, en las características de este sector, así como también en su limitada magnitud y dinámica hasta los años '80.

Es por los años '90 cuando se presentan cambios de gran importancia, producto fundamentalmente del derrumbe del campo socialista; se da así, una considerable reducción de las importaciones en un 50% y una inevitable disminución del Producto Interno Bruto (PIB) en un 25%¹⁰³. Cuba se enfrentaba de esta manera a una profunda crisis económica que asentó a la población cubana en lo que se considera en la historia como Período Especial. Ésta, es considerada como la etapa de desarrollo del sector informal enmarcada desde 1989 hasta 1992, donde la demanda por factores estructurales se acrecentaba y se adquiría un mayor dinamismo y magnitud por la acumulación de circulante en manos de la población¹⁰⁴. Incluso se conoce de estimaciones realizadas por el ICIODI (Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna)¹⁰⁵ que mostraban que el 50% de los gastos de la población en la economía informal se destinaron al pago de prestaciones, lo que significó que en esta economía se creaban nuevos suministros para el consumo de la sociedad.

Es importante destacar que, a pesar de la crítica situación, los servicios de salud y de educación se mantuvieron como garantías sociales y en cuanto al empleo, se trató de que los salarios no fueran afectados, hecho que explica también el incremento de liquidez monetaria en manos de la población. Este mencionado exceso de liquidez secundó al desarrollo de lo que en Cuba se ha denominado *economía sumergida*, definida en 1995 por Alfredo González, investigador del INIE, como:

¹⁰² Valdés, Juan (2003) "Procesos Agrarios en Cuba: 1959-1995" Ed. Félix Varela, La Habana, p. 34

¹⁰³ González, Alfredo (1995) "Modelos Económicos Socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa". En: Cuba: Investigación Económica, (INIE), la Habana, p. 89

¹⁰⁴ González, Alfredo (1995) "La Economía Sumergida en Cuba". En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana, p. 12

¹⁰⁵ *Ibíd*em, p. 16

“el espacio económico de las transacciones de bienes y servicios no autorizados oficialmente, de carácter legal o ilegal, surgió en Cuba por la insuficiencia del surtido de la oferta estatal a la población y se acrecentó y consolidó por la emisión monetaria sin contrapartida mercantil. Este espacio económico tiende a la formación de un mercado donde operan las leyes de la oferta y la demanda y de la circulación del dinero”¹⁰⁶.

En este mismo año, para tratar de acoplar la economía cubana a las condiciones que se venían dando a nivel internacional, sin desestimar la idea del Socialismo, se comienzan a establecer las bases¹⁰⁷ para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana.

Fue entre 1993 y 1996, que se comenzaron a dictar una serie de medidas que lograron disminuir la liquidez monetaria en manos de la población, y también provocaron el paso de algunas actividades consideradas ilegales a la condición de legales (como por ejemplo: el otorgamiento de licencias a los cuentapropistas).

El trabajo informal se incrementa en épocas de crisis, y Cuba no estuvo exenta de esta situación pues fue la etapa durante los 90 que toman auge este tipo de trabajos. Se considera que esta fue un escenario en el que confluyeron tres aspectos esenciales:¹⁰⁸

- *Disminución de las ofertas debido a las graves restricciones económicas que conllevaron la paralización de importantes inversiones que se venían desarrollando en el país.*
- *Se provoca un desinterés por el trabajo en determinados sectores laborales debido al desequilibrio financiero que se produjo.*
- *Debido a los crecimientos demográficos en la zona oriental del país y la disminución de las fuentes de empleo se aumentó el desequilibrio de la Ocupación en las provincias de Holguín, Granma, Santiago y Guantánamo”.*

Existen algunas frases en los discursos del líder de la Revolución Fidel Castro que refieren las peculiaridades de dicha situación, un ejemplo lo constituye el siguiente fragmento, en el que el líder manifiesta su preocupación al respecto:

“La categoría de ilegalidad tiene que desaparecer. Un hombre no puede malversarse a sí mismo, ni a la sociedad en la que vive; una sociedad en la que el hombre malverse sus bienes y sus

¹⁰⁶ *Ibíd*em, p. 56

¹⁰⁷ Quintana Mendoza, Didio (1997) “El Sector Informal Urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización”. En: Cuba: Investigación Económica (INIE), No. 2, La Habana, p. 93

¹⁰⁸ Castro Ruz, Fidel (1996) “Discurso de Fidel sobre la ilegalidades en Cuba”, Disponible en: Periódico Granma (12/10/96). Consultado el 20 de enero del 2009, p. 2

*ideales, no sirve, no resiste un análisis ético, no resiste un análisis humano; entonces ya de por sí está condenada desde el punto de vista moral y humano*¹⁰⁹.

La etapa desde finales de 1996 hasta la actualidad, se conoce como la de declinación y coexistencia con el mercado legal; donde todas esas medidas de saneamiento financiero, la apertura de los mercados agropecuarios y de bienes industriales y artesanales, así como el espacio económico otorgado al trabajo por cuenta propia, determinaron el reconocimiento social de una buena parte de las actividades incluidas en la economía sumergida, en tanto que también se reduce el desequilibrio monetario que le da sustento¹¹⁰. Del mismo modo, en este período se hacen más evidentes algunos de los factores que más incidieron en la consolidación de este sector, entre los que se encuentran: “*la poca accesibilidad de la población a la divisa*”, en contraposición con una cadena de establecimientos que venderían solamente en este tipo de moneda, dejando a gran parte de la población al margen de la obtención de muchos recursos indispensables para su vida diaria y “*(...)el descenso de la producción de alimentos y otros bienes de consumo para la población*”, lo que condujo rápidamente a la despenalización del uso y tenencia de divisas en el territorio nacional, a la cooperativización de las antiguas granjas estatales y a la expansión del trabajo por cuenta propia¹¹¹.

Otra de las características que el trabajo en el sector informal adquiere en el contexto cubano, es el hecho de que puede proporcionar ingresos, generalmente considerables, a diferencia de cualquier país en el mundo, fundamentalmente en América Latina¹¹², donde los precios en dicha esfera, así como los ingresos que obtienen las personas que la integran, son casi siempre, superiores a los de la economía estatal, constituyendo este un rasgo distintivo del sector informal cubano. Otra de las peculiaridades que presenta este fenómeno en nuestro país son las facilidades respecto al horario que tienen en comparación con quienes laboran en el sector estatal con horarios cerrados, pues muchas veces esta posición les da la oportunidad de de colegiar esta actividad con otras responsabilidades.

¹⁰⁹ *Ibíd*em, p. 3

¹¹⁰ González, Alfredo (1995) “La economía sumergida en Cuba”. En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana, p. 84

¹¹¹ Rodríguez, José Luis (1996) “Cuba 1990-1995: reflexiones sobre una política económica acertada”, No.1, Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el trabajo) Consultado el 21 de noviembre del 2008, p. 27

¹¹² Martine, Guerguil (1988) “Algunos alcances sobre la definición del sector informal”. En: Revista de la CEPAL, No. 35. Agosto, p. 16

La actividad del trabajo informal en Cuba, además, se realiza en algunos casos de forma oculta¹¹³ debido a que una parte importante de quienes participan en ella actúan ilícitamente, ya sea porque los recursos que utilizan provienen de sustracciones ilegales o debido a que determinadas actividades infringen regulaciones de políticas económicas.

Con relación a algunos de los estudios que, en cierta medida, han intentado lograr una mayor explicación del trabajo Informal en nuestro país, es importante destacar que antes de que Cuba entrara en la etapa de crisis ya se venían realizando estudios que, abordaban este fenómeno; la mayoría a cargo del CIPS (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales), específicamente del Departamento de Estructura Social. Sin embargo, a partir de los '90 estos estudios comienzan a centrarse más en el autoempleo en el país, debido a su crecimiento producto de la crisis; así como en las investigaciones sobre los Trabajadores por Cuenta Propia (TPCP), la satisfacción laboral de los cuentapropistas y el funcionamiento de los mecanismos legales implementados para regular esas actividades¹¹⁴.

Entre los aspectos más tratados durante esta etapa, se podrían mencionar la importancia y funcionalidad del TPCP en contextos de la economía local abordado por María L. Rodríguez Massó; la repercusión del sector informal en las transformaciones urbanísticas y en el rescate y aprovechamiento óptimo de los espacios construidos por Mario Coyula; y el caso específico de la asociación en cooperativas y la organización del trabajo particular urbano en pequeñas empresas de carácter familiar por Viviana Togores y Omar Pérez, todos abordados en 1996. En este período también tuvieron lugar algunos talleres de intercambio académico dedicados al problema del empleo en el sector privado urbano y su valor en programas de desarrollo económico a nivel local¹¹⁵.

Entre los resultados más significativos obtenidos en esta etapa, se encuentran algunas características de este sector, destacadas por los investigadores del CIPS, a través de las que se señala:

“En Cuba existe un sector informal muy heterogéneo, que se caracteriza por configurarse a partir de la autogestión de puestos de trabajo y entradas económicas, según posibilidades y capacidades individuales; dedicados a producir o comercializar bienes o servicios (no agropecuarios) por los que obtienen ingresos más o menos estables. Se distinguen por su vínculo directo con la pequeña

¹¹³ Ibídem, p. 31

¹¹⁴ Kanepa González, Candice (1997)“El sector informal en Cuba: una reflexión sociológica” TD 803, La Habana, Cuba, p.18

¹¹⁵ Ibídem, p. 20

producción o los servicios privados urbanos y establecen relaciones laborales de forma verbal no contractual”¹¹⁶

A mediados y finales de los ´90, cuando los estudios del trabajo informal comienzan a ganar espacios en la realidad cubana, también se publicaron algunos resultados del INIE (Instituto Nacional de Investigaciones Económicas), a través de los que se analizaba la trayectoria del trabajo informal, según los períodos que ha vivido la Isla. Entre ellos, pueden ser mencionadas las contribuciones de Ángela Ferriol, con su trabajo “El empleo en Cuba de 1980 – 1995” publicado en 1996, donde analiza fundamentalmente las características que distinguen a los actores del sector informal cubano, exponiendo que en él se pueden insertar a los trabajadores por cuenta propia, registrados o no registrados legalmente, o sea, tanto a los que han solicitado y obtenido la licencia correspondiente para la realización de estas actividades como a los que no lo han hecho¹¹⁷.

Su propuesta sugiere un importante aporte a la cuestión de la informalidad, pues el que las empresas por cuenta propia constituyan el núcleo de una definición internacional del trabajo informal y por tanto, se incluyan en toda definición nacional del sector, no quiere decir que este tenga que limitarse únicamente a este tipo de empresas. Sin embargo, se considera que esta es una propuesta muy general, pues esto puede variar no sólo a nivel de países sino dentro de la propia sociedad cubana.

Ejemplos de trabajo informal existen disímiles y todos ellos con distintas particularidades; incluso se considera que la problemática fundamental que encierra todo este fenómeno del sector informal, está en lo que se consideran los márgenes entre lo legal y lo ilegal, pues en muchas ocasiones suele identificarse la informalidad con la ilegalidad y la ilegalidad con el delito, y no precisamente es así, situación que resulta muy versátil para el análisis del tipo de trabajo que nos ocupa y que se explicará a continuación.

Hay muchas actividades que tienen lugar en nuestros días que no son reconocidas por los órganos estatales como formas de empleo y que se realizan sin un contrato laboral previamente establecido, por tanto no están sujetas a las normas y leyes jurídicas existentes o a alguna institución estatal; éstas generalmente, son tildadas de informales y por consiguiente ilegales (en el sentido que no cumplen con los requisitos anteriormente mencionados). Sin embargo, ha habido una tendencia en nuestro país, a identificar lo ilegal con lo delictivo y este hecho ha generado varias polémicas; pues muchas de estas actividades son ilegales (para los efectos jurídicos) pero no necesariamente son penalizadas por la ley, en el sentido de que no acarrear a males sociales, ni constituyen acciones

¹¹⁶ *Ibíd*em, p. 21

¹¹⁷ Ferriol, Ángela (1996) “El empleo en Cuba, 1980-1995”, INIE, No. 1, La Habana, p. 53

delictivas; un ejemplo de ello lo son las empleadas domésticas remuneradas a domicilio, cuyo trabajo es considerado informal e ilegal, a pesar de no ser tareas penalizadas, ni reguladas jurídicamente como delictivas “(...)en el mundo no es una actividad que se legalice, es una actividad completamente ilegal, en el sentido de que no tiene leyes que la amparen, y aunque es una actividad vista como actividad informal, no es delictiva porque no utiliza insumos extraídos de un mercado estatal.”¹¹⁸

En sentido general, este sector, popularmente se ha tendido a identificar con la realización de un conjunto de actividades ilegales, que se salen de las reglamentaciones establecidas en el ámbito económico y como ya se ha visto, no necesariamente tiene que ser así. Es por ello, que con la presente investigación, se considerará, que la ilegalidad es una característica conexas de la informalidad en este tipo de actividades y que su identificación con lo delictivo es posiblemente frecuente, pero de ningún modo esencial.

Otros trabajos publicados durante esta etapa fueron los de Didio Quintana Mendoza en 1997¹¹⁹, a través de los que trata algunos antecedentes que ha tenido el fenómeno del trabajo informal, así como varios de sus aspectos conceptuales. También en ellos, define el sector informal urbano en Cuba como:

*“el conjunto de unidades productivas, caracterizadas en general por los bajos niveles de capital fijo utilizado, organización y productividad, aunque no de ingresos, dadas las particularidades del funcionamiento de la economía cubana en estos años. Como regla estas actividades se realizan de manera individual o con ayuda familiar”*¹²⁰.

Sin embargo, en esta definición se omiten algunos elementos como el del carácter ilegal de este sector, así como la importancia que tienen dentro de este fenómeno las leyes de oferta y demanda de bienes y servicios, y la circulación del dinero, elementos muy bien recogidos en el concepto ofrecido por Alfredo González, expuesto anteriormente.

Otro de los aportes de Quintana está relacionado con los aspectos metodológicos a tener en cuenta para el estudio de este tema, pues explica que según los objetivos específicos de cada investigación referente al trabajo informal, será oportuno introducir las convenciones y especificaciones

¹¹⁸ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada a la Dra, Victoria Pérez del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Entrevistada el 15 de abril del 2010. (Véase Anexo 7)

¹¹⁹ Publicados bajo los títulos: “Un nuevo acercamiento a la economía sumergida” y “El sector informal urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización”

¹²⁰ Quintana Mendoza, Didio (1997) “El Sector Informal Urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización”. En: Cuba: Investigación Económica ,(INIE), No. 2, La Habana, p. 88

metodológicas que se requiera a partir de la definición adoptada. Para ello señala que “*según la experiencia internacional, se pueden señalar dos vías empleadas en las investigaciones del sector informal de la economía:*

- *estimaciones elaboradas a partir de especulaciones o de conjeturas que permiten aproximarse al problema para dar respuesta a necesidades del sector público, los políticos y el mundo académico*
- *estimaciones basadas en métodos bien definidos y con coherencia interna en sus planteamientos. Estos métodos se puede clasificar en directos o indirectos*”¹²¹.

Entre los métodos directos podemos encontrar las encuestas por muestreo, las consultas a expertos (as) y los estudios de casos; mientras que los indirectos se basan en el empleo de fuentes de información ya elaboradas para otros propósitos las cuales se combinan para obtener así estimaciones del monto del trabajo informal. Ejemplo de ellas son las estadísticas financieras referidas a la población, las encuestas de población activa, los censos de población, los registros administrativos, etc. Respecto a esto, es importante señalar que como consecuencia de los estudios sobre el Trabajo Informal en Cuba se encuentran en fase de experimentación¹²², no es posible adoptar un método específico; lo que demuestra que por el momento sólo es posible el estudio de este sector a través de la combinación de esos procedimientos.

Otras investigaciones empíricas realizadas en el año 2001 fueron las de Lilia Núñez Moreno, Victoria Pérez, Pablo Rodríguez Ruiz y Gisela Piferrer Campíns; quienes, en sentido general, destacan como las manifestaciones más comunes del trabajo informal en la realidad cubana actual, las siguientes:¹²³

- *“Producción y venta de alimento*
- *Producción y venta de bebidas, tabacos y cigarros*
- *Producción y venta de artículos de vestir y calzado*
- *Venta de artículos de higiene, perfumes, cosméticos, etc.*
- *Venta de otros productos*
- *Venta de servicios de toda índole (gastronómicos, domésticos, entre otros.)”*

Es importante saber que los recursos que sustentan estas actividades provienen de diversas fuentes fundamentalmente de sustracciones al sector estatal, cooperativo y privado; de la elaboración de

¹²¹ *Ibídem*, p. 90

¹²² *Ibídem*, p. 92

¹²³ Quintana, Mendoza Didio (2001) “Un nuevo acercamiento a la economía sumergida” En: Cuba: Investigación Económica, INIE, No. 1, la Habana, p. 32

productos con materias primas adquiridas en forma lícita o ilícita; de la venta de productos adquiridos de forma legal a través de las cuotas establecidas, o también del desvío o sustracción de la economía formal o el acaparamiento de artículos en la red que comercializa en divisas.

Según estas investigaciones, en Cuba se ha demostrado que, no en todas las actividades informales, pero sí en la mayoría de éstas, los ingresos que se obtienen son relativamente altos¹²⁴, hecho que contrasta con las realidades de otros países en los que “*el capital fijo de este sector, no es muy significativo y la organización y el nivel tecnológico son rudimentarios*”.¹²⁵ Sin embargo, como consecuencia de que “*en la legislación vigente en el país no se prevén las pequeñas y medianas empresas privadas y cooperativas urbanas*”¹²⁶, entonces no se favorece la capitalización de los relativamente altos ingresos que en algunas actividades del sector informal se puedan obtener.

Como ya se ha visto, el trabajo informal ha atravesado por muchas etapas en nuestro país, algunas de no reconocimiento legal y otras que, producto de la crisis, han favorecido su despliegue, incluso llegando a ser reconocido socialmente. Por ello, es importante ver que en las condiciones actuales de la economía del país, este sector complementa la actividad estatal o sector formal en la producción de bienes y prestación de servicios útiles a la población, representando también una vía, para los que ejercen este tipo de trabajo, de incrementar sus ingresos y constituye una alternativa más de empleo¹²⁷.

No existe un acuerdo general sobre el significado exacto de la expresión trabajo informal ya que es un término que se le utiliza en diferentes contextos y con distintos significados. Por eso, en general, las definiciones deberían ser amplias; así, una vez reunidos los aspectos fundamentales se podrá proceder a su tratamiento y análisis, con arreglo a definiciones más específicas, según la finalidad particular de cada estudio. El trabajo informal es, en tal sentido, un fenómeno sumamente complejo y que requiere de un análisis más profundo. Muchos de los estudios que se han realizado tanto en Cuba como en el resto del mundo, a pesar de que han posibilitado un mayor entendimiento de esta categoría, así como la realización de este trabajo, solo se han quedado en su análisis teórico y no práctico.

Asimismo, han tratado de dar una definición pretendiendo abarcar en ésta todos los procesos y fenómenos que la informalidad comprende y no se han lanzado a realizar investigaciones más contrastables con la realidad. Sin embargo, no se deja de reconocer la labor de los investigadores

¹²⁴ *Ibíd*em, p. 16

¹²⁵ González, Alfredo (1995) “La economía sumergida en Cuba”. En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana, p. 15

¹²⁶ *Ibíd*em, p. 16

¹²⁷ *Ibíd*em, p. 21

cubanos del INIE que hacia mediados de la década del '90 centraron sus estudios en esta problemática; posibilitando así un mayor acercamiento al tema del trabajo informal del cual se tenía tan poco conocimiento en nuestro país.

Conocidos los principales aspectos relacionados con el trabajo informal, así como sus manifestaciones en Cuba, es conveniente lograr una definición lo más abarcadora posible de este fenómeno, en las condiciones de nuestro país. Aunque se conoce que este ha sido un tema poco estudiado, es posible, a partir de los elementos conocidos en la bibliografía internacional y principalmente de las recomendaciones de la OIT para acotar los criterios que pueden y deben tenerse en cuenta al elaborar una definición para el caso particular de Cuba.

Los participantes cubanos de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, basándose en la definición de trabajo informal que da la OIT, proponen una conceptualización para el caso de Cuba, definiendo el trabajo informal como:¹²⁸

- el conjunto de unidades económicas que realizan su actividad en la producción de bienes y servicios y la esfera de la circulación con el objetivo de obtener ingresos y generar ocupación, y que reúnen las siguientes características básicas:
- la actividad puede realizarse en el propio local del hogar o fuera de él, en otro local o en forma ambulante
- producen con destino al mercado, aunque puede haber unidades que produzcan principalmente para el consumo del hogar y que destinen determinadas cantidades para la venta,
- su actividad se realiza de forma habitual,
- son explotadas por personas que trabajan por cuenta propia, individualmente, con la ayuda de familiares no remunerados o en sociedad con miembros de su hogar o de otros hogares, también es posible que en ellas labore un reducido número de empleados, carentes de protección como tales y sin estar sujeto a relaciones contractuales

Como se ha podido apreciar en esta definición también se omiten algunos aspectos, como por el ejemplo, el carácter sumergido u oculto de la actividad, el tamaño de las unidades, la densidad de capital¹²⁹, por solo mencionar algunos. Sin embargo, se considera crucial este acercamiento para futuras definiciones sustentadas en las investigaciones realizadas y en las características ya apuntadas.

¹²⁸ *Ibíd*em, p. 18

¹²⁹ *Ibíd*em, p. 19

Aunque existan otros estudios referidos al trabajo informal, en esta investigación solo se han recogido los que se consideran han aportado mayores elementos para su estudio y entendimiento, agrupando así las discusiones más relevantes al respecto como: definición, características, manifestaciones, causas y efectos, actores que agrupa, entre otras cuestiones que fueron emergiendo a lo largo del análisis.

Epígrafe 1.3 El trabajo doméstico remunerado a domicilio como una modalidad del trabajo informal. Apuntes para su análisis en Cuba

“... el trabajo doméstico realizado por las mujeres, es el cimiento económico invisible de todas las formaciones sociales conocidas...”

Carolina Aguilar Ayerra

El trabajo doméstico constituye una de las formas más antiguas de trabajo en el ámbito público desarrolladas, de las que se derivan algunas ocupaciones como lo son la de auxiliar de limpieza, cuidadoras de domicilio, etc. Éste representa un fenómeno social que se ha estudiado en varios momentos del siglo XX desde distintos enfoques sociales. Generalmente, este tipo de tareas ha estado vinculada a la labor de la mujer; si embargo, en función de los objetivos del presente trabajo ya no solo se atenderán aquellas que las mujeres hace dentro de su propio hogar sino también fuera de éste, como una actividad que esta asume para la manutención y satisfacción de necesidades básicas suyas y de su familia o como una alternativa más de empleo.

La asunción de este tipo de actividades generalmente por las mujeres, responde a la vigencia de estereotipos patriarcales y de género que sustentan muchas de las prácticas sociales desde la antigüedad, y por las cuales las mujeres son socializadas desde la infancia para un eficiente desempeño en el futuro de este tipo de actividades. La asignación de roles dentro de la familia tiene, por lo tanto, la función de establecer los límites en los que prioritariamente se mueve una mujer y son parte de una asignación identitaria culturalmente construida¹³⁰. De esta forma se ha logrado conceptualizar el “trabajo doméstico” como un “trabajo, generalmente implementado por mujeres, que si bien no produce plusvalía en el sentido estricto, produce bienes materiales y simbólicos de

¹³⁰ León T. Magdalena (2003) “Mujeres y Trabajo: Cambios Imposterables”. 1ra Edición. Ed. Veraz Comunicação, Porto Alegre, Brasil, p. 98

importancia fundamental en procesos de reproducción social y económica y sin los cuales la esfera productiva de la sociedad no estaría garantizada¹³¹.

Muchas veces cuando se hace referencia a las labores domésticas inmediatamente se piensa en las tareas o actividades que se desempeñan dentro del propio domicilio, sin percatarse de que en esta categoría también incluyen las actividades domésticas que realizan aquellas personas como prestación de servicios en otros hogares y que son remuneradas; como son las relacionadas con la elaboración de alimentos, la limpieza, el mantenimiento de la ropa, el cuidado de los niños, la jardinería, el cuidado de animales domésticos y otras tareas de servicio personal y vigilancia de la casa¹³².

Como dijera Bruno Lautier “(...) *las empleadas domésticas plantean un problema que se rehúye más que resolverse, y se reproduce esta paradoja de la invisibilidad, a los ojos de centenares de sociólogos, de estos millones de mujeres que tienen, cotidianamente, frente a sí (...)*”¹³³.

Según este autor, las primeras investigaciones respecto a las empleadas domésticas, (a finales de los años setenta y principios de los ochenta), estuvieron relacionadas con temáticas de las migraciones campo-ciudad, y son explícitamente conducidas desde la perspectiva de hacer de esta categoría el objeto ejemplar de una investigación sobre la movilidad social. Las empleadas domésticas son consideradas, a priori, como jóvenes campesinas, en un contexto en que la explotación agrícola familiar es insuficiente para sostener el creciente número de bocas que alimentar y la migración, bastante clásica, es descrita como el principio de un proceso de movilidad, a la vez geográfico y social. A los efectos de este estudio, es entonces normal describir el proceso de aprendizaje de los códigos urbanos como un elemento del proceso de movilidad social, que debe desembocar en la búsqueda de otro tipo de empleo, ya sea a través de un proceso de formación profesional o de la inserción en redes de información y solidaridad¹³⁴.

En América Latina disímiles investigaciones coinciden en que a nivel mundial, el servicio doméstico constituye la primera actividad económica para las niñas menores entre los 6 y los 17 años¹³⁵, procedentes de familias con escasos recursos; y también la única opción que encuentran

¹³¹ Jelin, Elizabeth (1984) “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”, CEDES, Argentina, p. 35

¹³² Peredo Beltrán, Elizabeth “Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas”, En: León T. Magdalena (2003) “Mujeres y Trabajo: Cambios Impostergables”. 1ra Edición. Ed. Veraz Comunicação, Porto Alegre, Brasil, p. 100

¹³³ Lautier, Bruno (2003) “*Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño*” Disponible en: Formato Digital, consultado el 13 de marzo del 2010, p. 800

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 801

¹³⁵ *Ibíd.*

muchas mujeres para sobrevivir. Esta es una realidad que enfrentan sobre todo las inmigrantes, que en busca de mejores oportunidades económicas buscan suerte en otros países, donde terminan limpiando pisos, discriminadas por su condición de mujer pobre y su bajo nivel de escolaridad, aunque se conoce de casos que aún con un nivel educacional superior carecen de otra alternativa laboral cuando emigran hacia países desarrollados.

En su estudio “Esclavos puertas adentro: Las peores formas de trabajo infantil doméstico”, la organización Save the Children apunta que en lo que respecta al trabajo infantil (diseminado por el mundo), la cuestión de género es indiscutible, ya que las niñas comienzan a trabajar a edades más tempranas en labores del hogar y eso es visto por su propia familia como parte de su desarrollo como personas¹³⁶. Esto muestra que, en algunas naciones, *“el trabajo doméstico es visto por los padres como una preparación para el matrimonio, por lo que esta actividad, al contrario de la mayoría de las demás formas de trabajo infantil, se considera beneficiosa y una alternativa válida a la escolarización”*¹³⁷. Esta organización (Save the Children) sostiene que esa es la razón por la cual las niñas son mayoría en este tipo de actividad, si bien es cierto que también se ocupan en la agricultura, la construcción, las involucran en el millonario negocio de la prostitución infantil o en otros “trabajos” peligrosos para su corta edad, como el narcotráfico.

Una investigación desarrollada en el estado brasileño de Recife, arrojó que el 94,5 % de los menores de 17 años trabajando en la esfera doméstica eran niñas, y así consta en el escrito: *“En muchos casos ellas proceden también de familias monoparentales y es muy frecuente que las madres fueran trabajadoras domésticas antes de cumplir los 18 años”*¹³⁸. Estas niñas y jovencitas son de bajos ingresos que aspiran a verse sentadas algún día en un aula y que la vida las obliga a fregar vajilla o lavar ropa de otros. Para Save the Children, la pobreza y su feminización, la exclusión social, la falta de educación, la discriminación de género y étnica, así como la violencia familiar, son algunos de los factores que inciden en esta tendencia a la mayor presencia femenina en las labores del hogar desde edades tempranas, y según esta organización, alrededor de 40 millones de infantes trabajan en el servicio doméstico en todo el mundo. *“Muchos de ellos son auténticos esclavos sin ningún tipo de derechos, derechos que le son arrebatados, junto a la posibilidad de soñar con un mundo más esperanzador”*¹³⁹.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 805

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 806

¹³⁸ *Ibíd.*

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 808

Para conocer la situación actual de la mujer en el mundo laboral es importante apuntar a las estadísticas de la ONU que registran que en los 10 últimos años hubo un ingreso masivo de féminas en el mercado laboral, aunque se cuestiona que lo hacen en el sector informal, muchas como empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, prostitutas o en puestos de trabajo de pésima calidad. Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en la actualidad las mujeres constituyen el 40% de la población económicamente activa en las áreas urbanas en América Latina, pero los resultados son deficientes en lo que se refiere al acceso a empleos de calidad y proliferan entre ellas la baja remuneración, incluso por trabajos iguales desempeñados por hombres, así como la carencia de protección social y laboral. El servicio doméstico constituye, por estos años, el 15% del empleo femenino en Sudamérica¹⁴⁰.

Otras indagaciones respecto a esta problemática del trabajo doméstico han tenido lugar en América Latina¹⁴¹, estas constituyen intentos de dar respuestas a la marginalización a la que se exponen estas mujeres que realizan este tipo de trabajo, de explicar el trabajo doméstico que realizan las mujeres en sus hogares y a aquel que realizan a domicilio como prestación de servicios a otras personas. En este estudio, la autora también abordó el significado de la Revolución Industrial¹⁴² para la producción doméstica como el eje de la economía de la sociedad, ya que antes de la industrialización, la producción en la esfera doméstica constituía la economía en su totalidad: implicaba relaciones de reciprocidad porque era concebida de manera igualitaria. Sin embargo, con el advenimiento de la sociedad industrial, se disoció la actividad realizada fuera de la esfera doméstica de la de adentro y fue, esencialmente, la remuneración monetaria la que definió esta separación. Como trabajo fue reconocido el realizado fuera de la esfera doméstica, productor de bienes de uso y por el que se recibía una compensación económica, a lo que se le sumaron otros aspectos a tener en cuenta como: la enseñanza de habilidades, leyes de contrato, tiempo y disciplina¹⁴³. Con ello, se le confirió un reconocimiento en el espacio público.

En cambio, al atender al consumo individual de los productos generados en el mercado, al crear valores de uso, es decir, al tener como ejes de su razón de ser el mantener y reproducir la fuerza de trabajo, sin que existiera una compensación monetaria por ello, al trabajo doméstico se le definió

¹⁴⁰ Radio Rebelde “Mujeres buscan su destino verdadero en América Latina” Disponible en: <http://www.radiorabelde.com.cu/noticias/comentarios> Consultado, el 25 de febrero del 2010

¹⁴¹ Ejemplo de ellos es el realizado por Aimée Vega Montiel “Por la invisibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico”.

¹⁴² Vega Montiel Aimée, (2007) “Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico” En: Política y Cultura, Otoño, No. 028. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Distrito Federal, México p. 174

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 176

desde entonces como inactividad, sólo como una ayuda necesaria en la propiedad privada familiar y en el mantenimiento del sistema social. Como consecuencia, al trabajo doméstico dejó de reconocérsele como una forma más de trabajo, y las labores propias de éste, al tener carácter de privadas, individuales y concretas, se convirtieron en obligación¹⁴⁴.

Entre los principales aportes que hizo este estudio se encuentra la definición que aportó sobre el trabajo doméstico, definiéndolo como “*el conjunto de actividades que se realizan en la esfera doméstica y que están destinadas a la satisfacción de necesidades de primer orden de los miembros de la unidad familiar, lo que le asigna el carácter de obligatorio y gratuito*”.¹⁴⁵ En esta definición, solamente se tiene en cuenta el trabajo doméstico que se realiza dentro del ámbito familiar sin tener en cuenta aquel trabajo que se realiza en otros hogares, en función de satisfacer las necesidades domésticas de otras familias. Esta limitación se encuentra de igual modo en la propuesta que realiza Dinah Rodríguez en su libro: “Trabajo femenino ¿Salario para el trabajo doméstico?”, en la que advierte que la función central del trabajo doméstico es atender al consumo individual de cada miembro de la familia, asegurando con su satisfacción el mantenimiento, la reproducción y la reposición de la fuerza de trabajo, así como también la dignificación de la calidad de vida de los sujetos.¹⁴⁶

Entre los aportes de Rodríguez, para este estudio se encuentra la problemática sobre la incorporación mayoritaria de la mujer en este tipo de actividades, en el cual la autora explica que “*(...) este trabajo ha sido ligado a la naturaleza femenina como un atributo genérico (...)*”.¹⁴⁷ Como es un trabajo que históricamente ha realizado la mujer, la actividad doméstica constituye la fuente de trabajo femenino más importante, independientemente de que la mujer realice, además de éste, un trabajo extradoméstico.

Por ello, la hacedora del trabajo doméstico es la mujer ama de casa. En términos formales, el ama de casa es definida como la trabajadora por cuenta propia del sector doméstico y como la encargada de asumir la gestión y la producción doméstica del hogar.¹⁴⁸ Esta definición fue la adoptada por María de los Ángeles Durán en su trabajo “De puertas adentro”, quien además explicó que las labores de la mujer ama de casa implican, por definición, el trabajo doméstico que está en la base la maternidad y la conyugalidad. Sus labores están destinadas a los otros: a cuidarlos, a proveerles de

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 177

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 180

¹⁴⁶ Rodríguez Dinah (2001) “Trabajo femenino, ¿Salario para el trabajo doméstico?”, Colectivo Atabal, México, p. 210

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 216

¹⁴⁸ Durán, María de los Ángeles (1988) “De puertas adentro”, En: Serie Estudios, No. 12, Instituto de la Mujer, Madrid, p. 89

satisfactores físicos y materiales; y también de satisfactores emocionales y afectivos: de sus formas particulares de relacionarse con el mundo, de hacer, de sentir, de estar, sus creencias, saberes y lenguajes.¹⁴⁹ Al permitir la satisfacción de necesidades de primer orden de aquéllas que, como afirma Marcela Lagarde, de no ser satisfechas llevarían a la muerte, la mujer ama de casa materializa su existencia en y a través de otros.¹⁵⁰

Según Jorge Ruiz, Yolanda Sánchez y Josefa Valero, sociólogos madrileños, no todos los trabajos son considerados actividades productivas, pues como tal solo se entienden aquellas actividades que están orientadas a la producción de bienes o servicios para el mercado; hecho que no contempla por tanto, aquellas producciones que se salen de los márgenes de las relaciones mercantiles existentes; esta producción no mercantil tiene lugar en trabajos que son realizados mayoritariamente por mujeres. Se está hablando de la ayuda familiar, del trabajo voluntario y sobre todo, del trabajo doméstico¹⁵¹.

A partir de estos y otros estudios, se puede entonces resumir, que el trabajo de la mujer ama de casa ha sido socialmente construido como su responsabilidad, y su identidad pasa por las formas específicas del trabajo doméstico que realice. El trabajo doméstico, para estos efectos, se manifiesta a través de 9 elementos esenciales¹⁵²:

- **La no remuneración**, porque quienes lo realizan, no reciben una contraprestación directa por ello, debido a que los bienes y servicios domésticos no están destinados al intercambio mercantil y las relaciones económicas de la familia no se encuentran signadas en el mercado.
- **La jornada interminable**, puesto que no existe una regulación ni una media en el horario, este trabajo se caracteriza por largas jornadas. La cantidad de tiempo que se le destina depende de las necesidades de la unidad familiar. Además el trabajo doméstico no presenta variaciones en fines de semana, días festivos ni vacaciones. Éstos no representan una disminución del trabajo doméstico que realiza la mujer, por el contrario lo incrementa.
- **La multiplicidad de actividades**. Como carece de una definición concreta de funciones, este trabajo puede implicar una variedad infinita de tareas que requieren una compleja

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 82

¹⁵⁰ Lagarde, Marcela (1990) "Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas" UNAM, México, p. 34 Disponible en: Formato Digital, Consultado el 18 de febrero del 2010.

¹⁵¹ Ruiz, Jorge; Sánchez, Yolanda; Valero, Josefa "El trabajo doméstico" En: Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Disponible en: Formato Digital, Consultado el 13 de marzo del 2010, p. 35

¹⁵² Vega Montiel Aimée (2007) "Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico" En: Política y Cultura, Otoño, No. 028. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Distrito Federal, México p. 182

diferenciación: administración de recursos del consumo, cuidado y socialización de los niños, limpiar, cocinar, planchar, lavar, coser, atender a enfermos o ancianos, transportar a los miembros de la unidad familiar a recibir servicios educativos, recreativos y de salud, reparar y dar mantenimiento al espacio domestico, cuidar del jardín y de los animales.

- **La rigidez.** En una palabra las condiciones del trabajo domestico pueden definirse por su rigidez. El límite entre el tiempo del trabajo y el tiempo de ocio o descanso para las amas de casa es difícil de trazar porque está sujeto a las necesidades de los miembros de la familia.
- **La escasa cualificación.** Al trabajo doméstico se le ha definido como un trabajo que no requiere de un aprendizaje especializado. Subyace la idea de que cualquiera lo puede hacer porque su adiestramiento se lleva a cabo en el hogar, no en una escuela ni en una fábrica. Por tanto la persona responsable de hacerlo, puede ser sustituible por cualquier otra.
- **El límite de autonomía.** La libertad de acción y pensamiento de la ama de casa se encuentra limitada por el propio espacio doméstico y por las condiciones que las funciones le representan, sujetas a las necesidades de los otros.
- **La indefensión.** Las amas de casa que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico, no gozan de una garantía ante situaciones adversas, tales como la enfermedad, los riesgos físicos, la vejez o el conflicto familiar, ya que no media un contrato que cubra la satisfacción de los servicios que atiendan a necesidades de este tipo.
- **La invisibilidad.** Como el hogar no es visto como un lugar de producción, entonces el trabajo realizado en esta esfera, productor de bienes y servicios, no es reconocido como trabajo, ni en las cifras macroeconómicas ni en el imaginario social. Desde esta concepción, el trabajo domestico no es una actividad ni s productivo. Y si bien se reconoce imprescindible para el mantenimiento del espacio público, el trabajo domestico no amerita un reconocimiento social: el trabajo que se realiza en la casa no se ve, se da por supuesto, como una obligación, es por tanto invisible.
- **La soledad.** Como es un asunto individual y aislado, el trabajo domestico se realiza en solitario.

En términos generales, estos son los ejes que caracterizan el trabajo doméstico, sin embargo, hay que anotar que sus límites pueden variar dependiendo de las condiciones económicas y tecnológicas

en que se realice, de la maternidad y del trabajo extra-doméstico que muchas amas de casa tienen que realizar.

Algunos de estos elementos no se comportan de igual manera para el trabajo doméstico que es remunerado y que se realiza en otros hogares, tal es el caso de los elementos relacionados con la no remuneración y la jornada interminable. Las mujeres que ejercen el trabajo doméstico remunerado a domicilio sí son remuneradas por las labores que realizan y tienen mayor flexibilidad en su horario laboral. Para el caso cubano esto tiene sus particularidades y se demostrará, en lo posible, en los resultados de la presente investigación.

En función de lo anterior, y con relación a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, se evidencia que su carga de trabajo doméstico no se reduce, ni significa necesariamente, la incorporación de otros miembros de la unidad doméstica (dígase hijos o esposo) al trabajo doméstico. Esto incrementa el esfuerzo de la mujer en tanto que la obliga a generar estrategias para no dejar de realizar las actividades domésticas. En resumen, la doble jornada no disminuye el volumen de trabajo pero sí la reposición cotidiana de la mujer. Esta definición del trabajo doméstico, según las actividades y sus variantes, tiene sobre sí un complejo significado en la manera en cómo socialmente es percibido.

Los estudios sobre el trabajo doméstico remunerado a domicilio en Cuba

El trabajo doméstico realizado por las mujeres es el cimiento económico invisible de todas las formaciones sociales conocidas. Indirectamente, “(...) *el trabajo de las mujeres se individualizó progresivamente, quedando oculto en la esfera doméstica, invisible, no considerado trabajo al no tener valor de cambio, a pesar de que consume tanta energía física y mental.*”¹⁵³. Además de la reproducción estrictamente biológica, la mujer fue, y es aún, la responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la reproducción social, al ser ella exclusivamente quien asume la crianza, educación y formación de los hijos¹⁵⁴.

Las mujeres de Cuba han participado en el desarrollo socioeconómico del país de diferentes formas, siendo las dos principales: el trabajo doméstico y el empleo en actividades referidas al ámbito económico. A su vez, la contribución de las cubanas ha estado condicionada por los grandes cambios del sistema productivo que han ocurrido en la isla. El problema es que en Cuba, como sucede en el resto de América Latina, esa participación no siempre es visible y una de las

¹⁵³ Aguilar Ayerra, Carolina “Género y transformación social” Disponible en: Formato Digital, en: Disponible en: [Mujeres on line http://mujerycomunicacion.cip.cu/articulos](http://mujerycomunicacion.cip.cu/articulos) Consultado el 12 de marzo del 2010 p. 5

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 8

principales consecuencias de ello resulta que sólo las actividades convencionalmente consideradas económicas, son medidas como parte de las cuentas nacionales y por tanto, no ha sido posible cuantificar satisfactoriamente la contribución del trabajo doméstico a la economía nacional. En América Latina y el resto del mundo no se ha agotado la discusión acerca de si dicho trabajo doméstico podría ser retribuido de alguna forma y de serlo, si ello implicaría una mejoría en la condición de las mujeres, sin embargo, en algunos países como Venezuela, se les paga una pensión a las mujeres que nunca se incorporaron a la vida laboral pública con motivo de sostener las dinámicas de los demás miembros de su familia:

En Cuba, el aporte de las mujeres al desarrollo socioeconómico cubano ha adquirido visibilidad principalmente cuando ha tenido lugar como actividad económica, ya sea en calidad de asalariada o a través de una actividad por cuenta propia. La cuestión es que, en ciertas circunstancias, es difícil separar el trabajo económico del trabajo doméstico, lo que inclina a las mujeres y a los medios de encuesta a registrarlas como amas de casa, es decir, como no integrantes de la fuerza laboral.

Al realizar un análisis de los estudios que se han publicado en Cuba acerca del trabajo informal (Didio Quintana, (1996), Alfredo González, (1995), Ángela Ferriol, (1996), Victoria Pérez, (1994), nos percatamos que este asunto se trata de forma muy general y centrando sus análisis en las principales concepciones teóricas y metodológicas de ese fenómeno; por lo que no se cuenta con estudios más específicos que puedan dar cuenta del estado actual del tema del trabajo doméstico remunerado a domicilio en nuestro país, como una forma más en la que el trabajo informal se manifiesta.

Las investigaciones hasta la fecha, por lo general, se concentran en las actividades que se realizan de manera ilícita y en las que son llevadas a cabo por los llamados cuentapropistas. Sin embargo, en Cuba existen personas que, a pesar de no incurrir en males sociales ni cometer delitos, son considerados actores informales-ilegales, en el sentido de que la actividad que realizan no está sujeta a un contrato laboral, a instituciones estatales ni tienen un amparo jurídico que las respalde.

Según opiniones de algunos expertos cubanos el trabajo doméstico remunerado a domicilio, en otros países de América Latina como México, Brasil, Chile, Bolivia es un trabajo informal que algunas mujeres utilizan con el propósito de generar ingresos únicos o adicionales y por consiguiente satisfacer necesidades básicas propias y de su familia; dígase una estudiante que lo utiliza para costear su carrera, una madre para mantener a su bebé, una persona adulta que se jubiló necesitada de otro empleo, etc. Sin embargo, existe es una tendencia a la discriminación de estas

mujeres, pues son vistas como personas de “menor categoría” y de menor status social¹⁵⁵. Las mujeres cubanas no están exentas de esta discriminación, aún en el caso de que se abogue actualmente por una reincorporación de las mujeres a la vida social y laboral; con la particularidad de que los ingresos que obtienen estas mujeres en nuestro país en el desempeño de ese rol son considerablemente superiores a los ingresos que se obtienen en el mercado formal y estatal, y el horario laboral es mucho más flexible. Este trabajo en nuestro país, en la mayoría de los casos, tiende a ser bien remunerado por varios factores, entre ellos podemos mencionar: la escases de ese mercado, la reducida oferta de fuerza de trabajo, así como algunos requerimientos como por ejemplo la confianza, la selectividad, la discreción y el respeto hacia el interior del hogar¹⁵⁶. Estos son rasgos que particularizan el trabajo doméstico remunerado a domicilio en nuestro país respecto a los demás países y que tratarán de ser abordadas en los resultados de esta investigación.

A pesar de que en Cuba, las mujeres que ejercen este tipo de trabajo, no forman parte de las estadísticas laborales ni sean reconocidas benéficamente por la sociedad, se conoce la existencia de dos instituciones que de cierta manera han logrado integrar a un grupo de estas empleadas domésticas. Estas son: La Empleadora PALCO y la Empleadora ACORED, ambas tienen la particularidad de que las mujeres que allí se integran trabajan exclusivamente en casa de extranjeros o en las casas de Protocolo del Consejo de Estado¹⁵⁷. Esto demuestra que, en cierta medida, se ha logrado institucionalizar a una parte de la población que ejerce estas labores, aunque se considera que más que una concientización del problema que hoy supone para estas mujeres ser consideradas empleadas informales, esta haya sido solo una vía encontrada por la dirección del país para generar ingresos para el mercado estatal.

Según Didio Quintana, especialista del INIE, el trabajo doméstico remunerado a domicilio, ciertamente es considerado como una práctica informal; sin embargo debería comenzar a verse, paulatinamente, como una actividad laboral útil, especialmente a medida que se puedan incrementar -también gradualmente- los salarios en la economía formal. En la medida en que los salarios que se incrementen sean realmente los de los puestos laborales de mayor importancia económica y social, una parte de estos asalariados que contratan el servicio de empleadas domésticas, quizás podrían dedicar más tiempo a su trabajo, siempre que, a partir de sus salarios, puedan pagar por la realización de trabajo doméstico en sus casas. Este fenómeno habría que tratarlo desde diferentes

¹⁵⁵ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada a la Dra, Victoria Pérez del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Entrevistada el 15 de abril del 2010. (*Véase Anexo 7*)

¹⁵⁶ *Ibíd*em

¹⁵⁷ *Ibíd*em

posiciones. Una de ellas es la jurídica o con relación a los instrumentos legales, en este sentido todo lo que no esté normalizado según esos instrumentos sería ilegal. Otra, es desde el punto de vista ético, si no es una actividad en la cual para su realización se esté, por ejemplo, sustrayendo algo indebidamente (robando), y fomentando indisciplinas sociales se considera que debería legalizarse¹⁵⁸.

Otros expertos como José Luis Martín del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) apuntan a que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad de trabajo informal, pero que incluso no debiera serlo (lo cual no es sinónimo de convertirse en una ocupación pagada por el estado). En este sentido, algunas actividades del cuidado de ancianos, por ejemplo, debiera ser calificada y certificada, quizás considerada como una actividad por cuenta propia, pero no necesariamente informal; pues ese es un trabajo necesario y socialmente valioso y en muchos países se lucha por dignificarlo. Si se pudieran sacar bien las cuentas se vería su aporte a la economía real.¹⁵⁹ Alfredo Alhama, por su parte, señaló que por definición, el trabajo doméstico remunerado a domicilio es informal, aun cuando sea remunerado, que no es necesariamente en forma de salario sino que es autoempleo. Este ha sido identificado pero no abordado, ya que en la práctica, hasta el momento no se sabe cómo hacerlo.¹⁶⁰

Como se ha podido observar, se considera que este ha sido un tema muy poco tratado en el territorio nacional, y debido a las complejidades que presenta para su estudio, la presente investigación se ha visto limitada en el alcance de la información necesaria para un mayor entendimiento del fenómeno. Los análisis que de cierta manera han abordado este tema son los referidos al trabajo informal, los cuales solo se han centrado en trabajar las principales concepciones teóricas y metodológicas de este último; por lo que el trabajo doméstico remunerado a domicilio no ha sido bien explicado, o a lo sumo, solo se ha mencionado como una de las actividades en las que el trabajo informal puede manifestarse.

El presente epígrafe ha sido realizado, sobre todo, tomando como referencia la información brindada por los expertos que han abordado con más frecuencia el tema del trabajo informal en nuestro país, los cuales, a pesar de no haber abordado nunca directamente el tema del el trabajo

¹⁵⁸ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada al Lic. Didio Quintana del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Entrevistado el 15 de abril del 2010. (*Véase Anexo 6*)

¹⁵⁹ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada al Dr. José Luis Martín del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) Entrevistado el 21 de abril del 2010. (*Véase Anexo 8*)

¹⁶⁰ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada al Dr. Alfredo Alhama del Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo (IEIT) Entrevistado el 21 de abril del 2010. (*Véase Anexo 5*)

doméstico remunerado a domicilio, han aportado nuevos elementos a esta problemática tan poco tratada en el contexto cubano. Se hace evidente que dentro del llamado trabajo informal, que por lo general no tiende a ser reconocido favorablemente, el trabajo doméstico remunerado a domicilio resulta doblemente invisibilizado en la sociedad cubana. En tal sentido, la situación que presenta esta forma de trabajo en Cuba, se explica, en lo fundamental, por las condiciones en que se realiza como la inestabilidad, irregularidad e informalidad de los mercados en los que se inserta.

Capítulo II El trabajo doméstico remunerado a domicilio. Propuesta de un diseño metodológico para su investigación

Epígrafe 2.1 Diseño de investigación

Sobre la base de los presupuestos teóricos expuestos anteriormente y las necesidades concretas detectadas para el presente estudio el diseño propuesto fue el siguiente:

Problema de investigación:

- ¿Cuáles son las características fundamentales de las percepciones y desempeños del rol de un grupo de empleadas domésticas remuneradas a domicilio del municipio Playa?

Objetivo general:

- Analizar, desde una perspectiva sociológica, algunos de los elementos que caracterizan las percepciones y desempeños del rol de un grupo de trabajadoras domésticas remuneradas a domicilio del municipio Playa.

Objetivos específicos:

- Sistematizar las principales concepciones de los autores clásicos y contemporáneos de la Sociología acerca del fenómeno del “trabajo”.
- Analizar los enfoques teóricos y metodológicos acerca del trabajo informal y el trabajo doméstico remunerado a domicilio que han prevalecido en los debates sociológicos sobre el trabajo, tanto en el contexto nacional como en el internacional.
- Caracterizar socio demográficamente la muestra seleccionada para el estudio.
- Identificar las principales funciones que asumen estas mujeres como empleadas domésticas remuneradas a domicilio.
- Conocer algunas de las percepciones que tienen las empleadas domésticas remuneradas a domicilio y las personas que contratan sus servicios, respecto al rol que ellas desempeñan.

Preguntas al problema:

- ¿Cuáles son las principales concepciones de los autores clásicos y contemporáneos de la Sociología acerca del fenómeno del “trabajo”?

- ¿Qué enfoques teóricos y metodológicos acerca del trabajo informal y el trabajo doméstico remunerado a domicilio han prevalecido en los debates sociológicos sobre el trabajo, tanto en el contexto nacional como en el internacional?
- ¿Cuáles son las características sociodemográficas del grupo de empleadas domésticas de los municipios Playa y Marianao?
- ¿Cuáles son las principales funciones que asumen estas mujeres como empleadas domésticas remuneradas a domicilio?
- ¿Qué percepciones tienen las empleadas domésticas remuneradas a domicilio y sus empleadores (as) respecto al rol que éstas desempeñan?

Principales conceptos:

- ✓ **Trabajo:** es toda actividad destinada a la satisfacción de necesidades en el proceso de producción y reproducción de la vida humana.¹⁶¹
- ✓ **Trabajo Informal:** es la actividad que se realiza en función de la producción de bienes y servicios con el objetivo de obtener ingresos y generar ocupación,¹⁶² los actores que lo ejercen pueden ser ilegales, si no tienen un contrato laboral que les autorice a ejercer estas actividades, no están sujetos a instituciones estatales, a las leyes y a las regulaciones jurídicas existentes; o legales si operan de manera autorizada y pagan licencias al Estado para ello; como lo es el caso de los cuentapropistas.
- ✓ **Trabajo doméstico remunerado a domicilio:** es una modalidad de trabajo informal que realizan fundamentalmente las mujeres en hogares ajenos a los suyos, como prestación de servicios domésticos por los cuales reciben remuneración; ejercicio que posibilita la producción de bienes materiales y simbólicos de importancia fundamental para los procesos de producción social y económica.¹⁶³
- ✓ **Labores domésticas:** es el conjunto de prácticas, actividades, tareas o habilidades que realizan algunas mujeres en sus hogares y en otros hogares como prestación de servicios

¹⁶¹ Quintana Mendoza, Didio (1997) “*El Sector Informal Urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización*”. En: Cuba: Investigación Económica ,(INIE) No. 2, La Habana, p. 79

¹⁶² González, Alfredo (1995) “*La economía sumergida en cuba*”. En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3 p.21

¹⁶³ Concepto tomado de: Romero Almodóvar, Magela “Trabajadoras domésticas no remuneradas. Un estudio de su rol desde la perspectiva de género”. Tesis elaborada para la obtención del grado de máster en estudios de género. Julio 2009, p. 42-43. Estos conceptos fueron ajustados a las particularidades del tema de la presente investigación.

domésticos y que aseguran la reproducción social y generacional de los miembros de las familias.¹⁶⁴

- ✓ **Percepción del rol:** Aquellas opiniones, criterios imágenes elaboradas por un sujeto o actor social sobre las tareas o acciones tipificadas para un rol determinado¹⁶⁵.
- ✓ **Rol del la trabajadora doméstica remunerada a domicilio:** Son las prácticas, tareas o acciones tipificadas, que cumplen las empleadas domésticas remuneradas en función del bienestar de su familia o de las familias a las que prestan sus servicios. Estas prácticas están estrechamente relacionadas con las percepciones que cada una de ellas tiene sobre el rol¹⁶⁶.
- ✓ **Desempeño del rol de la trabajadora doméstica remunerada a domicilio:** Se refiere a la ejecución por parte de las empleadas domésticas remuneradas del conjunto de prácticas, tareas o acciones tipificadas correspondientes su rol.¹⁶⁷

Operacionalización de variables

➤ Variables relacionadas con los datos sociodemográficos

● **Características sociodemográficas**

- Lugar de nacimiento
- Municipio de residencia
- Edad
- Color de la piel
- Situación Conyugal
- Nivel de escolar (Formación Profesional)
- Ocupación
- Número de hijos
- **Ingresos o retribuciones**
 - Retribución monetaria por desempeño como empleada doméstica
 - Otras retribuciones recibidas en bienes o servicios (almuerzos, meriendas, estimulaciones materiales o en especie)
 - Fuentes de obtención de ingresos
 - Cantidad de personas que dependen de sus ingresos

¹⁶⁴ Ibídem

¹⁶⁵ Ibídem

¹⁶⁶ Ibídem

¹⁶⁷ Ibídem

- **Experiencia laboral**

- Ocupaciones previas
- Cantidad de años laborados
- Razones por las que realiza el trabajo doméstico remunerado a domicilio
- Experiencias anteriores en este tipo de actividad
- Tiempo de permanencia en el puesto
- Año de incorporación a la actividad
- Cantidad de hogares en los que ha trabajado
- Cantidad de hogares que atiende en la actualidad

➤ Variables relacionadas con el desempeño del rol

- **Labores domésticas**

- Habilidades para la ejecución de las actividades
- Fuentes de obtención del conocimiento para su implementación
- Labores que realizan:
 - relacionadas con los alimentos (cocinar, fregar, servir, buscar mandados)
 - relacionadas con el mantenimiento de la ropa (lavar, recoger y organizar la ropa seca, planchar, zurcir)
 - relacionadas con la limpieza y mantenimiento de zonas interiores y exteriores de la casa (limpiar, barrer, recoger, sacudir muebles, deshollinar, botar la basura, tender camas, arreglar el jardín o patio)
 - relacionadas con las compras (comprar de insumos para el hogar)
 - relacionadas con el cuidado de niños , ancianos y enfermos (juegos, supervisión de su recreación, cuidados relacionados con enfermedades o discapacidades, actividades de enseñanza)
 - relacionadas con el cuidado de animales domésticos o de corral (echarles la comida, limpiarlos)
 - relacionadas con el cuidado de plantas (echarles agua, trasplantarlas, sembrar)
 - Otras tareas domésticas: administración doméstica (pago de cuentas, elaboración de agendas, solicitud de citas)
- Frecuencia con que las realiza
- Cantidad de personas que dependen de esos servicios

- **Condiciones materiales para la ejecución del trabajo**
 - Características de la vivienda (según su amplitud y extensiones constructivas [presencia de patios, azoteas, pasillos laterales, etc.], estado constructivo e higiene)
 - Disponibilidad de medios (instrumentos, productos, etc. y condiciones)
 - Disponibilidad de ayuda (colaboración de otras personas para la realización de esas labores)
 - Entorno donde realiza las actividades (presencia de ruidos, poca iluminación, otros factores ambientales)

- **Organización del trabajo**
 - Criterios para la distribución de las actividades
 - Según orientaciones recibidas por el empleador
 - Según criterio propio
 - Tiempo que emplea para la realización de las actividades
 - Forma en que distribuye las labores

- **Otras actividades relacionadas con la comunicación con sus empleadores:**
 - Tipo de comunicación (conversaciones, otros)
 - Temas más aludidos
 - Frecuencia con que se comunican

- **Tipo de actividades que realiza en su tiempo libre**
 - Descanso
 - Superación personal (estudio, trabajo, cursos de superación, círculos de interés, de forma autodidacta)
 - Paseos
 - Visitas a familiares
 - Visitas a amistades
 - Visitas a Iglesias.
 - Actividades comunitarias.

- Variables relacionadas con las percepciones
 - **Percepciones de las domésticas remuneradas a domicilio en cuanto a:**
 - Valor que le conceden a las labores que realizan

- Tiempo que emplean en su desempeño como empleada doméstica a domicilio
 - Utilidad social del trabajo doméstico remunerado a domicilio
 - Conformidad con el trabajo que realizan
 - Justicia o no con el pago que reciben
 - Ventajas y desventajas de ser empleadas domésticas remuneradas a domicilio
- **Percepciones de los empleadores en cuanto a:**
 - Calidad del servicio que reciben
 - Utilidad social del trabajo doméstico remunerado a domicilio

Epígrafe 2.2 Metodología empleada para la recogida y análisis de la información

En las Ciencias Sociales existe un número importante de estudios que utilizan tanto la metodología **cuantitativa** como **cuantitativa**, mientras otros se realizan mediante la combinación de ambas¹⁶⁸. Aquellos que emplean técnicas y métodos cualitativos se centran en estudiar las subjetividades del fenómeno objeto de estudio, ya que este tipo de metodología le permite al investigador un mayor grado de libertad y de flexibilidad respecto a la concepción del proceso, en el que puede ajustar, retroceder, transformar su diseño y elementos de investigación a medida que esta evoluciona. Mientras que los estudios que se inscriben en la perspectiva **cuantitativa** se concentran en el dato cuántico del fenómeno a estudiar y destacan la importancia del mismo como lo objetual, indiscutible y válido para la verificación de hipótesis y fundamentación de teorías.

Esta dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo ha sido motivo de grandes polémicas en todo el proceso de investigación científica, sin embargo, la tendencia actual, es lograr una complementariedad entre ambos enfoques para obtener un conocimiento lo más completo posible acerca del fenómeno a estudiar, a partir del conocimiento de todas las particularidades posible del objeto de estudio de la investigación.

La presente tesis es de tipo descriptiva-exploratoria y se ha trazado como propósito de imbricación entre ambas metodologías, en función de obtener una información lo más completa, verídica y contrastable posible con la realidad empírica. Además, porque dicho proceso permite un

¹⁶⁸ Pita Fenández, S; Pértegas Diaz, S; “Investigación cuantitativa y cualitativa” Disponible en: <http://www.scielosp.org> Consultado el 19 de octubre del 2009

conocimiento global del fenómeno a estudiar que sobrepasa los límites que impone el trabajar sólo desde una de las posturas metodológicas mencionadas.

Para la recogida de la información deseada, se utilizaron, en el presente estudio, los siguientes métodos y técnicas:

La entrevista en profundidad semiestructurada: la entrevista en profundidad ha sido muy utilizada en las investigaciones descriptivas-exploratorias. Su uso, posibilitó indagar sobre las percepciones y criterios que tienen las empleadas domésticas a domicilio respecto al desempeño de su rol. El diálogo directo establecido entre investigador y entrevistado supuso un mejor contacto con la realidad y brindó, además, la obtención de una información más confiable al poder constatar la propia óptica de estas mujeres a partir de sus vivencias y conflictos del día a día.

La entrevista fue semiestructurada (*Véase Anexo 1 del Capítulo II*), y facilitó la flexibilidad en el diálogo, pues a través de ella se pudo incluir o eliminar preguntas a medida que iba fluyendo la conversación entre investigador y entrevistado, en caso de que se considerara necesario. Por medio de las preguntas realizadas y del establecimiento de un diálogo empático, se logró la obtención de los datos pretendidos, que tenían la intención de profundizar en las percepciones de las mujeres que a diario desarrollan estas labores, sus preocupaciones, inquietudes y posición ante diferentes tópicos vinculados a su experiencia como empleadas domésticas.

La encuesta: se elaboró un cuestionario de ocho preguntas (*Véase Anexo 2 del Capítulo II*) con sus respectivos incisos, que permitió conocer los criterios de los empleadores respecto al rol que desempeñan sus empleadas. Esta técnica de investigación posibilitó, entre otros aspectos, conocer sus criterios acerca de la calidad del servicio que reciben, la calidad de la comunicación con sus empleadas, las razones por las cuales solicitan este tipo de servicios, y las opiniones generales que tienen sobre este tipo de labores, así como la utilidad social que le confieren.

Observación científica: el empleo de la observación en este estudio, respondió a la necesidad de tener una percepción directa del objeto de la realidad; y su uso posibilitó observar el ámbito real en el que trabajan, conviven y se desenvuelven estas mujeres; (estado constructivo e higiene de las viviendas donde trabajan y donde viven) y captar algunas de sus expresiones al responder las preguntas elaboradas. Fue una observación ajena y encubierta la que se realizó, con el fin de que las personas entrevistadas se sintieran en un clima de confianza y contestaran todas las preguntas con la mayor tranquilidad posible.

Entrevista a expertos: su utilización fue clave en esta investigación y se realizó a partir de una guía de entrevista de 13 preguntas (*Véase Anexo 3 del Capítulo II*), la cual permitió conocer el estado actual de las investigaciones sobre el tema del Trabajo Informal y del Trabajo Doméstico remunerado a domicilio en Cuba. Este acercamiento a las y los expertos facilitó el proceso de conocimientos sobre el tema, pues se tuvo la oportunidad de ahondar en el tratamiento y seguimiento que se le ha dado a estas categorías desde el punto de vista científico. Además el uso de esta técnica permitió corroborar los principales aspectos abordados en la teoría, aportando un mayor grado de confiabilidad en la información brindada en la presente investigación, y también permitió completar algunas particularidades referentes al trabajo doméstico remunerado a domicilio en el contexto cubano observada en el epígrafe teórico. Debido a que el tema del trabajo doméstico remunerado a domicilio en nuestro país ha sido poco tratado, se considera que esta técnica fue crucial en la obtención de elementos importantes que dieran cuenta del estado actual de la discusión sobre el tema, a partir de la novedosa información brindada por estos especialistas y de sus experiencias como investigadores sociales.

Para el análisis de la información recopilada se utilizaron los siguientes métodos y técnicas:

Análisis bibliográfico: esta técnica brindó la posibilidad de examinar todo el material bibliográfico recopilado en libros, artículos, enciclopedias, revistas, catálogos y páginas de internet. Su uso permitió conocer acerca de las principales concepciones de los autores clásicos y contemporáneos de la Sociología del Trabajo, sobre el trabajo informal y sus principales definiciones, causas, características y manifestaciones; así como de los principales postulados teóricos y metodológicos defendidos sobre el trabajo doméstico remunerado a domicilio tanto en el contexto nacional como internacional. Debe destacarse que una parte importante de la información recopilada para el análisis se encontraba en formato digital y que las facilidades brindadas en los distintos centros de información visitados, permitió una mayor profundización en el tema abordado.

Análisis de contenido: este método resulta uno de los más complicados en toda investigación científica, ya que requiere de un alto nivel de imaginación e iniciativa por parte del investigador para dar un sentido lógico adecuado a los datos recopilados que posibilite una mejor organización de los mismos. A través de este método se pudo conocer la estructura interna de la información brindada en entrevistas y cuestionarios, así como ir más allá de lo expresado verbalmente por las personas entrevistadas, ya que con la identificación y estudio de sus gestos, señas, movimientos y expresiones faciales, se pudo lograr una mayor confiabilidad en los datos obtenidos y realizar una

análisis mejor integrado de la información resultante, recogida a través de las diversas técnicas aplicadas.

Epígrafe 2.3 Criterio muestral

En virtud del problema de investigación así como de los objetivos propuestos en el diseño; la selección de las mujeres escogidas para el estudio fue intencional y se realizó teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ser mujer
- laborar como empleada doméstica remunerada a domicilio en el municipio Playa
- tener disposición para participar en el estudio
- haber desempeñado este rol por 6 meses o más,
- tener disposición para colaborar con esta investigación

De igual modo, se tuvo en cuenta que realizaran sus labores en las cercanías del espacio geográfico en el que reside la autora del trabajo, en función de optimizar los recursos disponibles y por las relaciones previas de ella con sus vecinos, informantes claves y líderes.

También se aplicó una pequeña encuesta a las personas que reciben el servicio de estas mujeres y su selección fue hecha en la medida en que se iba conformando la muestra anterior; los aspectos a tener en cuenta para incluir sus criterios en los análisis realizados, fueron:

- residir en la casa en que se brinda este tipo de servicio,
- ser miembro del núcleo beneficiado con el mismo,
- estar apto físico y mentalmente,
- tener más de 17 años de edad.
- tener disposición para colaborar con esta investigación

Como ya se había anunciado, se realizó también una entrevista a expertos a tres especialistas en los estudios sobre el Trabajo Informal en Cuba y la selección de los mismos se hizo a partir de sus resultados investigativos en relación al tema, el número de publicaciones habidas y sus aportes al análisis de este fenómeno.

El trabajo de campo se realizó entre Octubre del 2009 y Abril del 2010.

Capítulo III Percepciones y desempeño de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio. Particularidades del municipio Playa.

La presente investigación de tipo descriptiva-exploratoria fue realizada con una muestra compuesta por 30 mujeres del municipio Playa que se desempeñan como empleadas domésticas remuneradas a domicilio.

A continuación se presentarán los principales resultados obtenidos por la autora, a partir de la integración de los datos obtenidos mediante la aplicación de los métodos y técnicas propuestas para la recogida y análisis de los datos.

Epígrafe 3.1 Caracterización de las variables relacionadas con los rasgos socio demográficos de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio

A partir de la información recopilada, se puede afirmar que el grupo de mujeres entrevistadas se caracteriza, en términos generales por: ser nativas de Ciudad Habana, sus edades están entre los 20 y 60 años con predominio de mujeres entre 50 y 59 años, predominan las mujeres de piel negra; la mayoría son casadas y poseen entre 2 y 3 hijos. Prevalecen las mujeres con nivel escolar medio superior y formación en técnico medio y por lo general, no realizan otro tipo de trabajo.

Sin embargo, por la riqueza de la información obtenida y de los análisis resultantes al combinar dos o más variables, a continuación se profundizará en los aspectos más relevantes encontrados.

Con relación al *municipio donde laboran* y el *lugar de nacimiento*, se evidenció que de las mujeres seleccionadas para el estudio el 66,7% son nacidas en Ciudad de la Habana, mientras que el 20% migraron desde las provincias Holguín, Santiago de Cuba y Matanzas y ejercen como empleadas domésticas en la capital, con esto se observa que hay presencia de migración en algunas de las mujeres que ejercen este trabajo en este municipio, pero no es una rasgo significativo. El otro 13,3% es proveniente de la provincia La Habana. (*Véase Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 27*)

Sus *edades* oscilaron entre los 20 y 60 años para un promedio de 46 años y una moda de 54 años. Sin embargo, se corroboró que 15 de esas mujeres (el 50% del total) tenían entre 50 y 59 años de edad y en cuyo grupo predominaron las de piel negra, representando además el mayor por ciento del total de la muestra (50%). Respecto a la relación que existe entre el *color de la piel y su situación conyugal*, se pudo observar que la mayoría de las mujeres negras, (8), son casadas, y de las de piel blanca, 5 son casadas (55,6%), 3 solteras (33,3%) y 1 viuda (11,1%), la otra minoría fueron mestizas. (*Véase Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 21*). Entre el total de la muestra prevalecieron

también las mujeres casadas (46.7%), seguidas de las que están divorciadas (que en su totalidad eran negras, 26.7%) y viudas (6.7%). (Véase Anexo 1 del Capítulo III Tabla # 6).

En cuanto al *número de hijos que tienen estas mujeres*, se observó que el promedio por mujer en este grupo, resultó ser de 2, predominando aquellas que tienen 2 o más descendientes (63.3%), mientras que 6 declararon tener un solo hijo(a) (el 20%) y 5 aún no son madres (el 16,7%). (Véase Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 4). Se evidenció además que las mujeres blancas y negras fueron las que más declararon tener descendientes (80% del total) sin embargo las mestizas, a pesar de ser minoría en relación a la totalidad del grupo, fueron las que menos hijos declararon tener (20%). (Véase Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 20).

El número de hijos, relacionado, además con *la edad y la situación conyugal*, demostró que la mayoría de las mujeres de la muestra que se encuentran entre 50 y 59 años son las de mayor número de hijos; de ellas 6 tienen 3 (40%), 5 tienen 2 (33,3%), y 4 tienen 1 (26,7%). Se demostró también que el 60% de estas empleadas son casadas y el otro 40% son divorciadas, viudas y solteras. Por otra parte se evidenció, que otras 5 empleadas, entre 20 y 29 años, aún no tienen hijos y están solteras. Este último grupo de mujeres se caracterizó por tener formación universitaria y por estudiar alguna carrera. (Véase Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 22)

Teniendo en cuenta, entonces, el *nivel escolar* de las mujeres entrevistadas se pudo constatar que el mayor por ciento de ellas (53.3%) (16 casos) poseen un nivel medio superior (9Técnicos Medio y 7 Bachilleres), mientras que el 33.3% poseen nivel secundario, el 10 % declararon ser universitarias y el 3.3% alcanzó nivel primario. (Véase Anexo 1 del Capítulo III Tabla # 5). Este resultado guarda una estrecha relación con la *especialización profesional* alcanzada por un grupo de ellas, quienes declararon haberse formado como, Técnicos Medio en Secretariado, Bibliotecología, Informática, Gastronomía, Agronomía, Licenciatura en Derecho, Periodismo, Lenguas Extranjeras, entre otras.

Un dato significativo y que contrasta con resultados que anteceden al estudio, resulta el hecho de que el 40% de ellas hayan alcanzado niveles de técnicas o universitarias, siendo este dato una posible particularidad del contexto cubano. De ellas, un total de 16.7% mantienen en la actualidad vínculos laborales con el sector estatal de la economía, en correspondencia con dichas profesiones, las cuales alternan con sus respectivos desempeños como domésticas remuneradas a domicilio en la actualidad.

Este aspecto, a su vez, se relaciona con el hecho de si estas mujeres realizan o no otro tipo de trabajo; los resultados arrojaron a que 20 del total de mujeres declararon no realizarlo, de ellas 4 tienen formación en técnico medio (20%), 6 formación preuniversitaria (30%) y el resto no tiene formación profesional (o sea, tienen nivel secundario y primario). De las 10 mujeres que sí manifestaron realizar otros trabajos, 6 son Técnico Medio (60%), 3 tienen formación universitaria

(30%) y 1 no tiene formación profesional (10%). Aquí es importante aclarar que las 3 mujeres con formación universitaria se desempeñan en su profesión: Periodismo, Derecho y Lenguas Extranjeras, esta última imparte clases de idioma por cuenta propia. De las 6 mujeres que tienen formación en técnico medio, solo 2 se desempeñan en su profesión, Técnico Medio en Informática y otra como Especialista en Información Científica, del resto, 1 se desempeña como custodio y las 2 restantes forman parte del sector informal ejerciendo como costurera y como vendedora particular. Aquella sin formación profesional ejerce como manicure por cuenta propia. (*Véase anexo 2 del Capítulo III Tabla #24*)

También se encontró, que existe una relación entre la incorporación a otros trabajos y la edad de las entrevistadas, pues se comprobó que las de mayor edad (entre 50 y 59) preferían, o alternaban los ingresos de su jubilación con los obtenidos por estas actividades para satisfacer sus necesidades. Para ello se comprobó que 12 mujeres del grupo entre 50 y 59 años representan el 60% de las 20 que no realizan otro tipo de trabajo. Entre las posibles causas se encuentran que de ellas, 5 mujeres están en edad de retiro o por encima de ésta (41,7%), y a 7 no les interesa ejercer otros trabajos además del trabajo doméstico remunerado a domicilio (58,3%).

Epígrafe 3.2 Percepciones y desempeño del rol de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio.

Labores domésticas que realizan las empleadas domésticas

Respecto al desempeño del rol de estas trabajadoras es pertinente primeramente el análisis de las labores que estas realizan a partir de las habilidades que han desarrollado para su ejecución y de la fuente de obtención del conocimiento para su implementación. Atendiendo a ello, se comprobó que el 100% de las empleadas habían desarrollado con anterioridad la habilidad de limpiar, lo que apoya a que la mayoría de las mujeres estén incorporadas a esa actividad; en un segundo momento la habilidad de lavar (86,7%), y seguidamente las de planchar y cocinar, no siendo un por ciento representativo el de aquellas mujeres que han desarrollado las habilidades de coser, comercializar productos y cuidar niños. (*Véase anexo 1 del Capítulo III Tabla # 12*)

La forma en que estas mujeres aprendieron a desarrollar estas habilidades y por consiguiente el cómo se instruyeron en la realización de las labores domésticas, son elementos fuertemente macados por el auto aprendizaje con un 70% de mujeres que aprendieron por sí solas a realizarlas, por otro lado, la enseñanza brindada por un miembro de la familia, principalmente la madre, y en última instancia por entrenamiento a través de cursos, etc.

Entre las labores que estas mujeres realizan predominaron las relacionadas con la limpieza (95%): barrer, limpiar, sacudir muebles, deshollinar, recoger, botar la basura y limpieza de exteriores incluyendo cuidado de plantas. Seguidamente las referidas al cuidado y mantenimiento de la ropa (52%): lavar, planchar y recoger y organizar ropa seca. Les siguieron las relacionadas con la preparación de alimentos (30%), así como el cuidado de niños, ancianos y enfermos con un 20%. Las tareas menos realizadas son las concernientes al pago de las cuentas del hogar, compra de insumos en CUC y MN y el cuidado de animales domésticos y de corral. (Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 13)

En cuanto a las percepciones que estas empleadas tienen sobre el cúmulo de actividades que realizan, el 60% refirió que *son demasiadas, muy agotadoras y requieren de mucho esfuerzo*. Sin embargo, el 26.7% *manifestó que las pueden realizar sin excesivo esfuerzo, que hay días en los que se concentra la mayor cantidad de actividades, que son variables y las acomodan según sus posibilidades*. El otro 13.3% declaró que *no se agotan, que las distribuyen bien, que se requiere de mucha responsabilidad y tensión principalmente las relacionadas con el cuidado de niños y ancianos*; (caso # 15 y # 3), otras manifestaron que *no son muchas pero están acorde con el tiempo que disponen para realizarlas, que las distribuyen bien por lo que no se les hacen tan pesadas*,(caso # 20) *que las hacen con gusto pues trabajan cómodas*, y algunas dicen que *ya están acostumbradas por eso se agotan menos*.(caso # 8)

Respecto al tiempo que emplean estas mujeres en realizar sus labores se manifestó que la mayoría las efectúan entre 2 y 5 horas (52,9%), seguidas de las que emplean de 6 a 9 horas (29,4%) y pocas que demoran de 10 a 12 horas en su realización (17,6%). Es importante destacar que ello depende de, por una parte, el número de tareas a realizar por cada una; y por otra, sus capacidades física o mentales, las habilidades desarrolladas para su ejecución, así como sus respectivas edades; lo que implica que unas sean más rápidas que otras en el cumplimiento de las actividades y por ende que el tiempo empleado sea menor.

Sus valoraciones en cuanto al tiempo que dedican a esta actividad, el (63,3%) de ellas respondió que *el tiempo que emplean en la realización de esas labores es mucho mayor que el tiempo que utilizan para realizar las de sus hogares, incluso mayor que el tiempo que disponen para realizar otras actividades*. El 16,7% manifestó que *les alcanza pero no dejan de reconocer que es bastante el tiempo que dedican a este trabajo, que es demasiado pero que siempre se busca la forma para hacer otras actividades*. Mientras que el 6,7% dijo que *aunque el tiempo es mucho reparten bien sus labores por lo que tienen buen rendimiento*. El otro 13,3% reveló que *es demasiado por lo que no deja tiempo para distraerse o para otras actividades, que es aburrido, que el tiempo no les alcanza pero no se quejan, que es injusto pues las mujeres se pasan gran parte de sus vidas*

dedicadas a estas labores; otras, sin embargo, opinan que el tiempo es bueno porque sí le alcanza para hacer otras cosas. Es importante destacar que estas percepciones están en dependencia, fundamentalmente, del cúmulo de actividades, de sus capacidades físicas para ejercerlas, de sus edades, así como del horario o del tiempo que tengan disponible para su ejecución.

Esta variable referida al “tiempo” está muy vinculada con las actividades que realizan las empleadas en su tiempo libre, en el sentido de lo expuesto anteriormente cuando se explicó que la mayoría de éstas empleaban más tiempo en realizar las labores domésticas que el que utilizaban para realizar otro tipo de actividades. El estudio evidenció que con relación al empleo del tiempo libre, el 73,3% de las trabajadoras lo emplean en visitar a familiares, el 63,3% en descansar y el 60% en visitar a sus amistades. Otras (23.3%) en cambio, declararon emplearlo en ir de paseo, mientras que el resto (20%) lo emplea en su superación personal, mayormente en cursos, de forma autodidacta, estudio y trabajo. Las menos representativas fueron aquellas que dijeron visitar iglesias y participar en actividades comunitarias. (*Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 18*)

Respecto a la frecuencia con que estas empleadas prestan sus servicios en esos hogares, se evidenció que el 50% de ellas lo hacen 3 días a la semana y las que lo conciben 2 días por semana representan un 23,3%, el resto lo realizan de 4 a 5 días con excepción de una empleada (caso # 12) que lo realiza solo una vez por semana. Esta última es, por ende, una de las empleadas con menor remuneración, pues como se explicará posteriormente, la actividad, el tiempo empleado y la frecuencia con que la realiza, son elementos estrechamente vinculados con la remuneración que estas trabajadoras reciben.

En relación a esta reflexión, los datos arrojaron que el 70% de ellas se sienten aptas física y mentalmente para el cumplimiento de sus tareas, el 23,3% indicó que solo a veces debido fundamentalmente al agotamiento que las mismas les provocan, mientras que otro grupo manifestó tener problemas de salud que les limitan al respecto, sólo una minoría (6.7%) reflejó que sus capacidades disminuyen debido al estrés que tienen. Además se debe resaltar que en el resultado expuesto anteriormente influye la edad de cada una de las entrevistadas, pues se constató que en el 56.7% por ciento de los casos la edad constituye un factor importante para la explicación del número de horas que dedican a estas actividades.

Como se había explicado anteriormente las capacidades de estas mujeres influyen considerablemente en el desempeño de sus actividades; para responder a ello se indagó sobre cómo, según sus criterios, se sentían para la ejecución de todas las labores. Los resultados arrojaron a que el 76,7% de ellas se sienten aptas física y mentalmente para el cumplimiento de sus tareas, el 23,3%

indicó que solo a veces debido fundamentalmente al agotamiento, otras dijeron influir problemas de salud y una minoría manifestó que era debido al estrés.

Aquí sería oportuno aclarar que el 90% de las entrevistadas no dispone de ayuda para la realización de esas labores, solo en algunos casos cuentan con ayuda de algún familiar, principalmente, hijas y hermanas, esto está en dependencia del nivel de confianza que tengan con sus empleadores, del tiempo que lleven trabajando en ese hogar y del tipo de labores que realizan

Ingresos o retribuciones

En cuanto a la retribución que reciben la empleadas se evidenció que el 43.3% de la muestra estudiada recibe entre 900 y 1999 pesos al mes, 26.7% recibe entre 700 y 899 pesos, el 23.3% entre 500 y 699 pesos y el otro 6.7 % menos de 500 pesos. (*Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 7*).

Esto, relacionado con las labores anteriormente mencionadas, evidenció que 14 del total de mujeres (46.7%) son las mejores remuneradas (entre 900 y 1999), y, de ellas, 4 son las que vinculan la mayor cantidad de tareas (limpieza, lavado y preparación de alimentos). Otro 36.7% de las mujeres reciben entre 600 y 800 pesos, de ellas predominan las que vinculan las tareas relacionadas con la limpieza y el lavado. El resto son las que menor remuneración reciben, en el sentido de que se dedican a realizar menor número de actividades. (*Ver Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 26*)

Esta estrecha vinculación entre lo que ganan las empleadas y las tareas que realizan, se pudo confirmar con la encuesta aplicada a los empleadores, quienes en su mayoría (80%) manifestaron, como principal criterio a tener en cuenta para pagarle a sus empleadas, el cúmulo de actividades que estas realizan.

Si tenemos en cuenta, además, el nivel escolar de estas mujeres se observó que las de mayor remuneración tienen nivel secundario y bachiller pero realizan la mayor cantidad de labores, por lo que se puede concluir que sus pagos están en dependencia de las tareas a realizar y no de su nivel escolar. (*Ver Anexo 2 del Capítulo III Tabla # 26*)

Al analizar la relación existente entre la realización de esas tareas y el pago que reciben resultó significativo que la remuneración de estas mujeres depende de la cantidad de labores que ejecutan y de la frecuencia con que las realizan y no de otros aspectos como el nivel escolar alcanzado¹⁶⁹.

Seguidamente, se mostró que el 80% de esas mujeres están conforme con la retribución que reciben mientras que el otro 20% no lo está, quienes aluden entre sus principales razones: *el exceso de trabajo, el agotamiento constante, la exposición a riesgos y la existencia de una cantidad*

¹⁶⁹ Este hecho se corrobora en el caso # 23 quien recibe dos salarios por cuidar un niño y realizar otras labores, éste sin embargo, tiene nivel medio superior.

*preestablecida por los empleadores que no da la posibilidad de elegir un mejor pago*¹⁷⁰ (53.3%). Es importante destacar que a pesar de que algunas de estas mujeres declararon no estar conformes con sus ingresos en esta actividad, reconocieron ganar más que en otros empleos formales¹⁷¹.

Con relación a la obtención de otro tipo de estimulaciones, del total de la muestra, el 70% indicó recibir otras gratificaciones, principalmente almuerzos, productos de aseo y productos alimenticios y en algunos casos merienda y ropa usada. Esto tiene mucho que ver con el nivel de confianza existente entre ambas partes, así como con el nivel de consideración del empleador para con su empleada.

Algunas interrogantes fueron encaminadas a conocer si estas mujeres reciben otros ingresos adicionales así como las fuentes para su obtención, demostrándose que el 80% de las empleadas reciben otros ingresos cuya cantidad oscila entre 200 y 700 pesos mensuales. Las principales fuentes para la obtención de los mismos fueron sus desempeños como cuentapropistas (5 mujeres), sus desempeños en los distintos renglones en el sector estatal de la economía estatal (5 mujeres), pensiones, jubilaciones, la ayuda familiar (8 mujeres) y con menor representatividad están las remesas recibidas desde el extranjero, el dinero que mensualmente dan los padres (hombres) para la mantención de sus hijos y el estipendio estudiantil (6 mujeres) (*Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 9*)

Referido a sus criterios en cuanto a lo que ganan por sus labores, es importante aclarar que hay diversidad de opiniones, pues el 33,3% de ellas respondió que lo que ganan *no llega a cubrir todas sus necesidades pero es otra fuente para obtener ingresos, que ganan mejor que en cualquier empleo formal*, mientras otras en cambio, a pesar de considerar sus ingresos aceptables, manifestaron que aún resultan insuficientes según sus expectativas. Para algunas *este es un trabajo muy agotador y ningún dinero paga esta actividad. Sin embargo, un 20% de ellas declaró que reciben muy buena remuneración y que esta se ajusta con lo que hacen*. Otras tuvieron opiniones similares, expresadas como sigue: *es bastante, que alcanza para satisfacer sus necesidades y las de su familia, que es bueno y humano porque ayuda a otras personas que lo necesitan y que se ajusta con su nivel escolar y preparación*

¹⁷⁰ Sus respuestas, se pudieron ratificar con la encuesta aplicada a los empleadores, pues el 85% de ellos manifestaron, entre los criterios utilizados para pagarles a sus empleadas, el apoyarse en una cantidad preestablecida; esta cantidad puede haber sido acatada por una red de empleadores que luego se fue haciendo pública y permitió que otros también la tuvieran en cuenta a la hora de contratar el servicio. Estos también dijeron tener en consideración a la hora del pago, el cúmulo de actividades, las horas trabajadas y la frecuencia con que las realizan

¹⁷¹ Por medio de la observación, se pudo evidenciar en los rostros de estas empleadas ciertos rasgos de resignación y conformismo con la remuneración que reciben.

Experiencia Laboral

En relación a experiencias laborales previas al desempeño actual de estas mujeres se constató que 27 del total de mujeres declararon haber estado empleadas anteriormente (90%) (*Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 10*), de ellas 16 en trabajos formales (59,3%) con un tiempo de permanencia aproximado de 15 años; mientras que 11 empleadas dijeron haber desarrollado trabajos informales (40,7%) con menos de 10 años de vinculación al mismo. Esto evidencia que la mayoría de estas mujeres antes de emplearse como domésticas tuvieron algún tipo de vínculo laboral y por determinadas razones que serán abordadas más adelante; decidieron ejercer este trabajo o mantener ambos al mismo tiempo.

Según los datos obtenidos la generalidad de estas mujeres (70%) se incorporaron a esta actividad después del año 2005, de éstas, la mayor cantidad lo representan las mujeres con nivel medio superior; mientras que el resto se incorporó entre los años 1973 y 2003, (30%), éstas que poseen una mayor experiencia tienen nivel primario y secundario.

Este hecho indica que la inserción de ellas en este desempeño tomó auge a partir del 2005 con un incremento en los últimos años, hecho que también constataron algunos expertos durante la entrevista¹⁷².

Entre las razones que indicaron para tomar esta decisión prevalecieron las siguientes: *satisfacer necesidades materiales suyas y de su familia* con un (100%), el *no encontrar en el sector formal ofertas de trabajos ajustadas a sus necesidades económicas*, (6.7%); o a sus expectativas (33.3%), el *ayudar a personas que lo necesitan* (43,3%); el *incrementar ingresos* con 23,3% y el *emplear su tiempo libre* con un 6,7%. Los motivos expuestos por ellas facilitan la comprensión del por qué muchas mujeres renuncian a sus empleos formales en busca de nuevas posibilidades de ingresos u otras prefieren considerarlo como ingresos adicionales y continuar ejerciendo su profesión.¹⁷³

Sin embargo, un por ciento significativo de ella (56.7%) manifestó, no haber tenido otras opciones laborales en el momento en que tomaron la decisión mientras que para otras (10%) las opciones existentes no fueron atractivas, entre las que se encontraban: agrónoma, gastronómica, periodista, bibliotecaria, secretaria, fisiatra, informática, custodio, auxiliar de limpieza, abogada, entre otras;

¹⁷² Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada a la Dra, Victoria Pérez del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Entrevistada el 15 de abril del 2010. (*Véase Anexo 7*)

¹⁷³ Este resultado coincide con las peculiaridades de otras realidades como la española, pues según se expone, la incorporación de las personas al sector informal en ese país, se relaciona con los deseos de: salir temporal o definitivamente del sector formal, de encontrar un nuevo empleo, la búsqueda de mayores ingresos y el obtener cierta independencia económica, Tomado de: Capecchi, Victorio (1986) "Evaluación de los Estudios sobre Economía Sumergida. Problemas Estadísticos de la Economía Sumergida", Madrid, Disponible en: Formato Digital (Oficina Nacional de Estadísticas, ONE), Consultado el 21 de Noviembre del 2008 p. 50

todas éstas; solo tres, declararon tener disposición a optar por las opciones disponibles, que además coincidían con sus respectivas formaciones profesionales (tal es el caso de la abogada, la periodista y la informática, quienes en la actualidad combinan dichas ocupaciones con sus desempeños como domésticas remuneradas a domicilio).

A ello súmesele que las mujeres que tenían otras opciones ocupacionales, en su mayoría son las de nivel medio superior con un 76,9% y de nivel superior con un 23,1%. Las de nivel secundario y primario declararon no tener otras opciones por lo que se explica que su empleabilidad en trabajos formales fuera nula. De ellas, las que estuvieron empleadas anteriormente, fue en el mercado informal del trabajo.

Las experiencias previas también están estrechamente vinculadas con el nivel escolar alcanzado por estas mujeres. A través del estudio se evidenció que el 86,7% de ellas estuvieron empleadas anteriormente, fundamentalmente, en trabajos formales, de ellas el 53,8% son de nivel medio superior, el 30,8% de nivel secundario y el 11,4% de nivel superior, siendo menos representativo el por ciento de mujeres con nivel primario empleadas previamente en otro tipo de trabajo.

De igual modo se indagó sobre las experiencias previas de la muestra seleccionada como domésticas remuneradas a domicilio, proceso que reveló el 100% de ellas había desarrollado esta actividad con antelación. En sus respuestas, también se pudo constatar que mientras el 76.7% de ellas manifestó haber prestado sus servicios en menos de tres hogares, el resto dijo haberlo hecho en cuatro o más.

No obstante, estas son solo antecedentes de sus actuales desempeños, en los cuales declararon llevar entre 6 meses y un año (60%) otras en cambio, han permanecido trabajando para estas familias entre 2 y 8 años (40%).

Con esto se evidencia que la mayoría de las empleadas domésticas estudiadas tienen poca experiencia en el puesto actual en el que se desempeñan, elemento que puede estar marcado, según información de los expertos, por el incremento de mujeres, sobre todo jóvenes, incorporadas a esta actividad en el año 2009¹⁷⁴.

También se indagó sobre la cantidad de hogares donde estas mujeres prestan sus servicios actualmente y el resultado de este pesquizaje fue el siguiente: el 83,3% de las mujeres declararon realizarlo en 1 hogar, el 13,3% en 2 hogares y el 3,3% en 3 hogares. Se debe resaltar la relación directa que este hecho tiene con las capacidades físicas y mentales de la entrevistadas para realizar

¹⁷⁴ Información obtenida a partir de la entrevista a expertos aplicada a la Dra, Victoria Pérez del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Entrevistada el 15 de abril del 2010. (*Véase Anexo 7*)

su trabajo, la agilidad para realizar estas labores, así como con el tiempo o el horario del que disponen para realizar las mismas.

Para la mejor comprensión del análisis precedente, se debe destacar el modo en que estas mujeres tuvieron conocimiento de dichas ofertas de trabajo, de las cuales supieron por medio de amistades (13 casos) (43,3%), vecinos (10 casos) (33,3%) y familiares (7 casos) (23,3). Esta pregunta permitió tener una idea de la importancia que tienen las redes sociales construidas por estas mujeres, y la repercusión para sus cotidianidades de sus amigos, vecinos y familiares.

Condiciones materiales para la ejecución del trabajo

Para el análisis de esta variable, fueron tenidos en cuenta algunos aspectos relacionados con las características de las viviendas donde laboran o prestan sus servicios, los medios de trabajo que disponen o utilizan para la realización de sus labores, los riesgos a los que están expuestas, el horario laboral, entre otros.

Entre los resultados más relevantes alcanzados estuvo el conocer que el 90% de las empleadas piensa tener buenas condiciones de trabajo, mientras que sólo el 10% declaró que eran regulares.

(Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 14)

Esta reflexión la realizaron teniendo en cuenta, las características de las viviendas donde trabajan (las cuales en el 50% de los casos son de tamaño mediano y en el 36,7% son grandes, y tienen principalmente patios y terrazas) y el estado constructivo de las mismas, pues ninguna lo declaró en malas condiciones, ni fue un aspecto observable mediante la observación (no se presenció en las casas visitadas para la entrevista, la presencia de grietas y desprendimientos, aunque sí y solo en algunos casos, se detectaron deterioros en la pintura de paredes y techos).

Según opiniones de las empleadas (26,7%) los factores ambientales que más inciden en la realización de sus labores son el ruido, el polvo y el calor, sobre todo a partir del mes de abril en que comienza el verano; otras (13,3%) en cambio aludieron a la poca iluminación y a los olores indeseables, producto de fosas reventadas.

El 86,7% de las empleadas expresó disponer de los medios necesarios para la realización de sus labores, los cuales generalmente le son suministrados por las y los empleadores. Sin embargo, dentro del grupo hubo algunas que declararon (13,3%) que declararon tener, sobre todo, déficits en los productos de limpieza más que en los instrumentos. Respecto a las condiciones de los mismos, el 70% de las empleadas señaló que sus medios estaban en buenas condiciones, con excepción de algunos que expresaron que estaban regulares (30%) y añadieron, además, que este es otro de los elementos que más les influye en la rapidez con la que ejercen sus labores, entre algunas de sus expresiones estuvieron: *“Los instrumentos son muy buenos y me permiten agilizar mi trabajo”,*

“Están siempre en buenas condiciones pues ellos los renuevan muy a menudo”, Están buenos todos los medios que utilizo, puedo manejarlos muy bien, por lo tanto soy rápida con mi labor”.
(Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 15)

Otro importante elemento a tener en cuenta fue si estas mujeres se consideraban expuestas a riesgos, tanto físicos como mentales, en el desempeño de sus tareas, a ello el 73,3% respondió que no se encontraban expuestas y el otro 26,7% que sí, estas últimas manifestaron que por lo general se exponían a riesgos físicos fundamentalmente a caídas por resbalones, a intoxicación y alergias a los productos, a dolores musculares y a agotamiento. (Ver anexo 1 del Capítulo III Tabla # 17)

Otro aspecto significativo que resultó del análisis realizado, fue el correspondiente a las variables relativas al horario en que estas mujeres deben cumplir con sus tareas, para cuyo análisis se decidió agrupar sus respuestas en tres grupos, las que trabajan en horas de la mañana, las que trabajan en horas de la tarde o las que lo hacen en ambos horarios. Se pudo evidenciar que el 50% de estas mujeres realizan sus actividades en las sesiones de la mañana, el 33,3% utiliza la sesión de la tarde para ello, de este segundo grupo la mayoría tienen trabajos formales en el sector estatal a los que dedican las primeras horas de sus mañana; el 10% hace uso indistinto de las sesiones de la mañana y de la tarde para cumplir con sus responsabilidades como domésticas, con jornadas que en ocasiones alcanzan hasta 12 horas este último grupo, generalmente, lo hace ya sea porque el cúmulo de actividades sea mayor o porque así lo requiera el tipo de servicios que presta (el caso de las cuidadoras); mientras que resto (6.7%) manifestó que sus horarios son flexibles y operan según sus criterios.

Organización del Trabajo

Para el análisis de esta variable, fueron tenidos en cuenta algunos aspectos como: los criterios que usan para distribuir sus labores y organizar su trabajo. De ello, resultó que el 53,3% de ellas se apoyan en las orientaciones dadas por los empleadores, el 33,3% lo hacen según sus criterios y el otro 13,3% combina ambos criterios para organizar su ejercicio. Al pedírseles que contestaran el criterio específico que utilizan para organizar sus labores se mostró que la mayoría de ellas (26,7%) puso en un orden lógico (interiorizado por cada una) las tareas a realizar, por ejemplo: recoger, deshollinar, sacudir muebles, barrer, limpiar, botar la basura, arreglar el patio o jardín; luego: lavar, recoger y organizar ropa seca, planchar, y así sucesivamente. Otras, se limitaron a contestar que ello dependía de las orientaciones de sus empleadores (13,3%), algunas de ellas que lo hacían según el tiempo que les tomara cada una, por lo que realizan de primeras las que requerían mayor tiempo (13,3%), otras toman en cuenta el grado de complejidad de las mismas, por lo que realizan primero las más trabajosas o las que suponen mayor esfuerzo (13,3%), las demás emitieron que de ello

dependían las prioridades, las necesidades de los empleadores, según el orden en que aparecieran esas actividades, según el plan de trabajo o dependiendo del horario disponible para realizarlas.

Otras actividades relacionadas con la comunicación con sus empleadores

El estudio de los datos relativos al acto comunicacional entre las domésticas y sus empleadores, se constató que el 46,7% de ellas conversan siempre con sus empleadores, el 43,3% lo hace habitualmente, mientras que solo un 10% declaró que conversa solo lo necesario. Entre los temas más aludidos por ellas, se encuentran, aquellos que tienen que ver con: el trabajo, los programas de TV, aspectos generales sobre música, algunas situaciones de salud, del estudio, de las familias, propias de hogar, sobre la situación social o política, acerca el pago o remuneración, los problemas de alimentación, entre otros. De ellos, se evidencio que la mayoría de estas mujeres (46,7%) tratan temas generales y diversos, un 36,7% conversa solo asuntos de trabajo, mientras que un 50% conversa sobre las familias, propias del hogar y programas de radio y TV.

Por otra parte, se pudo constatar que la generalidad de los casos (el 90%) considera que la comunicación entre ellas y sus empleadores puede ser catalogada de buena, fundamentalmente por *el nivel de confianza, respeto y consideración* que existe entre ambas partes, mientras que el otro 10% manifestó que la comunicación es regular, principalmente por *el carácter que tienen algunos de los empleadores y porque en muchos casos estos solo conversan lo necesario principalmente para dar orientaciones.*(casos # 7, # 3 y # 16)

En tal sentido, las empleadas revelaron sus criterios acerca del trato que reciben por parte de sus empleadores. El 83,3% manifestó que *el mismo es bueno, considerado y humano, ya que cuando están enfermas las entienden y hasta puede que las consideren como miembros de de la familia* (25 casos). El otro 16,7% declaró que *el trato no es muy bueno pues sus empleadores sólo se limitan a dar órdenes y en algunas ocasiones las tratan como sirvientas, mientras el resto manifestó que han aprendido a tratarlos con sus diferencias por lo que se limitaban a realizar sus quehaceres* (5 casos).

Ventajas y desventajas de ser empleada doméstica

Por otra parte se les pidió que relacionaran las ventajas y desventajas que ellas creen supone ser trabajadora doméstica. Del total de mujeres el 100% emitió la existencia de ventajas y solo el 56,7% reconoció que existen desventajas.

Entre las principales ventajas que manifestaron se encuentran:

- A. Se gana más dinero que en otro tipo de trabajo
- B. El horario de trabajo es flexible

- C. No se cumple con jornadas laborales de 8 horas
- D. Se trabaja cerca de la casa
- E. Hay flexibilidad en el trato de los superiores
- F. Da la posibilidad de escoger a su empleador

De éstas, el 100% de las empleadas coincidieron con la opción A y F.

Mientras que entre las desventajas mencionadas estuvieron:

- A. Es un trabajo muy agotador
- B. No hay acumulación de años de trabajo para un retiro
- C. No se tiene seguridad social
- D. Hay mucha explotación
- E. Son mujeres mal vistas, invisibilizadas y no reconocidas por la sociedad
- F. Se ocupa mucho tiempo en esas labores

De éstas el 100% de las mujeres coincidieron con la opción A y el 93% con la opción E.

Utilidad del Trabajo doméstico remunerado a domicilio y de las labores que realizan las empleadas domésticas

En cuanto a la opinión que tienen acerca del trabajo doméstico remunerado a domicilio como fenómeno social, se constató que el 70% de ellas manifestaron que es bueno, útil y necesario, que debería ser visto benéficamente por la sociedad. El 10% manifestó que lo realizan para incrementar sus ganancias y que debería verse como una obtención de ingresos adicionales. El 6.7% indico que les facilita tener sus cosas pero que no lo considera definitivo pues la mujere debe salirse del ámbito domestico. El 3.3% revelo que a las personas les hace falta y que es una necesidad tanto para las familias de mantener sus hogares en buen estado como para ellas de satisfacer sus necesidades. El resto declaro que este es un trabajo agotador pero que se satisfacen al ver como a los demás le gustan lo que ellas hacen. Otras de las opiniones fueron que es un trabajo muy pesado pero no les queda otro remedio que está muy desvalorizado por lo que hay que promoverlo.

Así mismo, se evidenció que el 86,7% de las empleadas consideran este tipo de trabajo legal, entre las principales razones manifestadas se encuentran que *no son perseguidas ni castigadas por las autoridades, no le roban a nadie, no cometen ningún delito, no hacen ningún daño a la sociedad, al contrario resuelven algunos problemas a las personas que lo necesitan, a ellas mismas y a su familia.* En cambio, otro 10% manifestó, que *sí se consideran ilegales, en el sentido de que no trabajan para el Estado, ni tienen contrato laboral;* el resto el 3,3% manifestó que *no sabe, pues si*

bien no cree que sea un trabajo ilegal también sabe que no es reconocido estatalmente, por lo que no sabe cómo llamarle.

Otro de los elementos a tener en cuenta fue la utilidad social concedida por estas mujeres a las labores domésticas que realizan a domicilio, resultando que el 63,3% de las empleadas manifestó que *sus labores son sumamente importantes, útiles y necesarias para la sociedad, y que de ellas depende el bienestar de todos*, el 23,3% afirmó que *son labores dignas, pero que no todas las personas lo ven así, por que se deberían tener más en cuenta socialmente*, el 6,7% indicó que *son labores muy humanas pues ayudan a personas que lo necesitan, mientras que el otro 6,7% que no le conceden utilidad social alguna.*

En cuanto a cómo es visto el trabajo que realizan estas empleadas por otras personas y por su familia se demostró que el 50% de las empleadas declararon que estas personas ven su trabajo como necesario, mientras que el otro 50% lo considera de poco necesario e innecesario. Esto último demuestra que una de las desventajas más significativas sea la invisibilidad y el poco reconocimiento de estas mujeres por la labor que realizan.

Esto está fuertemente ligado a las percepciones de los empleadores acerca del trabajo doméstico remunerado a domicilio, en cuyo análisis se evidencio que el 70% de éstos manifestaron que *este es un trabajo muy útil dentro de la sociedad, que ayuda a satisfacer las demandas de los servicios domésticos, que es muy necesario para la vida cotidiana de sus hogares(caso # 9, #28, #18), que es muy importante pues mantiene entretenidas a las mujeres que carecen de empleos formales y las ayuda en su economía y que ayuda a personas que lo necesitan a mantener sus hogares en buen estado(caso # 3, # 27)*, otro 10% manifestó que *este trabajo ayuda a que las personas que lo realizan se sientan útiles y activas en la vida laboral, que facilita que los miembros de las familias que contratan el servicio se sientan liberados de obligaciones las cuales restan tiempo de disfrutar con los familiares*. Algunos dentro de este por ciento resaltaron que *es un trabajo hermoso, dedicado y beneficioso, que deberían existir organizaciones que lo apoyen y que reconozcan la labor de la empleada doméstica; que requiere de mucho esfuerzo y sacrificio por lo que las mujeres que lo desempeñan deberían ser bien acogidas por los órganos laborales y no ser reconocida como un trabajo informal*. En cambio, otro grupo de ellos, (10%) apuntó a que *las empleadas no sólo deberían desempeñar esas labores si no que debían salirse al espacio público y relacionarse con motivo de ampliar su nivel cultural, asumiendo este sólo como una vía para aumentar sus ingresos*. Además, alertan a que *este es un trabajo sumamente necesario y que la*

sociedad en ocasiones lo margina o lo pasa desapercibido, por lo que debería darse más importancia a las labores del hogar. Mientras otro 13,3% se refirió a este trabajo como una oportunidad que tienen las mujeres para insertarse en el mundo laboral y que se les pague bien por lo que hacen; es un trabajo complejo y forzoso al cual hay que ponerle mucho empeño por lo que las mujeres que lo realizan debería ser mejor pagadas y que a pesar de representar una gran utilidad necesita reconocimiento social, el resto (6,7%) dijo que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una buena opción para ganar dinero a pesar de los sacrificios.

De manera general, se evidenció que un grupo de entrevistadas tuvieron limitaciones para responder a ciertas interrogantes realizadas, algunas de ellas dejaron preguntas en blanco, dieron respuestas incoherentes y de poca profundidad. Evidenciándose mayores dificultades en las preguntas abiertas relacionadas con las percepciones, ejemplo de ello es que algunas no le conceden utilidad social al trabajo que ejercen. Esto se explica, principalmente, porque estas mujeres, en su mayoría, tienen bajo nivel escolar (primario y secundario) por lo que se puede concluir que las percepciones que ellas tengan acerca del desempeño de su rol, pueden estar influenciadas, hasta cierto punto, por su nivel escolar.

Así mismo, se comprobó la falta de información que se tiene en la sociedad respecto a este tipo de trabajo, incluso el desconocimiento de las propias mujeres que lo ejercen; pues el carácter de legalidad es uno de los asuntos más polémicos que este fenómeno encierra tanto para los expertos en el tema como para los demás actores sociales.

Conclusiones

La investigación concluida tuvo una duración de 12 meses y sirvió para profundizar acerca de las particularidades del trabajo doméstico remunerado a domicilio en el contexto cubano.

De forma general la teoría sociológica permitió una aproximación a las principales problemáticas laborales a tener en cuenta para el análisis del trabajo informal desde nuestra ciencia. Los exponentes clásicos y contemporáneos, así como las escuelas de pensamiento de la Sociología del Trabajo, hicieron grandes aportes que posibilitaron un mayor conocimiento y comprensión del fenómeno estudiado, a partir del manejo que dan a dos importantes categorías del mismo como su división social y organización científica, aunque hayan sido estudiadas en contextos diferentes. Otros debates como los relacionados con el conflicto capital - trabajo, la calificación obrera, el concepto de la anomia, entre otros, constituyeron importantes antecedentes a los análisis que a finales del pasado siglo y hasta la actualidad, se han venido realizando desde las distintas instituciones encargadas de los estudios sobre el trabajo en nuestro país.

Respecto a los principales enfoques teóricos- metodológicos acerca del Trabajo Informal, se puede concluir que este fenómeno está presente, de cierta forma, en todos los países del mundo, y sus repercusiones económicas y sociales son incuestionables; ya que constituye una de las cuestiones más importantes a analizar por el impacto que tiene para el desarrollo económico de cada país. Pero, sin duda alguna es un fenómeno que, al menos en el contexto cubano, se ha consolidado con la crisis global a partir de la década de los '90 producto del derrumbe del campo socialista y que tiene importantes consecuencias sobre la economía de los países subdesarrollados. En Cuba las investigaciones sobre el trabajo informal cobraron auge a partir del año 1995, etapa en la que, por la difícil situación que afrontaba el país, se hacía necesario el análisis de ese fenómeno que incidía tan significativamente en la economía. Las discusiones por aquella época centraron su atención en aspectos teórico-metodológicos, siendo de vital importancia que en la actualidad, los debates se acrecienten y logre darse una explicación lo más abarcadora posible del fenómeno estudiado y de las complejidades que este supone para su estudio; resaltando el carácter legal del mismo.

En tal sentido, la presente investigación ha constituido como un paso de avance y de acercamiento a este tema, del cual se tiene tan poco conocimiento en nuestra sociedad.

Las variables presentadas en el diseño metodológico, relacionadas con las percepciones y el desempeño del rol de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio, sirvieron de guía para el trabajo de campo y viabilizaron el análisis de los resultados aquí presentados. Éstos, a su vez,

posibilitaron cumplir los objetivos planteados en el diseño y dar respuesta a nuestro problema de investigación.

Se concluye así que: las percepciones de las empleadas domésticas estudiadas giran en torno a considerar la actividad que realizan como una forma de trabajo muy útil y necesaria para la sociedad, que contribuye al bienestar propio y de las personas que se benefician de él y que ayuda a incrementar sus ingresos y además obtener retribuciones adicionales. Sin embargo, para quienes están más cerca de ellas, constituye un trabajo muy desvalorizado e invisibilizado socialmente y quienes lo realizan no son bien vistas por otras personas o, como en muchos casos, son consideradas como sirvientas o mujeres de “menor categoría”. Esto hace que muchas de las que se incorporan a esta actividad lo hagan por un problema de satisfacción de necesidades e incremento de ingresos, más que por una cuestión de gusto por lo que hacen o porque se sientan identificadas con su trabajo.

Sus percepciones acerca del tiempo que consagran a la realización de esta labor son también significativas, pues la mayoría expresaron que es mucho más el tiempo que dedican a la ejecución de las labores domésticas en otros hogares que el que emplean en el suyo propio, de igual forma se corroboró que también resulta mayor que el tiempo del que disponen para realizar otras actividades de ocio, entretenimiento, etc. Además resulta importante señalar que muchas de ellas indicaron que el tiempo del que disponen para este ejercicio es agotador y escaso, no faltaron las que apuntaron a que de ello dependían las habilidades y la forma en que se distribuyen las tareas. Este hecho depende en gran medida del cúmulo de actividades que tengan bajo su responsabilidad cada una de ellas, que no siempre es el mismo; la cantidad de personas para las que trabajen; las frecuencias por semana que tengan que prestar sus servicios, sus capacidades físicas y mentales, entre otras. Las frecuencias por lo general, son de 3 días por semana y el horario laboral para la mayoría de ellas es flexible. Aunque, por lo general, se realice en horas de la mañana, y tengan más o menos establecidas horas de entrada y salida; apuntan a que una vez culminada sus labores pueden dar por terminada su jornada laboral. De ello depende la rapidez y la calidad con la que realicen sus labores.

En cuanto a sus percepciones acerca del trato que reciben por parte de sus empleadores, la mayoría apuntó a que es bueno y considerado, caracterizados en términos generales por la buena comunicación, basada en la confianza para conversar sobre diversos temas. Así mismo, consideran que la retribución monetaria que reciben, por lo general, es buena, y la principal razón manifestada por ellas es que reciben mayor cantidad de dinero que si trabajaran en empleos formales.

Muchas de estas percepciones coinciden con las que tienen sus empleadores, quienes apuntaron igualmente hacia la existencia de una buena comunicación y un clima de confianza y consideración mutua; así como a la buena calidad de los servicios que reciben y a la utilidad y necesidad de este tipo de trabajo para la sociedad. Éstos, obviamente, consideraron que la retribución pagada a sus empleadas es justa según las labores a desempeñar, con excepción de algunos de ellos que manifestaron que quisieran pagarle más pero no estaba dentro de sus posibilidades hacerlo.

Entre las principales ventajas que las entrevistadas expresaron supone ser una empleada doméstica remunerada en Cuba figuró la de ganar más dinero; pues como se pudo apreciar en las percepciones de estas mujeres, la mayoría de ellas otorga mucha importancia a los ingresos, retribuciones monetarias y estímulos por sus desempeños; lo que explica el principal motivo por el que muchas de ellas se insertan en este tipo de trabajo. Otras lo han hecho durante toda su vida y que lo hacen porque su nivel escolar y su formación no le permiten alcanzar una mejor oferta de trabajo en el mercado formal; pero estas, son la minoría.

Con relación a las características del desempeño de rol de las empleadas domésticas remuneradas a domicilio en Cuba, se pudo precisar que:

Entre las principales funciones que se asumen se encuentran la limpieza y mantenimiento de la higiene de las zonas interiores en estos hogares, responsabilidad en la que se incluye también el arreglo de patios y jardines, dependiendo de las extensiones constructivas que tenga la vivienda en la que laboren.

El mayor por ciento de las habilidades que han desarrollado estas mujeres a lo largo de sus vidas está en correspondencia con las labores que actualmente realizan y han sido adquiridas en la generalidad de los casos, a partir de sus propias experiencias y aprendizajes. La mayoría de ellas se consideran aptas física y mentalmente para la ejecución de todas las tareas a pesar de que casi ninguna dispone de ayuda para su realización.

Las condiciones materiales con las que cuentan para la práctica de su trabajo son buenas y en su mayoría disponen de los medios necesarios, dígame productos e instrumentos de limpieza, los cuales son, por lo general, suministrados por el empleador y se encuentran en buenas condiciones. La forma de organizar su trabajo está en dependencia de las orientaciones que den los empleadores y las tareas en su mayoría se distribuyen por un orden lógico que ellas establecen para su realización.

La mayoría de las empleadas domésticas consideran que no se exponen a riesgos físicos y mentales en el proceso de cumplimiento de sus tareas, aunque se considera que para algunas de ellas estos riesgos pasan desapercibidos por formar parte de su rutina diaria por lo que no los consideran como tal; estos pueden ser: resbalar y caer, alergia e intoxicación con los productos que utilizan por no

contar con los medios de protección necesarios, hacer pesos indebidos, contraer dolores musculares, entre otros.

Entre las otras actividades que ellas realizan además de las labores domésticas que tienen a su cargo, se encuentra la conversación con sus empleadores que por lo general se hace siempre y cuyos temas son generales y diversos y se entablan según las circunstancias lo requieran. Las actividades relacionadas con su tiempo libre en su mayoría se resumen en vistas a familiares y a amistades, descanso y paseos, aunque otras, lo emplean en su superación personal.

A través de los resultados hasta aquí expuestos, Se puede concluir que el Trabajo Doméstico remunerado a domicilio además de ser considerado como una práctica informal, deviene como un asunto bastante discutible debido a lo que realmente significa y lo que de él se entiende en la sociedad. Sin embargo estas cuestiones, lejos de marginarlo socialmente, debieran incitar estudios y trabajos a profundidad que traten las principales cuestiones y los problemas que viene presentando esta práctica laboral en las sociedades modernas actuales.

En Cuba, este es un fenómeno que tiende a sufrir transformaciones que dependen, en cierta medida, de las situaciones económicas, políticas y sociales por las que atraviesa el país. Debido a esto, el trabajo doméstico remunerado en nuestra sociedad, lejos de ser, meramente, una cuestión de clases sociales, de servidumbre, de discriminación o de poca capacidad para adquirir algún tipo de trabajo formal, como tiende a verse en muchos países del mundo, es un modo de empleo que encuentran algunas personas, dígase jóvenes, adultos o ancianos (fundamentalmente mujeres), para cubrir las necesidades básicas propias y de su familia.

El abordaje del presente tema ha supuesto un nuevo reto para la investigación, este consiste en darle continuidad al mismo y promover futuros estudios que puedan dar cuenta de la realidad que enfrenta este fenómeno en la sociedad cubana actual.

Recomendaciones

En virtud de los resultados obtenidos en el presente estudio, se consideran pertinentes las siguientes recomendaciones:

- * Proponer a los investigadores de los centros que se ocupan de los estudios sobre el trabajo en nuestro país como el IEIT, CEDEM, INIE, CIPS; la realización de investigaciones futuras que continúen este primer intento por sistematizar los estudios y principales resultados acerca de este fenómeno que en el contexto nacional se han construido.
- * Incitar a que se creen desde los centros universitarios y de investigación, nuevos espacios científicos para discutir sobre las peculiaridades de este fenómeno y las bases que se manejan acerca del cómo debe de ser conceptualizado; pues el trabajo doméstico remunerado a domicilio, necesita un replanteamiento conceptual y metodológico por parte de los especialistas encargados de abordar las problemáticas laborales en nuestro país.
- * Plantear que se profundice, a través de otras tesis de diploma de sociología, en las particularidades del el trabajo doméstico remunerado a domicilio, y se incluya para su abordaje el uso de los enfoques de género y racialidad.
- * Fomentar posibles estudios para este nuevo milenio referidos al trabajo informal, analizando su comportamiento en los últimos años en los que la economía cubana ha experimentado tan decisivas transformaciones.
- * Proponer desde el punto de vista jurídico, estudios a profundidad que permitan esclarecer el carácter legal de este tipo de actividades; pues si bien es un asunto que está influyendo considerablemente en la sociedad cubana y sobre todo en las políticas laborales del país, aún no se le presta especial atención desde el punto de vista jurídico-laboral, e incluso no se ha llegado a una comprensión eficiente por parte de los expertos, de las personas que lo ejecutan ni de los demás actores sociales.
- * Se viabilice, por parte de la FMC, la creación, puesta en marcha y estabilidad de servicios de apoyo al trabajo doméstico, sobre todo por la sobrecarga que estas tareas generalmente suponen para las mujeres trabajadoras en el ámbito público.

Bibliografía Consultada

- ✓ Aguilar Ayerra, Carolina “Género y transformación social” Disponible en: Formato Digital, en: Disponible en: Mujeres on line <http://mujerycomunicacion.cip.cu/articulos>
- ✓ Arnoletto, Eduardo J. “La administración científica. El taylorismo y el fordismo” Disponible en: Formato Digital (Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo) (IEIT)
- ✓ Bolle de Bal, M. (2004) “Problemas teóricos y metodológicos”, En: Catá Guilarte, Euclides “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo”, Ed. Félix Varela, La Habana
- ✓ Cabral– Dore (1995) “En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía regulada”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e investigaciones sobre el trabajo)
- ✓ Capecchi, Victorio (1986) “Evaluación de los Estudios sobre Economía Sumergida. Problemas Estadísticos de la Economía Sumergida”, Madrid, Disponible en: Formato Digital (Oficina Nacional de Estadísticas, ONE)
- ✓ Castillo, Juan José (1994) “El trabajo del Sociólogo” 1ra edición, Ed. Complutense, España
- ✓ Castillo, Juan José “A la búsqueda del trabajo perdido (Y de una sociología capaz de encontrarlo)” En: Catá Guilarte, Euclides (2004) “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo, Ed. Félix Varela, La Habana
- ✓ Castro Ruz, Fidel (1996) “Discurso de Fidel sobre la ilegalidades en Cuba”, Disponible en: Periódico Granma (12/10/96).
- ✓ Coriat, Benjamín (1991) “El taller y el cronómetro”. En: Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, S. XXI, México, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena
- ✓ De la Garza Toledo, Enrique (2000), “Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo” 1ra Edición, México
- ✓ De La Garza Toledo, Enrique “El papel del concepto de Trabajo en la teoría social del siglo XX”. Disponible en Formato Digital (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales)
- ✓ Durán, María de los Ángeles (1988) “De puertas adentro”, En: Serie Estudios, No. 12, Instituto de la Mujer, Madrid
- ✓ Durkheim, Emile (1993) “La División Social del Trabajo”, Ed. Planeta - De Agostini, Barcelona

- ✓ Enrique Lema, Jorge “¿Qué es el empleo informal?” Disponible en: Formato Digital (Centro de estudios e Investigaciones sobre el Trabajo)
- ✓ Ferriol, Ángela (1996) “El empleo en Cuba, 1980-1995”, INIE, No. 1, La Habana
- ✓ Fordismo” Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>
- ✓ Godio, Julio (2001) “Sociología del Trabajo y Política” Buenos Aires: Disponible en: Formato Digital (Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Trabajo)
- ✓ González, Alfredo (1995) “*La economía sumergida en cuba*”. En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3, C. Habana
- ✓ González, Alfredo (1995) “La economía sumergida en Cuba”. En: Cuba Investigación Económica (INIE), No. 3, La Habana
- ✓ González, Alfredo (1995) “Modelos Económicos Socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa”. En: Cuba: Investigación Económica, (INIE), No. 3, La Habana
- ✓ Gramsci, Antonio (1973) "Americanismo y Fordismo" ed. Riuniti Roma:, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena)
- ✓ Ibarra, Idilio W (1997) “Sociología. Teorías de los autores clásicos: Durkheim y Marx”. Disponible en: <http://www.archimadrid.es>
- ✓ Jelin, Elizabeth (1984) “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”, CEDES, Argentina
- ✓ Kanepa González, Candice (1997)“El sector informal en Cuba: una reflexión sociológica” TD 803, La Habana, Cuba
- ✓ Lagarde, Marcela (1990) “Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas” UNAM, México, Disponible en: Formato Digital (INIE)
- ✓ Lautier, Bruno (2003) “*Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño*” Disponible en: Formato Digital
- ✓ León T. Magdalena (2003) “Mujeres y Trabajo: Cambios Impostergables”. 1ra Edición. Ed. Veraz Comunicação, Porto Alegre, Brasil
- ✓ Marcelo, Luis (1995) “Elementos para una reorganización del sistema empresarial cubano”. En: Cuba: Investigación Económica ,(INIE), No. 1, La Habana,
- ✓ Márquez Sánchez, Fidel (1992) “América Latina: Sector Informal”, Disponible en: Formato Digital (Centro de Estudios e Investigaciones sobre el trabajo)
- ✓ Martine, Guerguil (1988) “Algunos alcances sobre la definición del sector informal”. En: Revista de la CEPAL, No. 35. Agosto

- ✓ Marx, Karl “ El capital” Tomo I, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena)
- ✓ Marx, Karl (1844) “ Manuscritos Económicos y Filosóficos” Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena)
- ✓ Marx, Karl “ El capital” Tomo III, Disponible en: Formato Digital (Biblioteca Rubén Martínez Villena)
- ✓ Marx, Karl; Engels, Federico (1974) “La Ideología Alemana” En: Obras Escogidas en III Tomos (Tomo I). Editorial Progreso, Moscú
- ✓ Meyer, G. (1989) “Dualistic Development” Oxford University Press, EUA, Disponible en: Formato Digital (Centro de Estudios e Investigaciones sobre el trabajo)
- ✓ Novick, Marta (2000), “*El Trabajo y su Sociología en América Latina. Modernidad y Exclusión*” En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. El Trabajo en los umbrales del siglo XXI, Año 6, No. 11
- ✓ Peredo Beltrán, Elizabeth “Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas”, En: León T. Magdalena (2003) “Mujeres y Trabajo: Cambios Impostergables”. 1ra Edición. Ed. Veraz Comunicação, Porto Alegre, Brasil
- ✓ Phal, R.E (1993-1994) “*Nuevas Formas de enfocar el trabajo. La noción del trabajo informal*” En: Catá Guilarte, Euclides (2004) “Selección de Lecturas de Sociología y Política Social del Trabajo, Ed. Félix Varela, La Habana
- ✓ Pita Fenández, S; Pértegas Diaz, S; “Investigación cuantitativa y cualitativa” Disponible en: <http://www.scielo.org> Consultado el 19 de octubre del 2009
- ✓ Quintana Mendoza, Didio (1997) “*El Sector Informal Urbano en Cuba: Algunos elementos para su caracterización*”. En: Cuba: Investigación Económica ,(INIE) No. 2 La Habana
- ✓ Quintana, Mendoza Didio (2001) “Un nuevo acercamiento a la economía sumergida” En: Cuba: Investigación Económica, INIE, No. 1, la Habana
- ✓ Radio Rebelde “Mujeres buscan su destino verdadero en América Latina” Disponible en: <http://www.radiorabelde.com.cu/noticias/comentarios>
- ✓ Repaso de Fordismo y Taylorismo” En: Cambio Social y Cultural. Sociología. Disponible en: <http://academic.uprm.edu/>
- ✓ Rodríguez de Rivera, José (1999) “El Fordismo” En: Cambio Social y Cultural, Disponible en: <http://academia.uprm.edu>

- ✓ Rodríguez Dinah (2001) “Trabajo femenino, ¿Salario para el trabajo doméstico?”, Colectivo Atabal, México
- ✓ Rodríguez, José Luis (1996) “Cuba 1990-1995: reflexiones sobre una política económica acertada”, No.1, Disponible en: Disponible en: Formato Digital (Centro de Estudios e Investigaciones sobre el trabajo)
- ✓ Romero Almodóvar, Magela “Trabajadoras domésticas no remuneradas. Un estudio de su rol desde la perspectiva de género”. Tesis elaborada para la obtención del grado de máster en estudios de género”. Julio 2009
- ✓ Ruiz, Jorge; Sánchez, Yolanda; Valero, Josefa “El trabajo doméstico” En: Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Disponible en: Formato Digital
- ✓ Taylorismo” Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>
- ✓ Tunal Santiago, Gerardo (2005) “El mercado de Trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas” En: Revista de Ciencias Sociales. Categorías Innovadoras en la Ciencia Social. No. 108. Universidad de Costa Rica
- ✓ Valdés, Juan (2003) “Procesos Agrarios en Cuba: 1959-1995” Ed. Félix Varela, La Habana,
- ✓ Vega Montiel Aimée (2007) “Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico” En: Política y Cultura, Otoño, No. 028. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Distrito Federal, México

Anexos

Anexos del Capítulo II

Anexo 1

Guía de entrevista en profundidad a las empleadas domésticas

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal.

Las respuestas que usted ofrezca tendrán carácter confidencial y anónimo, se solicita que las responda, en tal sentido, con la mayor claridad y sinceridad posible.

1- Datos socio demográficos

1.1) Características sociodemográficas

- a) Municipio de residencia _____
- b) Lugar de nacimiento _____
- c) Edad _____
- d) Color de la piel _____
- e) Situación conyugal _____
- f) Número de hijos _____
- g) Nivel escolar terminado(____ secundario ____ medio superior ____ superior)
- En caso de que sea medio superior o superior especificar formación profesional

- h) ¿Realiza algún otro tipo de trabajo? (____ sí ____ no) ¿Cuál? _____

2- Experiencia Laboral

2.1) ¿Ha estado usted empleada anteriormente? (____ sí ____ no)

- a) ¿En qué tipo de trabajo? ____ formal ____ informal
- b) ¿Qué tiempo permaneció en el mismo? _____

2.2) ¿En qué año se incorporó a la actividad doméstica? _____

2.3) ¿Cuáles son las razones por las que realizan el trabajo doméstico remunerado a domicilio?

- a) ____ El satisfacer las necesidades materiales mías y de mi familia.
- b) ____ El ayudar a personas que lo necesitan.
- c) ____ Para emplear mi tiempo libre.

d) ___ No encontrar en el sector formal ofertas de trabajo ajustadas a mis necesidades económicas.

e) ___ No existencia de ofertas de trabajo atractivas según mis intereses y nivel escolar

f) ___ Otras ¿Cuáles? _____

2.4) ¿Que otras opciones ocupacionales tenía? _____

2.5) En cuantos lugares (casas) usted se ha desempeñado como empleada doméstica? _____

2.6) ¿Cómo se enteró de que en esta casa se solicitaba este tipo de servicios?

2.7) ¿Cuánto tiempo usted lleva trabajando en este puesto? _____

2.8) ¿Actualmente, en cuántos hogares presta sus servicios? _____

3- Labores domésticas:

3.1) Complete los siguientes cuadros relacionados con el tipo de labores que realiza:

Tareas	Sí	No	Tiempo que emplea en realizarlas (hrs)	Frecuencia (cantidad de días por semana)
Preparación de los alimentos				
(Cocinar)				
(Servir la comida)				
(Fregar)				
Limpeza y mantenimiento de zonas interiores y exteriores de la casa				
(Barrer)				
(Limpiar)				
(Recoger)				
(Sacudir muebles)				
(Deshollinar)				
(Tender camas)				
(Botar la basura)				
(Arreglar jardín o patio)				
(Cuidar las plantas)				
Cuidado de animales				
(animales domésticos)				
(animales de corral)				
Lavado y mantenimiento de la ropa				
(Lavar)				
(Recoger y organizar la ropa seca)				
(Planchar)				
(Zurcir)				
Compra de insumos para el hogar				
(pan)				

(mandados)				
(productos del agro)				
(balita del gas)				
(alimentos y productos de aseo en MN)				
(alimentos y productos de aseo en CUC)				
Pagar las cuentas del hogar				
(cuenta del agua)				
(cuenta de la luz)				
(cuenta del teléfono)				
(cuenta del gas)				
Otras ¿Cuáles?				

Tareas relacionadas con el cuidado de niños, enfermos o ancianos:

Tareas	Sí	No	Tiempo que emplea en realizarlas (hrs)	Frecuencia (cantidad de días por semana)
Cuidado de Niños				
(prepararle la comida)				
(bañarlo)				
(atenderlo)				
(jugar con él)				
(sacarlo a pasear)				
(llevarlo y traerlo de la escuela)				
Otras ¿Cuáles?				
Cuidado de enfermos				
(prepararle la comida)				
(bañarlo)				
(atenderlo)				
(darle los medicamentos)				
(vigilar y supervisar sus conductas)				
Otras ¿Cuáles?				
Cuidado de ancianos				
(prepararle la comida)				
(bañarlo)				
(atenderlo)				
(darle los medicamentos)				
(vigilar y supervisar sus conductas)				
(llevarlos a hacer ejercicios)				
(Sacarlos a pasear)				
Otras ¿Cuáles?				

3.2) ¿Cuál o cuáles de las habilidades que le mencionamos a continuación usted ha desarrollado a lo largo de su vida? ___ cocinar ___ coser ___ lavar ___ planchar ___ limpiar ___ comercializar productos ___ cuidar niños (as)

- 3.3) ¿Cómo aprendió a realizar esas labores domésticas? ___ por auto aprendizaje, ___ por entrenamiento, ___ me lo enseñó un miembro de mi familia ¿(quién)? _____, ___ por cursos (___ cocina ___ costura), ___ otros ¿Cuáles? _____
- 3.4) ¿Considera que en la actualidad usted está apta física y mentalmente para la realización de todas las actividades que asume? (___ sí ___ no ___ a veces) En caso de que la respuesta sea negativa, justifique su respuesta (___ por problemas de salud ___ por agotamiento ___ por estrés)
- 3.5) ¿Cuántas personas dependen de sus servicios en el núcleo familiar para el cual trabaja? _____

4- Ingresos o retribuciones

- 4.1) ¿Cuál es la cantidad de dinero aproximada que le pagan a usted a cambio del trabajo doméstico que realiza? _____
- a) ¿Considera que esa cantidad es la adecuada según sus esfuerzos y el cúmulo de actividades por las que tiene que responder? ___ sí ___ no ¿Por qué? _____

- b) Además de esa, ¿recibe algún otro tipo de estimulación? (___ sí ___ no) ¿Cuáles? (___ almuerzo ___ merienda ___ estimulaciones en especie [___ ropa ___ productos de aseo personal ___ productos alimenticios ___ equipos] ___ otros ¿Cuáles? _____
- c) ¿Usted percibe otros ingresos además de los que recibe a cambio de esta actividad? (___ sí ___ no) ¿Qué cantidad? _____
- d) ¿Por medio de que fuentes obtiene esos ingresos? (___ pensión ___ ayuda económica de algún familiar ___ recibe remesas del extranjero ___ trabajo por cuenta propia ___ otras ¿Cuáles? _____)
- e) ¿Cuántas personas dependen de los ingresos que usted recibe? _____
 ¿Quiénes? _____

5- Condiciones de trabajo

- 5.1) ¿Cómo considera sus condiciones de trabajo? (___ buenas ___ regulares ___ malas). En caso de que la respuesta sea “mala”, especifique ¿Por qué? _____
- 5.2) Características de la vivienda según:
- a) Amplitud (___ grande ___ mediana ___ pequeña)

- b) Extensiones constructivas (___ patios ___ terrazas ___ pasillos ___ azoteas ___ otros ¿Cuáles?)_____
- c) Estado constructivo (___ bueno ___ regular ___ malo)
- d) Higiene (___buena ___ regular ___ mala)
- e) Presencia de factores en el entorno que inciden negativamente en el desempeño de sus labores (___ ruidos ___ poca iluminación ___ otros factores ambientales) ¿Cuáles?_____
- f) ¿Debe encargarse usted del cuidado y mantenimiento de todas las habitaciones de la casa? (___ sí ___ no) ¿De cuáles no?_____

5.3) ¿Dispone de los medios necesarios para realizar todas las labores? (Dígase instrumentos, productos, etc.) (___ sí ___no)

- a) Estos son: ___ suministrados por el empleador___ usted los trae de su casa ___ ambos
- b) ¿En qué condiciones se encuentran los instrumentos de limpieza que usted utiliza? (___ buenas ___ regulares ___ malas)

5.4) ¿Se encuentra expuesta a riesgos cuando realiza sus labores? ___ sí ___ no

- a) ¿De qué tipo? : ___ físicos ___ mentales ¿Cuáles?_____

5.5) ¿Cuál es su horario laboral? _____

- a) ¿Qué opina usted del tiempo que le dedica a realizar esas labores con relación al tiempo que dedica a realizar las de su casa? _____

- b) ¿Cómo valora, de manera general, el tiempo que le dedica a realizar las labores domésticas con relación a la cantidad que emplea en realizar otras actividades?

5.6) ¿Dispone de ayuda para realizar estas labores? (___ sí ___ no) ¿Qué tipo de ayuda?_____

6- Organización del trabajo

6.1) ¿Qué criterios utiliza para la distribución de sus actividades?

- a) ___ Según orientaciones recibidas por el empleador
- b) ___ Según criterio propio

6.2) ¿Cómo distribuye sus labores? _____

7- Otras actividades

7.1) Relacionadas con la comunicación con sus empleadores

- a) ¿Usted conversa con sus empleadores? (___ nunca ___ habitualmente ___ lo necesario ___ siempre)
- b) ¿Sobre qué temas conversan? _____

- c) ¿Cómo considera su comunicación con ellos? (___ buena ___ regular ___ mala) ¿Por qué? _____

7.2) Relacionada con el empleo del tiempo libre

- a) ¿Cómo emplea usted su tiempo libre?
- ___ Descansando
 - ___ Superación personal (___ estudio en la facultad por curso de trabajadores ___ participación en círculos de interés (de cualquier tipo) ___ participación en cursos de superación (de cualquier tipo) ___ de forma autodidacta ___ otras ¿Cuáles? _____)
 - ___ Paseos
 - ___ Visita a familiares
 - ___ Visita a amistades
 - ___ Visita a iglesias
 - ___ Actividades comunitarias
 - ___ Otras ¿Cuáles? _____

8- Percepciones acerca del desempeño del rol y del trabajo doméstico remunerado a domicilio

8.1) ¿Qué opinión tiene acerca del fenómeno del trabajo doméstico remunerado a domicilio? _____

8.2) Que percepciones tiene usted en cuanto a:

- lo que gana por las actividades que realiza, _____

- tipo de trabajo que ejerce, _____

- trato que recibe por parte de sus empleadores, _____

- tiempo que dedica a realizar estas labores, _____

- al cúmulo de actividades que debe realizar _____

8.3) ¿Cuáles cree sean las ventajas y desventajas que supone ser trabajadora doméstica? _____

8.4) ¿Qué utilidad social tienen, a su juicio, las labores domésticas a domicilio que usted realiza? _____

8.5) ¿Cómo es visto su trabajo por otras personas y por su familia? (___ innecesario ___ poco necesario ___ necesario)

8.6) ¿A los efectos legales, usted considera que su trabajo es legal o ilegal? (___ legal ___ ilegal)

a) ¿Qué opinión le merece este hecho? _____

Gracias por su colaboración

Anexo 2

Encuesta a empleadores (as)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal.

Las respuestas que usted ofrezca tendrán carácter confidencial y anónimo, se solicita que las responda, en tal sentido, con la mayor claridad y sinceridad posible.

1- Características socio demográficas

- a) Completar el siguiente cuadro referido a sus datos socio demográficos y los de sus familiares (convivientes)

Miembro de la familia	Lugar de nacimiento	Edad	Nivel escolar	Jefatura del hogar	Ocupación	Ingresos(salario mensual)	Otros ingresos (fuentes)

2- ¿Cuáles son las razones por las que usted solicita el servicio de empleada (s) doméstica (s)?

(En caso de que lo considere pertinente puede marcar más de una opción)

- a) ___ Porque no dispongo del tiempo
- b) ___ Porque no tengo habilidad para ejercer esas tareas
- c) ___ Porque presento discapacidades físicas o mentales para realizarlas
- d) ___ Por la comodidad que representa contratar ese tipo de servicios
- e) ___ Porque prefiero solicitar el servicio a otra (s) persona (s)
- f) ___ Otras ¿Cuáles? _____

2.1- ¿Desde cuándo solicita usted estos servicios? _____

3- ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto a:

a) ___ la cantidad de personas contratadas (___ buena ___ regular ___ mala)

b) ___ calidad de los servicios recibidos (___ buena ___ regular ___ mala)

3.1- ¿A cuántas personas tiene contratadas en estos momentos? _____

a) Complete el siguiente cuadro donde especifique los servicios que recibe y la cantidad de empleadas por tarea a realizar:

Tareas	Sí	No	Frecuencia con que solicita el servicio			Ctdad. de empleadas
			Nunca	A veces	Siempre	
Preparación de los alimentos						
(Cocinar)						
(Servir la comida)						
(Fregar)						
Limpieza y mantenimiento de zonas interiores y exteriores de la casa						
(Barrer)						
(Limpiar)						
(Recoger)						
(Sacudir muebles)						
(Deshollinar)						
(Tender camas)						
(Botar la basura)						
(Arreglar jardín o patio)						
(Cuidar las plantas)						
Cuidado de animales						
(animales domésticos)						
(animales de corral)						
Lavado y mantenimiento de la ropa						
(Lavar)						
(Recoger y organizar la ropa seca)						
(Planchar)						
(Zurcir)						
Compra de insumos para el hogar						
(pan)						
(mandados)						
(productos del agro)						
(balita del gas)						
(alimentos y productos de aseo en MN)						
(alimentos y productos de aseo en CUC)						
Pagar las cuentas del hogar						
(cuenta del agua)						

(cuenta de la luz)						
(cuenta del teléfono)						
(cuenta del gas)						
Otras ¿Cuáles?						

Tareas relacionadas con el cuidado de niños, enfermos o ancianos:

Tareas	Sí	No	Frecuencia con que contrata el servicio			Ctdad. de empleadas
			Nunca	A veces	Siempre	
Cuidado de Niños						
(prepararle la comida)						
(bañarlo)						
(atenderlo)						
(jugar con él)						
(sacarlo a pasear)						
(llevarlo y traerlo de la escuela)						
Otras ¿Cuáles?						
Cuidado de enfermos						
(prepararle la comida)						
(bañarlo)						
(atenderlo)						
(darle los medicamentos)						
(vigilar y supervisar sus conductas)						
Otras ¿Cuáles?						
Cuidado de ancianos						
(prepararle la comida)						
(bañarlo)						
(atenderlo)						
(darle los medicamentos)						
(vigilar y supervisar sus conductas)						
(llevarlos a hacer ejercicios)						
(Sacarlos a pasear)						
Otras ¿Cuáles?						

4- ¿Cómo da las orientaciones de las tareas a realizar?

- Tiempo (___ diariamente ___ semanalmente ___ según la circunstancia lo requieran)
- Forma (___ mediante comunicación verbal ___ por plan de trabajo preestablecido en el momento del contrato ___ según el orden en que vayan apareciendo las tareas ___ Otros ¿Cuáles? _____)

5- ¿Considera justa la remuneración que da a su (s) empleada (s) por las labores que realiza (n)? (___ sí ___ no) ¿Por qué? _____

- ¿Qué criterios tiene en cuenta para pagarle a su (s) empleada (s)? (___ horas trabajadas ___ cúmulo de actividades ___ cantidad preestablecida ___ otros ¿Cuáles? _____)

- b) En caso de que sus empleadas realicen actividades fuera del plan acordado inicialmente ¿Les remunera adicionalmente? (___ sí ___ no) ¿Cómo?_____
- c) Además del dinero que ofrece a sus empleadas por el servicio que recibe, ¿les entrega otro tipo de estimulaciones, ya sea en bienes o en dinero? (___ sí ___ no) ¿Cuáles?_____
- 6- ¿Cómo considera que es la comunicación con su (s) empleada (s) (___ buena ___ regular ___ lo necesario)? ¿Por qué?_____
- _____
- 7- ¿Qué opinión le merece la calidad de los servicios que recibe? (___ muy buena ___ buena ___ regular ___ mala) ¿Por qué?_____
- _____
- a) ¿Se siente satisfecho con el servicio que recibe por parte de su (s) empleada(s)? (___ sí ___ no ___ a veces) En caso de que la respuesta sea “no o a veces”, especificar ¿Por qué?_____
- _____
- 8- ¿Qué utilidad le concede al trabajo doméstico remunerado a domicilio dentro de la sociedad?_____
- _____
- _____

Gracias por su colaboración

Anexo 3

Guía de entrevista a expertos

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

- 1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?
- 2- Según Alfredo González “En la década de los ’90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?
- 3- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ’90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa posibilitó la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?
- 4- ¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los ’90
- 5- Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen

- las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?
- 6- ¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?
 - 7- ¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?
 - 8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?
 - 9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar el status jurídico de quienes se dedican a esta actividad?
 - 10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?
 - 11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?
 - 12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?
 - 13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano? ¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más? ¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Anexo 4

Entrevista a expertos aplicada a Francisco Alonso (IEIT)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?

Si bien el trabajo informal siempre ha existido en Cuba, a partir de la crisis de los 90 adquirió características específicas.

Primero resultaría de interés diferenciar que se entiende por trabajo independiente (que incluiría a los campesinos), al trabajo por cuenta propia que es un trabajo legalizado, al trabajo por cuenta propia ilegal, o sea, que no está registrado y no contribuye y el trabajo en el mercado negro.

Claro está que el trabajo informal en el resto de América Latina, es tal porque corresponde a personas que no tienen un contrato con una empresa moderna y está constituida por buhoneros o vendedores en tarimas y todo una serie de otros trabajadores que constituyen el sector de menores ingresos y apenas sobreviven.

Esto es lo contrario que en Cuba que este sector es el de mayores salarios que el sector formal

2- Según Alfredo González “En la década de los ’90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?

En la década de los 90 con la caída del campo socialista y la limitación de los suministros se vio al cuenta propia –como una vía que aliviaba la carencia de un empleo útil, pero yo no diría que del empleo informal porque siempre se trató de formalizar el mismo. Sin embargo, la negación a darles

a los mismos los suministros necesarios fue la fuente para el actual desplegado mercado negro pues no hay en este país otro importador que el estado

- 3- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ’90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa posibilitó la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?

El Estado por la ley del menor esfuerzo nunca ha intentado integrar -+estas pequeñas cosas tan necesarias y que complementan la oferta estatal

- 4- ¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los ’90

El problema básicamente sigue siendo el mismo: no tiene ninguna relación complementaria a la empresa estatal, de hecho se criminaliza al sector y no existe abastecimiento por lo que han convertido a la actividad en ilegal.

- 5- Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?

La existencia de:

a. la doble moneda-

b. remesas-

c. mercado negro-

d. excedente monetario en manos de la población

Ha condicionado una gran diferenciación en los ingresos a lo que se ha unido la cultura organizacional heredada, pues aunque ha cambiado el sistema político las valoraciones de los actores económicos han permanecido estancadas en el tiempo. Veamos lo que decía el informe del Banco Mundial sobre Cuba en 1951: “los productores y comercializadores prefieren que sus

ingresos provengan de pequeñas cantidades vendidas con altos precios antes que de grandes producciones a bajos precios aunque generen ingresos superiores.” Por eso algunos pagan por cualquier producto cualquier cantidad mientras que los que menos tienen simplemente no consumen.

6- ¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?

Es importante desde el inicio las definiciones. No es ilegal el cuenta propia que tiene su licencia pero si los que no la tienen. No es ilegal el trabajo doméstico a domicilio

7- ¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?

Es una actividad informal toda vez que constituye un acuerdo entre dos partes sin que exista ni contrato ni salario mínimo ni seguridad social para las mismas. No son pocos los países que el mismo tiene ciertas reglas en relación a lo anterior las que con el tiempo se pueden adoptar pero con la señalada diferencia en la tasa de cambio de la población se pagan cifras que solo reflejan esa deformación.

8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?

Es legal en este momento pero como explicamos anteriormente en otros países (con situaciones diametralmente a las nuestras se regula los salarios mínimos y la contribución del empleador a una contribución a la seguridad social aunque no sabemos con exactitud como se lleva a cabo. No conozco que se aborde este problema actualmente.

9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar el status jurídico de quienes se dedican a esta actividad?

No conozco de ningún marco jurídico al respecto

10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?

Todos los trabajos tienen un valor social y dentro de las actividades domésticas se sitúa el cuidado de enfermos, por ejemplo.

11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?

Se debe a toda una tradición de una “división del trabajo por sexo”

12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?

Sería muy importante abordar el tema en las Ciencias Sociales y ver que sale de ello.

13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano?

¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más?

¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Solo existe en mi conocimiento la parte estadística (de los censos) y las experiencias personales

14- ¿Desea usted agregar algo más?

Si algunas ideas no te resulten claras. Sin pena vuelve a preguntar.

Te mando unas reflexiones muy viejas sobre el tema que puede ayudarte.

¡Felicidades por el trabajo que realizas!

Anexo 5

Entrevista a expertos aplicada a Alfredo Alhama (IEIT)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

Puntos de partida sobre el Trabajo Informal

- *Es trabajo, (importante aclarar esto, porque hay personas entre nosotros que pueden considerar y consideran esto como no-trabajo, porque identifican trabajo con trabajo estatal) definido por la estructura y organización de la sociedad.*
- *Es informal, porque no está estructurado formalmente como parte de las instituciones estatales (o privadas). El empleo formal es aquel que proporciona el Estado o la iniciativa privada.*
- *No se aplican las regulaciones.*
- *Hay diferencia conceptual entre cuentapropista o autoempleo (en este caso el TI sería autoempleo).*
- *Son por definición trabajadores no asalariados estatales (o privados), con las implicaciones de esto para la Seguridad Social (que no podría ser con la concepción actual, sino con un modelo participativo)*
- *Lleva a formas de subempleo.*
*Tendencia a solucionar los problemas del **trabajo informal** mediante medidas formales.*

1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?

No sólo en Cuba, sino en la historia del trabajo, y efectivamente ha ido variando en dependencia de la situación económica y el desarrollo de la sociedad.

Las particularidades en el contexto cubano, más allá de la definición, son básicamente dos: se distingue del TCP y que los ingresos que obtienen, por las condiciones creadas por la doble moneda y la tasa de cambio, son superiores o muy superiores a los empleos formales y remunerados.

- 2- Según Alfredo González “En la década de los ’90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?

En la opinión de AG se refiere a lo que efectivamente se consideraba el sector informal hasta esos momentos, ocupado en su gran mayoría por discapacitados y personas de tercera edad, que en los 90 luego de aprobar el TCP es engrosado por más de ciento cuarenta actividades, encabezados por los artesanos. Esto se relacionó directamente con situación de crisis económica de los 90, la reestructuración económica y el redimensionamiento empresarial hasta 1998, que debió haberse seguido profundizando. Luego, una recuperación relativa, hizo que el TCP se contrajera, de forma natural y con regulaciones y orientaciones institucionales.

- 3- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ’90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa permitió la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?

Efectivamente. No debería verse como fenómeno aislado, pero se sigue viendo como eso. Lo que ha puesto en evidencia las incongruencias, más que darle solución, a pesar de la magnitud que pueda tener la economía informal, que no es exactamente el trabajo informal. No se debe confundir.

- 4- ¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los ’90

En la actualidad, y frente a las medidas de racionalidad económicas que es necesario tomar, es impostergable la integración del TI como parte de las relaciones sociales de propiedad social; mejor dicho, de la multiplicidad de formas económicas de propiedad, más allá de la propiedad estatal. Esto implica, desde luego, una formalización y regulación mínima.

5- Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?

Si. Tanto el trabajo informal, como el TCP, tienen esta particularidad. Esta situación se debe en parte a la no recuperación de la empresa estatal, del empleo estatal, que la pone en condiciones desfavorables para el incremento de los ingresos por vía del trabajo estatal, y por otro lado, la doble moneda y las implicaciones salariales de ello.

6- ¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?

No todos los actores informales son ilegales, sería osado decir esto. Esta es una economía abierta, casi todo viene de fuera, incluso lo que no se consigue por vía ilegal. Si tienen más condiciones determinadas actividades, como son las comerciales, de ventas de productos, para caer en ilegalidades, en parte por no flexibilizar la compra de insumos.

7- ¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?

Por definición es informal, aun cuando sea remunerado, que no es necesariamente en forma de salario. Es autoempleo. Ha sido identificado pero no abordado, porque no se sabe en la práctica cómo abordarlo, hasta el momento.

8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas

particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?

Debe ser considerado legal. No se aplica ninguna regulación. Jurídicamente sería autoempleo, y como no dispone de algún activo o capital, difícilmente se pudiera considerar empresa de algún tipo.

9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar el status jurídico de quienes se dedican a esta actividad?

Puede regularse mínimamente. En estos momentos existen especialistas del centro de investigaciones jurídicas y de la dirección jurídica del MEP que se ocupan del tema como parte de la concepción de la propiedad social.

10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?

Es un trabajo como otro, ya eso es una valoración. En esto puede haber desacuerdos en la actualidad. Existen planteamientos que van marcando tendencia a su reconocimiento.

11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?

Problema cultural e histórico. También la inflexibilidad por parte del trabajo estatal de fijar condiciones diferenciadas para determinado trabajo femenino.

12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?

Por las Ciencias Sociales fue abordado hace más de una década, y fue abandonado, al no ser objetivo ni línea estratégica de investigación. Es necesario un replanteamiento del problema, pero no por sí mismo, sino como parte de un tema o categoría mayor: TRABAJO

Porque es esencial para llegar a una concepción de un nuevo modelo económico, que supere el excluyente modelo económico de propiedad estatal y el sistema de las relaciones sociales que genera.

13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano? ¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más? ¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Desde nuestro instituto se trató en 1995-97, pero con relación al TCP; luego el INIE, el CIPS y el CEEC lo han abordado.

Anexo 6

Entrevista a expertos aplicada a Didio Quintana (INIE)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

- 1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?

Una particularidad es que –al contrario de lo que ocurre en otros países- en el Sector Informal una parte de los que participan en él del lado de la oferta tienen ingresos superiores a una parte importante de los trabajadores del sector formal.

- 2- Según Alfredo González “En la década de los ‘90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?

La crisis económica –en nuestro caso el Período Especial- es probablemente el “motivo” fundamental. Claro, lo que más incidió en el advenimiento del Período Especial fue la desaparición del Campo Socialista, y muy especialmente de la URSS

- 3- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ‘90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa posibilitó la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?

Pues, sí, por lo menos en parte. La respuesta se complementa con el razonamiento llevado a cabo en la respuesta número “3”.

4- *¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los '90*

Merece la pena que sea estudiado, por lo menos con un esfuerzo similar al realizado en los primeros años de la década de los noventa. Es probable que en estos momentos la imbricación entre la economía formal y la informal no esté dada sólo por la participación de algunos trabajadores en ambas economías, y por la sustracción de bienes de la economía formal, sino también por un mayor solapamiento instrumental entre ambas.

5- *Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?*

Nuestra economía es considerada entre las que se encuentran “limitadas por el lado de la oferta”. A los efectos del consumidor individual en la población esto se manifiesta en una oferta de bienes y servicios inadecuada en magnitud y surtido, esto posibilita que se puedan solicitar relativamente altos precios por parte de la persona que labora en el Sector Informal del lado de la oferta.

6- *¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?*

Esta pregunta habría que responderla desde diferentes posiciones. Por lo menos hay una posición que es la jurídica o con relación a los instrumentos legales. En este sentido todo lo que no esté normalizado según esos instrumentos sería ilegal. Otra cosa es desde el punto de vista ético. Si no es una actividad en la cual para su realización se esté, por ejemplo, sustrayendo algo indebidamente (robando), yo consideraría que debería legalizarse.

7- *¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?*

Me parece correcto que se clasifique en el Sector Informal Urbano (SIU), en particular por ser un trabajo individual e independiente y no formalizado institucionalmente, por ejemplo por parte de nuestro Sistema de Seguridad Social. Quizás se debería comenzar paulatinamente a ver como una actividad laboral útil, especialmente a medida que se puedan incrementar –también gradualmente– los salarios en la economía formal. En la medida en que los salarios que se incrementen sean realmente los de los puestos laborales de mayor importancia económica y social, una parte de estos asalariados quizás podrían dedicar más tiempo a su trabajo, siempre que a partir de sus salarios puedan pagar por la realización de trabajo doméstico en sus casas.

- 8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?

Debería ser legal. No conozco qué se les aplica. El MTSS (Ministerio del Trabajo y Seguridad social) y el MFP son lo que se ocupan –como regla– de estas cuestiones.

- 9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar el status jurídico de quienes se dedican a esta actividad?

No la conozco.

- 10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?

Todo trabajo útil y que no implique daño a terceros es válido. No conozco de estrategias actuales al respecto.

- 11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?

Mayores ingresos que en la economía formal por un trabajo similar y la comodidad de que –como regla– son trabajos relativamente cerca del hogar.

- 12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?

Como tantas otras cuestiones, debería ser abordado con algo de estudio previo antes de tomar decisiones. Resuelve fundamentalmente problemas de empleo, aunque no a un gran número de personas. En estas actividades no es en las que el país va a encontrar la salida de la crisis, pero a los efectos de la población, ya que es algo que sí se ve, se manifiesta en la superficie del cotidiano de vida que la población, un manejo apropiado, despejado de tabúes, contribuye en alguna medida al bienestar de un determinado número de personas.

13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano?

¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más?

¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Conozco algunos de los estudios realizados por Victoria Pérez, pero deben existir unos cuantos más seguramente, en UH, en el CEEC, en el CIPS, y otros centros. Un tema que me parece importante que fuera abordado es el de cuáles son las figuras (zapatero, vendedor, reparador de colchones, etc., qué tipo) en el TCP que realmente deben ser propiciadas y qué condiciones deberían crearse para ello, y en vínculo con esto, qué “forma de explotación económica” les son apropiadas (trabajador individual, pequeña y/o mediana empresa, o micro empresas, en fin, qué formas)

14- ¿Desea usted agregar algo más?

Anexo 7

Entrevista a expertos aplicada a Victoria Pérez (INIE)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

- 1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?

Es una pregunta muy amplia, el trabajo informal como tú dices ha tenido varias etapas en el desarrollo del modelo económico en Cuba. Existió trabajo privado, desde antes e incluso después del periodo revolucionario. Me voy a concentrar en esta última etapa donde, por momentos, ha habido un incremento de la actividad del nominado sector informal. Aquí hay que tener una particularidad en el caso Cuba, que los denominados cuentapropistas son, personas jurídicas, que están inscritas que pagan sus contribuciones y que constituyen fuentes de empleo y además resuelven el problemas que el estado no se encarga de garantizar en su totalidad. Hay que distinguir entre esta actividad que es legal, que es autorizada, y por el cual a diferencia del sector informal en América latina recibe en ocasiones, según la actividad ingresos importantes, tienen buenas condiciones de vida, de calidad de condiciones de trabajo también, y muchas veces un estándar en bienestar superior a otros trabajadores que en el mundo tienen ingresos superiores a esta actividad económica.

Hay que separar por tanto el tema del cuentapropismo, del tema del trabajador informal puro o actividad de mercado negro, como denominamos en Cuba. Por ello a partir de los años 90 se produce un incremento importante de la actividad del cuentapropismo como una de las medidas que a partir del 94 se desarrolla en el país, y hay una apertura de la licencias, del otorgamiento de licencias, donde en ese año 94 por ejemplo, de cada 100 licencias que se solicitaban se otorgaban 92, después, a partir de ahí, hay una reducción y un mayor control de otorgamiento de licencia a partir de , primero, no están autorizadas todas las actividades, y desde el año 97 hay 37 actividades paralizadas, después se autorizan aquellas actividades que tienen fuentes de insumos, para sus producciones, porque si no hay un mercado que les venda, se sabe entonces que tienen que sacarla del robo y el desvío del mercado estatal. Por tanto no puedes autorizar el robo, por eso esa actividad entonces no se amplía y no se permite. Esto ha hecho entonces que haya una restricción

de las licencias en muchas de las actividades que están permitidas al no haber insumos y materias primas para que ellos puedan producir, este es el momento en el año 94-96 donde se produce un incremento fundamental de esta actividad de cuentapropismo y al ser una economía pequeña.....

- 2- Según Alfredo González “En la década de los ’90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?

Hay dos causas fundamentales, una es, el incrementar la oferta de empleo a la población al no haber, desde el punto de vista estatal un incremento de la oferta de empleos productivos o de servicios, en este marco y en segundo lugar incrementar la producción de bienes y servicios que el Estado no es capaz de producir o garantizar en su totalidad, y por supuesto la crisis.....

- 3- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ’90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa posibilitó la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?

Es una vía para incrementar la producción de bienes y servicios en la sociedad en paralelo a los otros incrementos que deben venir por parte del estado. El estado no puede cubrir todas las demandas poblacionales. incluso mi opinión es que no tiene que ser el estado el encargado de todas las actividades, tiene que saber controlar y monitorear la ejecución de producciones o servicios que den bienestar a la población, pero no tiene que ser el máximo responsable de su ejecución y si de su control.

- 4- ¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los ’90

En esta etapa hay un incremento de actividad por cuenta propia pero no exactamente la que la gente quiere, o sea hay un incremento de, un numero... cuando ves las cifras te das cuenta de que están aumentando, pero en actividades que son demandas acumuladas porque tienen que ver con los transportistas y sobre todo con las viviendas pero los llamados cuentapropistas puros que son

los que agrupa el ministerio del trabajo que es donde están los gastronómicos, estas actividades están como que muy paradas y hay una demanda de servicios, que no se están dando a plenitud. Todo depende del municipio lo que el gobierno de es municipio proponga porque esta en este momento en esa instancia de aprobación de la actividad. Lo que sí ha sucedido es que en este momento al igual que en otros momentos, en paralelo a esta actividad por cuentapropia se produce una actividad ilegal, sumergida, que son actividades propias del mercado negro que nosotros en nuestros trabajos hemos dicho que van a funcionar, que van a seguir existiendo porque hay nichos de carencias y de necesidades que están latentes en la población, esto es por un lado, y por otro, que se pueden dividir en dos categorías: aquellas que garantizan necesidades básicas, las cuales aunque usted las reprima, van a seguir funcionando porque la gente se involucra en comprar leche en polvo porque tiene que tomar leche en polvo, es una actividad desde un militar hasta un policía, entonces cuando usted pone a la fuerza policial a reprimir esto, ella hasta se corrompe, y ahí hay otro problema, y hay que deslindar de aquellas actividades que si como sociedad no podemos aceptar, el juego, la prostitución, la droga, el robo, esa actividad que nos hace tanto daño y esa si hay que enfrentarla con acción policial. Las actividades de mercado negro que dan respuesta a necesidades básicas hay que enfrentarlas con medidas económicas de respuesta a esa necesidad y esto es lo que nosotros hemos tratado de plantear en nuestras investigaciones.

- 5- Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?

Particularidad de los ingresos (advierde que estos elevados ingresos, no son en todos las actividades) Es significativo por las carencias, cuando tu desarrollas una actividad privada en otras partes del mundo hay un nivel de competencia alto y la calidad, el precio, la oportunidad del producto o el servicio garantiza la estabilidad de esa persona como privado. Pero en el caso de nuestro país, son contadas personas que están dando ese servicio y el precio se forma de acuerdo a la oferta y la demanda, por tanto si tu estas en disposición de pagar una carencia a la necesidad acumulada el precio se fija desde un punto de equilibrio que en economía sabemos qué es.

6- ¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?

Respuestas implícitas en preguntas posteriores

7- ¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?

Es una modalidad de trabajo informal. Este es una arma de doble filo, porque en cualquier parte del mundo este es una trabajo informal que la gente utiliza desde una estudiante para costear su carrera, hasta una madre porque empieza con su bebe hasta una persona adulta que se jubilo y se contrata en estos servicios domésticos. El tema del empleo domestico es utilizado en cualquier parte del mundo para generar ingresos, únicos o adicionales a ingresos formales, pero en muchos casos tiende a que haya un prejuicio con esto, y la mujer que realiza esta actividad, por lo general, que es vista, como que realiza actividades de menor categoría, de bajo estatus y hay entonces una discriminación sobre este legado. Esto hace que esta sea una actividad, que en nuestro país va a incrementarse, en estos momentos la están ejerciendo muchas mujeres incluso jóvenes, que no han alcanzado un alto nivel educacional, pero en nuestro promedio de edad el nivel de escolaridad es alto en cuba. En la mayoría de los casos, es una actividad que es bien remunerada porque hay una escases de ese mercado, no existe una amplia oferta de fuerza de trabajo, no se consigue, tiene determinados requerimientos, tiene que haber una selectividad, una confianza, se basa en la discreción, en el respeto a ese interior del hogar, entonces por eso, exige un precio elevado para tu encontrar una persona que tu metas en tu casa y que de verdad te de preste un servicio con la calidad requerida. Por ello, yo creo que es un alma de doble filo, si bien yo creo que el empleo tiene que existir como actividad, permitir esta modalidad de trabajo domestico, hay que velar porque en una sociedad como la nuestra no se esté marginando a la mujer y que sigan existiendo las opciones y oportunidades para que incrementen sus ingresos, su nivel educacional, pera que se puedan incorporar a un mercado formal con otras condiciones de seguridad social de vacaciones, etc, que son derechos por los que han luchado estos trabajadores toda la vida, entonces esto hace que haya que cuidar esta actividad con cuidado, en estos momentos tiene altos ingresos, es temporal, o sea, no tienes que marcar una tarjeta, ni que cumplir todos los días un horario especifico, pero tampoco tienes los derechos que tiene un trabajador de seguridad social, de que si te enfermas que te paguen, ni de acumular vacaciones, por lo tanto, es vista por un problema de cultura en el país como una actividad marginal y en eso no estamos hablando de hombres sino de

la mujer, la mujer cubana ha logrado alcanzar muchos logros para entonces marginarse por este lado, hay que verlo en los dos lados

8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?

Yo entiendo que el TDRD se debe legalizar, o sea si usted se legaliza como un cuentapropista usted va a pagar un impuesto y va a obtener un ingreso, como tipo de actividad se debe legalizar.

9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar el status jurídico de quienes se dedican a esta actividad?

Que yo sepa no. estas mujeres son ilegales, en el sentido que no están sujetas a un contrato laboral, ni a instituciones estatales. En el mundo no es una actividad que se legalice, es una actividad completamente ilegal, en el sentido de que no tiene leyes que la amparen, pero es una actividad vista como actividad informal, que no es delictiva porque no utiliza insumos extraídos de un mercado estatal, que es el problema que nosotros tenemos, en el otro mundo, están los privados, que puede ser que si le roban le roban a privados, pero aquí si roban le roban al estado que es el que importa las cosas

10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?

Se ha tratado, desde la academia realizar estudios que dejen ver lo que hace este trabajo, incluso desde lo que hace un ama de casa, no solamente aquellas que se contraten, sino del trabajo en el hogar, porque no es un trabajo que se valora dentro de las estadísticas de empleo, pero desde el punto de vista legal, no se ha logrado incurrir en nada, bueno de hecho para eso está la federación de mujeres cubanas, su congreso en donde se pueda hacer una propuesta de que se autorice, que se respete esa actividad, que se les de derecho a pagar un sindicato, una contribución a la seguridad social.... yo creo que es un espacio para resolver empleo en momento determinado, creo que como profesional, la máxima aspiración de cualquier mujer debe hacerse sentir útil dentro de la sociedad, el empleo domestico no lo desmerito, pero estar en la casa solamente te puede embrutecer y yo creo que la mujer tiene que ser parte de la vida social del país, no mantenerse relegada al hogar. Para mi puede ser un momento de su vida, no lo circunscribiera a esto, hasta

este momento nada mas, como una estrategia momentánea. Hay mujeres profesionales que también lo hacen para incrementar sus ingresos. Son estrategias de sobrevivencia que pueden ser momentáneas o coyunturales, pero la vida no es esto, la vida se supone implique mayor desarrollo.

11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?

Tenemos una sociedad de cultura machista y hay una tradición de que la mujer es la que realiza las tareas domesticas, tú te encuentras, de hecho he conocido hombres, hombres homosexuales que realizan las actividades domesticas, o sea como que hay una tradición de que es la mujer la que tiene que emplearse en estas actividades desde la ama de casa y por eso se revierte esto en esta actividad informal que hoy en día, ante la carencia y el incremento de la mujer en el trabajo está contribuyendo a la obtención de altos ingresos en este campo, estamos hablando de casas que pagan en dólares o mejor dicho en CUC, y estos son altos ingresos a la convección actual

12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?

Respuestas implícitas en preguntas anteriores

13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano?
¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más?
¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Yo creo que la mayor urgencia se concentra en las propuestas de medidas que den respuesta económica a los problemas que tiene la población, no le podemos dejar eso al mercado negro, tiene que haber estudios, tiene que haber propuesta y la alta dirección del país debe conocer estas propuestas desde las direcciones que se están realizando. Se ha abordado mucho el tema conceptual, el tema metodológico de cómo tratar el tema, pero la profundización de los problemas, las causas que lo originan, y las propuestas de solución son los temas menos abordados.

El ministerio de trabajo es el que esta responsabilizado con toda la actividad de empleo del país, por tanto aunque se aun empleo informal o ilegal, está dando un servicio o generando una producción, yo creo que el ministerio de trabajo tiene un centro de investigaciones del trabajo, que tiene especialistas que pueden abordar esta temática, también se ha abordado desde el CIPS, que ha abordado desde este instituto, en este departamento de políticas sociales, pero los encargados de ponerle las respuestas concretas son los del ministerio del trabajo

14- ¿Desea usted agregar algo más?

Asociaciones que las agrupan: la empleadora PALCO es solo para ese tipo de servicios, o sea los que se prestan a los extranjeros, por lo general la gente no se inscribe mucho ahí porque buscan por sus medios para no tener que hacer contribuciones, lo que sale por ACORED, se supone que es un salario, el extranjero paga a ACORED y ACORED paga en pesos a esa empleada domestica y esta la ventaja que tiene es que por la izquierda le dan un incremento adicional, en el lugar donde esta..... Se puede ver como un paso de avance?..... yo no creo que sea un paso, yo creo que ha sido una opción de obtención de ingresos para el país, no porque haya una concientización del asunto.

Anexo 8

Entrevista a expertos aplicada a José Luis Martín (CEDEM)

La presente entrevista constituye parte de los métodos y técnicas elaborados para llevar a cabo una investigación científica con motivo de una tesis de diploma; relacionada con el Trabajo Doméstico Remunerado a Domicilio como una modalidad del Trabajo Informal en el contexto cubano.

Se solicita que la responda a las siguientes preguntas con la mayor claridad y sinceridad posible.

- 1- En Cuba, la actividad del trabajo informal siempre ha estado presente, aunque sus características han variado acorde con la situación económica prevaleciente y otros aspectos que condicionan su existencia. ¿Cuáles son, a su juicio, las particularidades del trabajo informal en el contexto cubano?

Esto funciona, objetiva y subjetivamente, en las brechas que deja la economía planificada –la que además NO planifica su espacio- aún cuando es consciente que no los cubre ni debe cubrirlos todos. Opera, finalmente, como una gran práctica de resistencia contra un modelo económico que deja más claro sus límites que sus posibilidades.

- 2- Según Alfredo González “En la década de los ’90 es cuando se presentan cambios de gran importancia en este sector, es considerada como su etapa de desarrollo y se comienzan a establecer las bases para el tratamiento del sector informal dentro de la sociedad cubana”. ¿Qué opinión le merece este supuesto? ¿Cuáles cree usted hayan sido los motivos que conllevaron a esta situación?

Creo lo mismo que Alfredo dijo en ese momento y en el artículo están las razones, que comparto igualmente. Solo agregaría, pues no lo dijo Alfredo, lo que te acabo de responder en la pregunta anterior.

- 3- Según algunos estudios realizados: “El fenómeno del trabajo informal en nuestro país respecto a los demás países del mundo, tiene la particularidad de que los ingresos que obtienen las personas que lo ejercen, en la mayoría de los casos, son superiores a los ingresos que obtienen las personas que tienen empleos formales y remunerados. Además la actividad, en ocasiones, no se ejerce en condiciones precarias como lo suponen las características esenciales del sector

que ejerce este tipo de trabajo. ¿Cuáles usted cree que sean las causas por las que este fenómeno tiene estas particularidades en el contexto cubano?

Porque se concentra en espacios deficitarios de oferta, sea esta de servicios o de productos. La oferta planificada, hasta en sus mejores momentos, se concentró siempre en necesidades –y dentro de estas en las necesidades colectivas, que no en las individuales- y para nada en los deseos. El momento en que emerge con fuerza, como vimos antes, es de profunda depresión, incluso de las necesidades básicas, fueren colectivas o individuales. En condiciones de una regulación general de mercado –aunque sea en un espacio relativamente restringido-, está claro que este segmento tiene todas las oportunidades, porque el otro, aunque sea esencial no se regula de modo mercantil por diseño social. De modo extraño y paradójico, la planificación se convierte en garante de lo que antes había identificado como su modelo adverso, léase el mercado. Imagina que las consultas médicas se cobraran ¿cuánto más podría cobrar un vendedor de maní? Al garantizarse eso, el espacio de mercado queda libre para los outsiders de la libre oferta y demanda. El dinero de la gente no tiene que escoger entre la consulta médica y el maní. La economía opera en dos esferas.

4- A partir del análisis de algunas investigaciones realizadas en los años 1995-1997: “Después de los años ’90, el trabajo informal no se puede entender como un elemento aislado sino como un complemento de la economía formal, pues tiende a cubrir muchas demandas de bienes y servicios de la población que por una u otra razón el mercado formal no puede cubrir”. ¿Cree usted que el despliegue del trabajo informal en esta etapa posibilitó la solución de las incongruencias entre las demandas poblacionales y las ofertas estatales? ¿Por qué?

Sí, eso siempre ocurre y ocurrirá mientras un modelo económico no explote al máximo la capacidad social de trabajo. No creo que ningún modelo pueda movilizar TODA la capacidad social de trabajo, así que esos complementos tienen y aparentemente tendrán siempre una base objetiva. De todos modos el fenómeno del cuentapropismo en Cuba no es esencialmente un complemento todavía ni lo será mientras dependa de una regulación que privilegia la satisfacción de las necesidades BÁSICAS y no de otras no básicas o deseos. En ese sentido sigue “prohibiendo” tales o cuales cosas que simplemente se hacen.

5- ¿Cómo valora usted este fenómeno en la actualidad en relación con sus particularidades durante la década de los ’90

Hoy hay un desarrollo que ha perfeccionado las redes mercantiles y, como las propias restricciones han impedido la competencia entre oferentes, los que han sobrevivido –vaya Ud. a

saber cómo, aunque seguro de forma noc santa- son verdaderos magnates. Hasta ahí llega el contrasentido y el despropósito.

6- ¿Considera usted que el trabajo doméstico remunerado a domicilio es una modalidad del trabajo informal? ¿Qué consideraciones tiene acerca de este tipo de trabajo? ¿Cómo considera ha sido abordado en la realidad cubana?

Si, es una modalidad de trabajo informal, pero incluso no debiera serlo (lo cual no es sinónimo de convertirse en una ocupación pagada por el estado). Lo digo porque algunas actividades del cuidado de ancianos, por ejemplo, debiera ser calificada y certificada. Creo que pudieran pagar un fondo de jubilación con apoyo del Estado –a los que contribuyan, etc.- y ser protegido de maltratos, etc. En fin, puede ser por cuenta propia, pero no necesariamente informal. Claro que es un trabajo necesario y socialmente valioso y en muchos países se lucha por dignificarlo. Si se pudieran sacar bien las cuentas se vería su real aporte a la economía real. Es, en la última parte de la pregunta, otra de las asignaturas pendientes para el reajuste del socialismo cubano.

7- ¿Cómo puede explicar la relación legalidad-ilegalidad según las particularidades que adopta este fenómeno en nuestro contexto? ¿Considera usted que todos los actores informales son ilegales?

Claro que no, pero es difícil no hacer algo fuera de regulación, porque es una regulación orientada a limitar, no a promover y eso tiene sus consecuencias. Alguien vio un peligro político en toda separación del trabajo estatal. Es una aberración, porque supone que cierto clientelismo social es la garantía de la adscripción al proyecto. Esto es tan decepcionante que no voy a seguir hablando de esto.

8- A partir de su experiencia: ¿cómo debería de ser considerada la actividad del trabajo doméstico remunerado a domicilio, legal o ilegal? ¿Se les aplica alguna regulación a las personas que realizan este desempeño? ¿Cómo cree usted que deba entenderse esta problemática en el orden jurídico? ¿Cree usted que exista alguna tendencia a establecer regulaciones jurídicas particularizando en los distintos tipos de actores que ejercitan el trabajo informal? ¿Conoce acerca de alguna institución que aborde específicamente este tema?

Ya dije que debía ser legal e incluso formal; pero también que debe regularse, porque no se puede improvisar el cuidado de niños y ancianos. Hay que saberlo hacer y eso se debe controlar. La necesidad no es óbice para el desmedro. Por eso debe ser objeto de un tratamiento legal con fundamento científico ¡pero sin exageraciones, por favor, porque conozco el elemento! Ya sabemos

que no se está enfocando ese tema ni como problema siquiera. Instituciones hay: FMC, MINSAP; MINED, CDR y un largo etc.

9- ¿Conoce en el marco jurídico cubano alguna ley o decreto, que sirva para explicar es status jurídico que quienes se dedican a esta actividad?

No, pero la Constitución nos define como una sociedad de trabajadores manuales e intelectuales y todo lo que sea trabajo honrado es y debe ser protegido y amado entre los cubanos. O sea, no veo nada que lo impida.

10- A su juicio, ¿qué valor social tiene este tipo de trabajo? ¿Existe alguna estrategia que tienda a eliminar, en cierta medida, la invisibilidad de estas personas y del trabajo que realizan?

Tiene un enorme valor social, es cuidar a la persona y esa es una de las bases de nuestro proyecto nacional: que el hombre viva con dignidad. Ante un fenómeno como el envejecimiento del país esto es una necesidad vital. No hay estrategia aún que yo conozca, pero cada día se plantea con más fuerza.

11- ¿A qué cree usted que se deba la participación mayoritaria de mujeres en la contratación que se hacen de esos servicios?

A la mayor experticia de la mujer, dentro de una cultura que tiene una marca de género importante. De todas formas, en cualquier cultura más justa, siempre ser madre es una condición insustituible para dar y construir el amor. Cuidar es amar y es también la práctica general del afecto. Pasarán siglos antes que la cultura asemeje lo que la naturaleza instaló.

12- ¿Cómo cree usted que ha sido abordado este tema desde las ciencias sociales? ¿Cree que es necesario un replanteamiento del tema en el contexto cubano actual? ¿Por qué?

Sí, hay que plantearlo, más que replantearlo. Los estudios de género si han tocado el tema con fuerza y con justicia. Busca por ahí, habla con la Dra. Reina. Te felicito por meterte en eso.

13- ¿Cuáles son los principales estudios que usted conoce sobre este tema en el contexto cubano?
¿Desde qué instituciones han sido realizados? ¿Qué temas son los que se han abordado más?
¿Cuáles cree, a su juicio, deben ser abordados con mayor urgencia?

Respuestas incluidas en las preguntas anteriores

14- ¿Desea usted agregar algo más?

No, solo reiterarte las felicitaciones por escoger un tema tan urgente y pertinente. Mucha suerte y...aquí me tienes.

Anexo 1 del Capítulo III

Tabla # 1: Lugar de nacimiento

Prov./Municipio	Cantidad de empleadas	%
Ciudad Habana	20	66.7
<i>Playa</i>	5	16.7
<i>Marianao</i>	5	16.7
<i>Cerro</i>	3	10
<i>Plaza</i>	2	6.7
<i>10/Octubre'</i>	2	6.7
<i>Centro Habana</i>	1	3.3
<i>La Lisa</i>	1	3.3
<i>Guanabacoa</i>	1	3.3
La Habana	4	13.3
<i>Mariel</i>	1	3.3
<i>Bauta</i>	1	3.3
<i>San José</i>	1	3.3
<i>Sta. Cruz del Norte</i>	1	3.3
Matanzas	2	6.7
Stgo. de Cuba	2	6.7
Holguín	2	6.7
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 2: Edad de las empleadas

Grupos de edades	Cantidad de empleadas	%
Entre 20 y 29	5	16.7
Entre 30 y 39	2	6.7
Entre 40 y 49	7	23.3
Entre 50 y 59	15	50
De 60 y más	1	3.3
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 3: Color de la piel de las empleadas

Color de la Piel	Cantidad de empleadas	%
Negra	15	50
Blanca	9	30
Mestiza	6	20
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 4: Número de hijos

No. Hijos	Cantidad de empleadas	%
0	5	16.7
1	6	20
2	12	40
3	7	23.3
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 5: Nivel escolar terminado por las domésticas

Nivel Escolar	Cantidad de empleadas	%
Primario	1	3.3
Secundario	10	33.3
Medio superior	16	53.3
<i>Técnico Medio</i>	<i>9</i>	<i>30</i>
<i>Pre-Universitario</i>	<i>7</i>	<i>23.3</i>
Superior	3	10
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 6: Situación conyugal de las empleadas domésticas

Situación Conyugal	Cantidad de empleadas	%
Casada /Unida	14	46.7
Soltera	6	20
Divorciada/Separada	8	26.7
Viuda	2	6.7
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 7: Ingresos o retribuciones

Cantidad aproximada recibida mensualmente	Cantidad de empleadas	%
menos de 300 pesos	1	3.3
entre 300 y 499 pesos	1	3.3
entre 500 y 699 pesos	7	23.3
entre 700 y 899 pesos	8	26.7
entre 900 y 1999 pesos	13	43.3
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 8: Empleadas que reciben otros ingresos mensuales

Percibe otros ingresos mensuales	Cantidad de empleadas	%
Sí	22	73.3
No	8	26.7
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 9: Otros ingresos recibidos mensualmente por las empleadas

Otros ingresos recibidos mensualmente	Cantidad de empleadas	%
menos de 100 pesos	1	3.3
entre 100 y 199 pesos	0	0
entre 200 y 299 pesos	5	16.7
entre 300 y 399 pesos	4	13.3
entre 400 y 499 pesos	4	13.3
de 500 pesos y más	2	6.7
Total	16	53.3

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 10: Empleadas que se han desempeñado previamente en cualquier tipo de trabajo

Empleadas anteriormente	Cantidad de empleadas	%
Sí	27	90
No	3	10
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 11: Tipo de trabajo realizado previamente por algunas empleadas

Tipo de Trabajo	Cantidad de empleadas	%
Formal	16	53.3
Informal	11	36.7
Total	27	90

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 12: Habilidades para la ejecución de las labores

Habilidades	Cantidad	%
Cocinar	21	70
Coser	7	23.3
Lavar	26	86.7
Planchar	25	83.3
Limpiar	30	100
Comerc. Productos	3	10
Cuidar niños	3	10
Total	94	313.3

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 13: Labores domésticas

Labores domésticas	Cantidad	%
Cocinar	7	23.3
Servir la comida	4	13.3
Fregar	9	30
Barrer	29	96.7
Limpiar	29	96.7
Recoger	26	86.7
Sacudir muebles	28	93.3
Deshollinar	28	93.3
Tender camas	9	30
Lavar	20	66.7
Recoger y organizar ropa seca	12	40
Planchar	15	50
Zurcir	-	-
Buscar mandados	3	10
Botar la basura	22	73.3
Arreglar jardín o patio	11	36.7
Comprar insumos	1	3.3
Cuidar animales dom.	3	10
Cuidar animales corral	-	-
Pagar cuentas del hogar	3	10
Cuidar Plantas	10	33.3
Cuidado de niños	2	6.7
Cuidado de ancianos	3	10
Cuidado de enfermos	1	3.3
Otras	-	-

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 14: Condiciones materiales para la ejecución del trabajo

Condiciones	Cantidad de empleadas	%
Buenas	27	90
Regulares	3	10
Malas	-	-
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 15: Disponibilidad y condiciones de los medios de trabajo

Posibles respuestas	Cantidad	%
Sí	26	86.7
No	4	13.3
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 16: Condiciones materiales de los medios de trabajo que utilizan las empleadas

Condiciones de los medios	Cantidad de empleadas	%
Buenas	21	70
Regulares	9	30
Malas	-	-
Total	30	100

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 17: Riesgos a los que se exponen las empleadas

Tipo de riesgos	Cantidad de empleadas	%
Resbalar/caídas	4	13.3
Intoxicación/productos	3	10
Alergia/productos	4	13.3
Dolores musculares	1	3.3
Total	12	40

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 18: Otras actividades relacionadas con el empleo del tiempo libre

Actividades en tiempo libre	Cantidad de empleadas	%
Descansando	19	63.3
Estudio en la SUM	1	3.3
Ciclos de Interés	-	-
Cursos de superación	2	6.7
De forma autodidacta	2	6.7
Estudio	2	6.7
Trabajo	1	3.3
Paseos	12	40
Visitas a familiares	22	73.3
Visitas a amistades	18	60
Visitas a iglesias	4	13.3
Actividades comunitarias	4	13.3
Lecturas	3	10
Mirar TV	1	3.3
TPCP	3	10

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Anexos 2 del Capítulo III (Relación de algunas variables)

Tabla # 19: Nivel escolar y color de La piel

Nivel Escolar	Color de la Piel			Total
	Negra	Blanca	Mestiza	
Primario	-	1	-	1 (3,3%)
Secundario	7	3	-	10 (33,3%)
Medio Superior	7	5	4	16 (53,3)
<i>Técnico Medio</i>	3	3	3	9 (30%)
<i>Pre-Universitario</i>	4	2	1	7 (23,3%)
Superior	1	-	2	3 (10%)
Total	15 (50%)	9 (30%)	6 (20%)	30 (100%)

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 20: Números de hijos y color de la piel

Color de la piel	Número de hijos				Total
	0	1	2	3	
Negra	-	3	7	2	12 (40%)
Blanca	2	1	4	5	12 (40%)
Mestiza	3	2	1	-	6 (20%)
Total	5 (16,7%)	6 (20%)	12 (40%)	7 (23,3%)	30 (100%)

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 21: Situación conyugal y color de la piel

Situación Conyugal	Color de la piel			Total
	Negra	Blanca	Mestiza	
Casada	8	6	1	15 (50%)
Divorciada	7	-	-	7 (23.3%)
Soltera	-	3	3	6 (20%)
Viuda	-	1	1	2 (6.7%)
Total	15 (50%)	10(33.3%)	5 (16.7%)	30 (100%)

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 22: Edad, número de hijos y situación conyugal

Edad	Número de hijos				Total
	0	1	2	3	
Entre 20-29	5(S)	-	-	-	5(S)
Entre 30-39	-	1(D)	1(C)	-	2(1D-1C)
Entre 40-49	-	1(D)	5(4C-1D)	1(D)	7(3D-4C)
Entre 50-59	-	4(1S-1V-1D-1C)	5(3C-1D-1V)	6(5C-1D)	15(9C-3D-2V-1S)
De 60 y más	-	-	1(D)	-	1(D)
Total	5 (16,7%)(S)	6 (20%)(3D-1S-1V-1C)	12 (40%)(8C-3D-1V)	7 (23,3%)(5C-2D)	30 (100%) (6S-8D-14C-2V)
D-Divorciadas C-Casadas S-Soltera V-Viuda					

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 23: Edad y color de la piel

Edad	Color de la piel			Total
	Negra	Blanca	Mestiza	
Entre 20-29	-	2	3	5 (16.7%)
Entre 30-39	1	1	-	2 (6.7%)
Entre 40-49	6	-	1	7 (23.3%)
Entre 50-59	7	6	2	15 (50%)
De 60 y más	1	-	-	1 (3.3%)
Total	15 (50%)	9 (30%)	6 (20%)	30 (100%)

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 24: Nivel escolar y si realiza otro tipo de trabajo

Nivel Escolar	Realiza otro trabajo		Si lo realiza ¿Cuál?	Total
	Sí	No		
Primario	-	1	-	1 (3.3%)
Secundario	1	9	1TPCP	10 (33.3%)
Med. Sup.	6	10	-	16 (53.3%)
Téc. Med.	6	4	(3TPCP, 3TF)	10 (33.3%)
Pre-Univ.	-	6	-	6 (20.0%)
Superior	3	-	3TF	3 (10.0%)
Total	10 (33.3%)	20 (66.7%)	10 (4TPCP-6TF)	30 (100%)
TF-Trabajo Formal TPCP-Trabajo por Cuenta Propia				

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 25: Número de hijos, nivel escolar y color de la piel

Nivel Escolar	Número de hijos				Total
	0	1	2	3	
Primario	-	-	-	1 (B)	1(B)
Secundario	-	1(B)	6(4N-2B)	3(N)	10(7N-3B)
Medio Superior	3(2B-1M)	5(3N-2M)	5(2N-2B-1M)	3(2N-1B)	16(7N-4M-5B)
Superior	2(M)	-	1(N)	-	3(2M-1N)
Total	5 (16,7%) (3M-2B)	6 (20%) (3N-2M-1B)	12 (40%) (7N-4B-1M)	7 (23,3%) (5N-2B)	30 (100%) (15N-9B-6M)
M-Mestizas N-Negras B-Blancas					

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 26: Remuneración recibida, labores a realizar y nivel escolar

Labores a realizar	Remuneración recibida					Total
	<300MN	300 a 499	500 a 699	700 a 899	900 a 1999	
Limpieza	-	-	4 (2P1T-1S-)	3(1U-2T-)	2 (2P)	9 (3T-1S-4P-1U)
Limpieza y lavado	-	-	3 (2S-1U-)	5 (3T-2S)	6 (1U-2P-3T)	14 (6T-4S-2U-2P)
Limp., lavado y cocina	-	1 (1S)	-	-	3 (1Pr.-2S)	4 (3S-1Pr.)
Cocinar	-	-	-	-	1 (1P)	1 (1P)
Cuid. niños, anc. y enfer.	1 (1T)	-	1 (1P)	-	3 (2S-1T)	5 (2T-1P-2S)
T-técnico Medio S-secundario P-preuniversitario U-universitario Pr.-primario						

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

Tabla # 27: Municipio donde laboran y lugar de nacimiento

Municipio donde laboran	Provincia de Procedencia					Total
	C. Habana	La Habana	Matanzas	Stgo. Cuba	Holguín	
Playa	20	4	2	2	2	16 (53,3%)
Total	20 (66,7%)	4 (13,3%)	2 (6,7%)	2 (6,7%)	2 (6,7%)	30 (100%)

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos realizado por la autora a partir de la información recogida en las entrevistas

